



2ef
3

Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

"ALTERNATIVA DEL TRABAJO SOCIAL ANTE LA ALFA-
BETIZACION DEL ADULTO ANALFABETA EN EL
DISTRITO FEDERAL."

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
P r e s e n t a n

ALICIA ARACELI BORBOLLA GONZALEZ
ROSA MARGARITA MUÑIZ MENDOZA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO PRIMERO

ABALFABETISMO

1.- Generalidades sobre el analfabetismo	10
2.- Causas del analfabetismo	15
2.1. Económicas	17
2.2. Sociales	21
2.3. Políticas	23
3.- Consecuencias del analfabetismo	26
4.- El analfabetismo en México	31
4.1. Antecedentes	33
4.2. Datos estadísticos	38

CAPITULO SEGUNDO

LA EDUCACION EN MEXICO

1.- Doctrina y política de la educación en México	39
2.- Educación para Todos	46
3.- Alternativas para la elaboración de programas de educación para adultos	48
4.- Educación para Adultos	53
4.1. Aspecto social	57
4.2. Fundamentos filosóficos	58
4.3. Aspecto psicológico	59
5.- Plan Nacional de Educación para -- Adultos	60
5.1. Legislación, organización y -- coordinación	64
6.- Educación de adultos en el Distrito Federal	70

CAPITULO TERCERO

CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS Y CULTURA LES DEL ADULTO ANALFABETA

- 1.- Vinculación del adulto analfabeta con el sistema productivo nacional 73
- 2.- Factor ideológico que determina la -- personalidad del adulto analfabeta 78
- 3.- Interrelación del adulto analfabeta - dentro de su grupo social 82
- 4.- La familia, como factor determinante- en la educación del adulto 85

CAPITULO CUARTO

CIRCULO DE ESTUDIO

- 1.- Definición de círculo de estudio 89
- 2.- Elementos básicos de la estructura -- del círculo 90

3.- Organización y funcionamiento de los círculos de estudio de alfabetización	92
4.- Método de alfabetización utilizado en la educación para adultos	94
5.- Actividades correspondientes al asesor y usuarios del círculo de estudio de alfabetización	100
6.- Dinámica de los círculos de estudio de alfabetización	102

CAPITULO QUINTO

LA EDUCACION PARA ADULTOS EN LAS DELEGACIONES POLITICAS DEL DISTRITO FEDERAL

1.- Políticas de la institución	104
2.- Organización y funcionamiento	105
2.1. Promoción y difusión	108
2.2. Estadística	110
2.3. Capacitación	110
2.4. Supervisión	110

CAPITULO SEXTO

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DESINTEGRA-- CION DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DE ALFABE TIZACION

1.- Diseño de la investigación	113
1.1. Planteamiento del problema	113
1.2. Definición de objetivos	116
1.3. Recolección de información	118
1.3.1. Delimitación del universo	118
1.3.2. Prueba estadística	119
1.3.3. Diseño de la muestra	120
1.3.4. Definición de unidades de observación	120
1.3.5. Determinación de las fuer tes de información	120
1.4. Diseño de los instrumentos de re- colección	121
2.- Presentación de la información	121
2.1. Interpretación de los datos reca bados	172

CAPITULO SEPTIMO

ALTERNATIVAS DE TRABAJO SOCIAL PARA LA INTEGRACION DE CIRCULOS DE ESTUDIO EN LAS DELEGACIONES POLITICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

1.- La metodología en Trabajo Social	187
1.1. Investigación	193
1.2. Sistematización	195
2.- Participación del Trabajo Social en el Sistema de Educación para Adultos	199
2.1. Programa de Trabajo Social dentro de la Oficina de Educación de Adultos en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal	199
CONCLUSIONES	211
SUGERENCIAS	214
ANEXOS	216
BIBLIOGRAFIA	224

INTRODUCCION

La idea de realizar este trabajo, nace de la problemática vivida por nosotras ante la educación del adulto analfabeta, la cual fue madurándose hasta llegar a consolidarse en ésta investigación.

Nos damos cuenta de la necesidad imperiosa de ir reevaluando y reconceptualizando métodos y sistemas de trabajo dentro de una pedagogía liberadora, que vaya despertando en el individuo y su grupo social la conciencia de sus propias posibilidades, así como, valores y recursos; con el fin de hacerse sujeto de su propio desarrollo.

En el momento histórico que vivimos se hace una exigencia vital para cualquier educador, que quiera educar verdaderamente, el realizar experiencias nuevas, inovando métodos y sistemas que rompan y alimenten a los tradicionales o importados, pero sobre todo, aplicables a la realidad económica, política, cultural y social propia de cada lugar.

Normalmente somos educados dentro de ciertos marcos establecidos los tendemos a reflejar en nuestro trabajo didáctico. Por lo tanto estamos siempre en un plano constante de simples receptores de mensajes transmitidos por nuestro educador y luego solamente se cambian las posiciones y pasamos al puesto de educador ante un grupo de personas atentas a nuestro mensaje, dentro del mismo esquema tradicional. Esta estructura se ha generalizado enormemente en ---

nuestra sociedad.

Quizás la mayor parte de la tesis se presenta como teoría que, es una experiencia que requiere de un marco de referencia amplio para analizar el fenómeno en gran extensión, pero queremos convertirla en un instrumento de ayuda para quien trabaje en el campo educativo, en su promoción y desarrollo.

En el primer capítulo nos abocamos a definir generalidades, causas y consecuencias del analfabetismo. Dentro del segundo capítulo analizamos la educación del adulto analfabeta en nuestro país. En el capítulo tercero abarcamos características socioeconómicas y culturales del adulto analfabeta. En el capítulo cuarto se da una visión sobre el funcionamiento de los círculos de estudio. En el capítulo quinto explicamos la educación en el Distrito Federal. Ya dentro del capítulo sexto se realiza la investigación para conocer las causas y consecuencias de la desintegración de los círculos de estudio de alfabetización dentro de la Delegación Política de Tlalpan. Por último, en el capítulo séptimo se expone la metodología en Trabajo Social y su participación concreta en la integración de los círculos de estudio de alfabetización y en la educación de adultos en el Distrito Federal.

Intentamos en ésta investigación describir una forma de trabajo con los adultos analfabetas y encontrar nuevas acciones educativas, encaminadas hacia el trabajo grupal, de

seamos que sea una herramienta más, de utilidad para otros, dejando la inquietud a compañeros trabajadores sociales y profesionistas interesados, para proseguir con nuevas investigaciones aportando elementos que estén a nuestro alcance, participando concientemente en esta área del sistema educativo y no solamente como un requisito para obtener el título profesional. Queremos que este trabajo sea una motivación que concluya en un compromiso real y concreto con los grupos de educación para adultos, que este compromiso no sea teórico, sino que exija acciones concretas, -- ahora bien, será necesario que estemos debidamente preparados, teórica y prácticamente, tener una constante actitud de búsqueda, renovación y compromiso actualizado.

CAPITULO PRIMERO

ANALFABETISMO

1.- Generalidades sobre el analfabetismo

2.- Causas del analfabetismo

2.1. Económicas

2.2. Sociales

2.3. Políticas

3.- Consecuencias del analfabetismo

4.- El analfabetismo en México

4.1. Antecedentes

4.2. Datos estadísticos

CAPITULO PRIMERO

ANALFABETISMO

1.- GENERALIDADES SOBRE EL ANALFABETISMO.

El diccionario define el analfabetismo como "falta de instrucción elemental", esta claro que esa definición no abarca en toda su magnitud el problema de falta de instrucción, porque el analfabetismo es un problema de carácter social, un problema con raíces profundas que se extienden no solo en el campo de lo social sino que abarca hasta los campos de lo económico y cultural, y no solo compete a las autoridades que imparten esa instrucción, sino a todas las demás personas es por ello su carácter de problema social.

En una definición propuesta por el Comité de expertos para la normalización de las estadísticas escolares reunido para la UNESCO en 1958, establecen que..."el hombre alfabeto, es por tanto, aquel que sabe a un tiempo leer con comprensión y escribir un resumen sencillo y breve de los hechos de su vida cotidiana". El semi-alfabeto es aquel que "sabe leer con comprensión ese mismo relato". Analfabeto es aquel que "no sabe leer ni escribir".

Actualmente en algunos países de América Latina, la determinación de personas alfabetizadas solo se ha establecido haciendo referencia a la habilidad para escribir su propio nombre y pronunciar, aunque en forma vacilante, una cuan -

tas palabras escritas.

En otros se considera alfabetizada a la persona que es capaz de leer "de corrido" un pequeño párrafo y escribir, -- además de su nombre, unas pocas y sencillas frases "al dictado".

Lugares hay donde se considera alfabetizada a la persona que ha aprendido las palabras de un pequeño texto, aunque no sepa escribir, y solo en algunas partes se presta atención a la capacidad para comprender e interpretar ideas - mediante la lectura y expresarlas por escrito.

Con respecto a la edad, se ha generalizado en América Latina la separación entre analfabeta escolar y analfabeta adulto, tanto para efectos estadísticos como su tratamiento. - La recomendación emanada de varias reuniones internacionales, relativa a considerar los 15 años de edad como punto de partida del analfabetismo adulto se toma hoy en cuenta - en casi todos los países de la región.

La comprensión de estos criterios sirve para la elaboración de cálculos censales que determinan tasas de analfabetismo, pero como ya veremos la aceptación de esta definición , presenta una imagen bastante parcial del fenómeno.

Existe pues; una diversidad de puntos de vista respecto al grado de dominio de las habilidades de la lectura y la escritura dentro de la alfabetización, pero la mayoría de -- ellos corresponde a un nivel muy bajo de aprendizaje y referidos preferentemente a los aspectos mecánicos de dichas habilidades, ya que en la mayor parte de los casos se es - incapaz de utilizarlas con eficiencia y retenerlas defini-

tivamente , siendo lo más probable que las olvide y retorne a su estado anterior de ignorancia.

Según Jorge Pauda, debido a que la gran cantidad de deserción escolar ocurre en los primeros años del ciclo educativo, el factor retención de lo aprendido particularmente en las personas que desertan hacen incluso desde el sentido estrecho de la definición censal de analfabetismo se deje de lado un gran sector de la población ya que en estricto sentido es analfabeta. (1)

Esta observación apoya la definición propuesta por la UNESCO, referente al fenómeno y que dice "menos de tres años de escolaridad básica equivalen a analfabetismo", concordamos con tal afirmación ya que basados en la definición de alfabeto por Jorge Pauda, que dice "sujeto capacitado para la utilización de la lectura y la escritura, como instrumento social y cultural para su aplicación efectiva en esferas de las relaciones tanto de trabajo como de comunicación".(2)

Pensamos que ni tres años de educación básica son suficientes para la obtención de esa capacidad, tomando en cuenta que el valor de lo aprendido no es el mero conocimiento de las cosas, sino en la aplicación práctica de dichos conocimientos para la transformación de realidades concretas mediatas, que provoquen un desarrollo tanto a nivel individual como social.

(1) Pauda, Jorge. "El Analfabetismo en América Latina". Ed.

(2) I D E M.

Una última definición de este fenómeno en la cual se apoya la mayoría de los programas básicos para adultos es "carencia de instrucción técnica que impida la incorporación del sujeto a la producción", esta definición abarca solamente el aspecto económico del fenómeno, pero debido a las carencias, precisamente en ese aspecto por parte de la mayoría de las personas es acertada.

La eliminación de este fenómeno desde ese punto de vista cubre la funcionalidad del mismo hacia un sistema explotador, donde se promueve la explotación de las mayorías carentes de otro tipo de conocimientos, que no sean técnicos, también promueve la educación técnica que satisfaga la necesidad de mano de obra dentro de dicho sistema explotador. A los simpatizantes de éste sistema no les conviene la aceptación del analfabetismo como social y cultural aparte de económico, es por ello la aceptación de aquella definición que dice "es analfabeta cuando no se aplican esos conocimientos adquiridos para la producción".

Como podrá observarse, se manejan criterios diversos para determinar el analfabetismo, ya haciendo referencia a la escolaridad alcanzada, al uso que haga de la lectura y la escritura, a la marginalidad en relación al desarrollo científico y tecnológico de la sociedad, a la edad de la persona, etc.

La evolución de los criterios y el surgimiento de nuevas necesidades en los hombres y países han venido reclamando una concepción distinta de lo que se venía entendiendo como alfabetización y que se limita a enseñar a leer y escri

bir. Esta concepción nueva llamada Alfabetización Funcional, nos la expresa la UNESCO en los términos siguientes: "La alfabetización constituye un proceso global e integrado de formación profesional y técnica del adulto -en su fase inicial- hecho en función de la vida y de las necesidades del trabajo, un proceso educativo diversificado que -- tiene por objeto convertir a los alfabetizados en elementos concientes activos y eficaces dentro de la producción y del desarrollo en general. Desde el punto de vista económico la alfabetización funcional tiende a dar a los adultos iletrados los recursos personales apropiados para trabajar, producir y consumir más y mejor , desde el punto de vista social a facilitarles su paso de una cultura oral a una -- cultura escrita, a contribuir a su mejoramiento personal y del grupo, así como mediante su activa participación, a lograr a un mayor grado de integración social y el progreso del país en que viven. La alfabetización funcional comprende, pues, una función múltiple, cultural, económica, social y política." (3)

(3) Soria, Luis Eduardo. "La Alfabetización Funcional". Ed. CREFAL, Pátzcuaro, Méx. 1976.

2.- CAUSAS DEL ANALFABETISMO.

En América Latina, como en otras regiones del mundo, se ha comprobado que el analfabetismo es un fenómeno íntimamente relacionado con la estructura económica de la comunidad o el país y con la forma en que se distribuye la población. -- Allí donde el ingreso nacional es alto, y con raras excepciones, el índice de analfabetismo es bajo y viceversa. -- Dicho índice de analfabetismo es bajo donde la población se concentra en las áreas urbanas y, por lo contrario, es alto cuando la población rural excede a la urbana y, por otra parte, el analfabetismo es un problema común en las clases bajas, a las cuales corresponde un bajo ingreso y muy limitadas o nulas posibilidades de recibir beneficio de la educación y de los demás servicios del Estado, como atención médica, seguridad social, etc.

Entre desarrollo y analfabetismo existe una dinámica relación sumamente estrecha, para poder desentrañar y entender dicha interrelación es conveniente analizar las causas que determinan la existencia de millones de analfabetas en el mundo, a continuación se enuncian, no en su orden de importancia y de peso las causas que intervienen dentro del fenómeno de analfabetismo, ya que ellas inciden de forma diversa en cada uno de los países y aún más, en regiones del mismo país.

No se pretende establecer criterios rígidos ni mucho menos absolutos de dichas causas, puesto que las dos constituyen

causa y efecto a la vez. El analfabetismo es causa del sub
desarrollo y el subdesarrollo es causa del analfabetismo.

2.1. ECONOMICAS.

El analfabetismo tiene sus raíces dentro de un marco conceptual condicionado por los sistemas económicos predominantes en cada uno de los países, así encontramos que el analfabetismo se encuentra principalmente en grandes grupos humanos los cuales se desenvuelven en condiciones de pobreza y miseria, especialmente en el campo, donde la inquietud fundamental la constituye el deseo de supervivencia, con largas jornadas de trabajo mal remuneradas y donde niños y mujeres tienen que ofrecer su fuerza de trabajo para alcanzar el sustento diario, siendo su preocupación principal satisfacer las necesidades primarias del hombre.

Esta constante preocupación de subsanar dichas cuestiones básicas (casa, comida y vestido), concentran la atención y el potencial del individuo relegando la educación a un segundo término, esto ocasiona que no tenga acceso a la escuela o bien que deserte de ella para integrarse al sistema productivo, que le proporcione los medios económicos para la satisfacción de sus necesidades básicas.

Mucho de la explicación de éste fenómeno radica preferentemente en la naturaleza de los principales recursos económicos de un país y la desigual distribución de los ingresos. Es decir en la justicia social, el de la distribución más equitativa del poder a través del ingreso y la toma de decisiones. Es sintomático que se trate éste aspecto de la política del desarrollo nacional tradicional con menos in-

terres que el crecimiento económico, respecto al cual se -- pueden citar indicadores macroeconómicos como el producto interno bruto, el producto nacional bruto, el balance del comercio internacional. Esos indicadores pocas veces informan sobre el efecto del crecimiento en la población marginal o las masas que permanecen al margen del proceso de desarrollo o solo tienen en él, una participación limitada.

El individuo marginal es pobre e incapaz de ejercer sus derechos civiles y está sometido a la dependencia socioeconómica respecto a otros que aprovechan su trabajo y su voto. Los marginales siguen integrando el grupo numéricamente mayoritario en muchos países latinoamericanos, aunque están segregados de la estructura de la sociedad global.

Dentro de la estructura de clase piramidal y por encima de la mayoría marginal, se ubican dos clases principales. En la cúspide de la pirámide está la oligarquía o élite, que ejercen el poder económico y político, controla las fuentes de trabajo para su propio beneficio. Su poder proviene del control que ejerce sobre los recursos naturales (por ejemplo: la tierra, minas, etc.), así como de las manufacturas y la industria. Las élites son internacionalistas. Están relacionadas tanto con la actividad económica y política externa, como con la interna y es habitual que defiendan sus propios intereses más que los de la construcción de la nación, el otro sector o clase importante se encuentra ubicada en medio de la pirámide y está constituido por empresarios y asalariados, que recurren a la educación -

Para lograr su movilidad social mientras imita la conducta de la élite. El estrato inferior del sector medio también puede incluir a los trabajadores organizados en sindicatos de la industria, el comercio y el amplio sector de servicios.

Dentro de esta estructura social de base amplia existen -- muy pocos canales de movilidad vertical que funciones realmente en favor del habitante marginal. El empresario de -- éxito también podía mejorar su nivel de vida y por consiguiente su poder y su estatus, si tenía bastante suerte como para adquirir suficientes recursos y contactos personales. Aunque muchos consideraron que la escuela era un mecanismo para escapar a la marginalidad y a la pobreza, de hecho tampoco fue mucho más que un motivo de frustración, dado que la sociedad la legitimó como un mecanismo selectivo para estratos superiores.

Sin embargo, la movilidad puede ser solo un aspecto de lo que se busca. Probablemente el objetivo último sea lograr una mayor autonomía para sí y para la propia familia, así como una participación en los recursos nacionales. Y a medida que los rasgos urbanos y los productos industriales de las economías metropolitanas se introducen cada vez más en la textura de la sociedad latinoamericana, inclusive en las sociedades rurales, es inevitable que la población marginal aspire también a obtener servicios y derechos sociales. Sin embargo es evidente que la distribución del ingreso, de las oportunidades y el empleo y la organización po-

lítica figuran entre las exigencias que no están satisfechas plenamente sin reformas estructurales básicas.

Desde el punto de vista de su funcionalidad, es evidente que la existencia del analfabetismo es promovida por sistemas sociopolíticos con carácter explotados, debido a que el sujeto analfabeta, no es conciente de su participación individual o social para provocar cambios, que podrán poner en peligro la estabilidad del sistema, además de que esa falta de conciencia facilita la explotación de los analfabetas, debido al desconocimiento de sus derechos como trabajadores ya que no pueden exigir una remuneración equitativa y equivalente a su fuerza de trabajo.

2.2. SOCIALES.

Una primera causa pudiera resumirse en el hecho de la forma como fué conquistado y colonizado nuestro continente, específicamente Latinoamérica, ya que en el régimen colonial se estableció una rígida estructura social de clases con una constante discriminación para la gente del pueblo.

La posibilidad de vivir bien, de progresar, de educarse era privilegio de unos pocos, la mayoría vivió en la ignorancia y miseria. Esa herencia puede decirse que es común para todos los países de América Latina y todavía la estratificación social y lucha de clases que padecen esos países es producto de ese lastre.

Para ciertos grupos y aún en el caso de la existencia de las escuelas, es difícil o imposible el ingreso a ellas, en especial la población rural.

Es importante la ingerencia dentro del fenómeno de analfabetismo, la dispersión de la población en áreas rurales que hace difícil y a veces nula la acción educativa; el aislamiento de muchos grupos poblacionales por la falta de vías de comunicación y lo insalubre de algunas zonas que no permite el establecimiento de servicios educativos, agudizándose el problema.

Otro factor que influye descontrolado aumento poblacional - el cual tiene muchos efectos y uno de ellos es la falta de atención educacional por parte del Estado, hacia todas las personas que la requieren, esta desproporción entre la gran

demanda de educación y la capacidad para otorgarla, provoca la existencia de núcleos poblacionales eminentemente analfabetas.

Una causa que se manifiesta en algunas regiones la constituye el perjuicio relacionado con la mujer, a la que le establecen trabas o se le relega a un lugar secundario y para quien solo el conocer los quehaceres domésticos es lo fundamental y no el adquirir un nivel educativo elevado o por lo menos elemental. Esta idea está siendo superada en la actualidad, debido principalmente a la falta de ingresos económicos en el hogar, lo cual ocasiona que la mujer adquiera conocimientos para poderse integrar a la producción, ofreciendo su mano de obra. Sin embargo las estadísticas registran aún un índice mayor de analfabetismo en la mujeres en comparación con el que presentan los hombres.

2.3. POLITICAS.

Una causa importante en muchos países lo constituyen: "la procedencia y forma de algunos gobiernos nacionales, la indiferencia de los poderes públicos y de la ciudadanía y la inestabilidad administrativa. Para cierto tipo de gobiernos y para no pocas personas que detentan el poder económico, conviene que grandes masas de población no tengan acceso a la cultura, en algunos países hasta hace algunas décadas, ni el gobierno ni la ciudadanía tenían suficiente conciencia del problema y aún en la actualidad hay sectores - que se oponen a la elevación cultural del pueblo".(4)

Esta indiferencia de los gobiernos ante el fenómeno del --- analfabetismo, ha ido decreciendo en los últimos tiempos - denotando un mayor interés y propiciando la formación y -- ejecución de planes destinados a eliminarlo o en su defecto a reducir las tasas estadísticas. Así como la creación de instituciones destinadas a ello.

Para llevar a cabo esa empresa se han dado diversos enfoques y en muchos casos desvirtuaciones de sus objetivos -- reales. En pocos países se ha hecho conciencia del hecho y se ha atacado con mecanismos apropiados obteniendo resultados positivos. En la mayoría de los casos se han utilizado como bandera política teniendo fracasos y retrocesos sus-

(4) Soria, Luis Eduardo. "La Alfabetización funcional".Ed. CREFAL, Pátzcuaro, Méx.

tanciales.

A esto podríamos añadir la falta de escuelas y la escolaridad insuficiente que han padecido los países. En el primer caso, es conocido el hecho del déficit de escuelas y de maestros con el que se han caracterizado los procesos educativos nacionales, apareciendo el analfabetismo escolar. En el segundo caso, las escuelas no llegan a dar una escolaridad -- completa, logrando suministrarla cuando más, hasta tres años, que son insuficientes para alcanzar niveles satisfactorios -- y que por no cultivar el uso de lo aprendido retroceden a un estado de analfabetismo. Esta causa es muy común en el medio rural.

La falta de integridad nacional ha sido otra causa de analfabetismo, aunado a los accidentes geográficos, impiden la integración de los pobladores de cualquier país, debido a -- la falta de medios de comunicación determinada para estas -- características, la difusión de la educación se dificulta, -- el vencimiento de estos obstáculos de distancia y comunicación requieren de fuertes inversiones que el Estado no quiere o no puede realizar, aislando de esa manera a pequeños -- poblados al margen de la función integradora que cumple la educación.

Es indispensable señalar, dentro del fenómeno que se está -- tratando, la influencia y utilización que ejercen sobre los países subdesarrollados las grandes potencias mundiales, las que gozan de una situación económica superior y de un nivel educacional y tecnológico elevado. Dichas circunstancias -- han sido obtenidas por mérito propio o bien por la explota-

ción y fuerza coercitiva que han ejercido sobre los países poco desarrollados, acrecentando en estos su situación de subdesarrollados, así como las políticas y estrategias que han seguido sobre asuntos de educación y especialmente sobre analfabetismo.

3.- CONSECUENCIAS DEL ANALFABETISMO.

Si el analfabetismo ha existido siempre, no siempre ha -- constituido un fenómeno que se considere como problema o, - por lo menos, no lo ha sido en todas partes. En las sociedades aisladas, autárquicas, cuya vida transcurría por cauces tradicionales, en las que nadie sabía leer ni escribir, el analfabetismo no planteaba un problema. El analfabetismo se convirtió en un problema cuando los modernos medios de transporte y comunicación comenzaron cada vez más a acercar a los pueblos y atraer hacia el cauce general a aquellos que habían permanecido al margen de la corriente del progreso técnico. Cuando las sociedades empezaron a vislumbrar las ventajas del desarrollo, empezaron a cambiar sus actitudes, siguiendo el progreso hacia una mejor supervivencia fundamentada en la ciencia moderna y en la tecnología, en este momento el analfabetismo se convertía en un problema.

Dicho fenómeno se presenta en mayor o menor proporción en las diferentes sociedades del mundo. Acarrea consigo problemas de orden económico, político y social que se traducen generalmente en trabas para el desarrollo integral del país. En la mayoría de los casos los analfabetas traen consigo una serie de concepciones "subjetivas de la realidad", basadas en las costumbres y tradiciones del grupo social - en que se encuentran ubicadas o simplemente la rutina. Esto trae como consecuencia una falta de conocimiento objeti

vo acerca de la realidad y sus actividades no van acordes con la misma, como resultado estos sectores son fácilmente manipulados por grupos políticos los cuales aprovechan esta situación para apoyar sus ideales.

Al no saber leer ni escribir éste grupo social cae en la limitación de adquirir los conocimientos objetivos; pues estos no se pueden transmitir por medio de una labor de convencimiento ya que ellos se basan en juicios por parte de cada individuo.

Dentro de nuestra sociedad las fuentes de trabajo son bastante limitadas y en ellas el analfabeta tiene una probabilidad de ingresar a la productividad casi nula, la mayoría de estos analfabetas son eventualmente empleados, personas que trabajan por jornada, campesinos, subempleados o simple y sencillamente son desocupados, una de las razones es que la mayoría de los patrones requieren de los trabajadores cierto grado de estudio, siendo el mínimo leer y escribir, esto implica que este sector viva en condiciones deplorables y en zonas generalmente marginadas.

Como ya se había mencionado anteriormente el analfabetismo se acentúa en el sector campesino y en los países en los cuales gran parte de la población es agraria, la mayoría de los campesinos son acredditarios que no tienen el interés del propietario por la tierra y se ven obligados a pagar precios e intereses considerables. El gran problema del aumento de producción por habitante estriba en que gran número de personas pasan del empleo primario al secundario y al terciario pero, por otra parte, el desarrollo -

exige también una modificación del régimen de tenencia de la tierra que permita combinar una explotación con la extensión óptima y una mano de obra que garantice la eficiencia de la agricultura. La alfabetización y la formación profesional son fundamentales para un cambio de esta índole. --- Puesto que el campesino al tener perspectivas en el campo dejaría de emigrar a las grandes urbes en busca de un supuesto mejor nivel de vida, evitando los efectos del analfabetismo y dejando de engrosar los cinturones de miseria alrededor de las grandes ciudades y de los centros principalmente industriales.

Hemos citado ya algunas de las principales consecuencias -- del analfabetismo, consideramos pertinente mencionar otras -- colaterales a aquellas.

El desplazamiento que normalmente sigue a la mecanización de las faenas agrícolas afecta en mayor grado a los analfabetas, quienes pierden sus puestos y luego invaden las ciudades en busca de ocupación. Indudablemente la situación de -- estos individuos se agrava en la ciudad donde la vida es -- más compleja y parece aún más confusa para quienes no poseen por lo menos un mínimo de grado educacional.

La estadística más simple revela que los cargos seguros, -- bien remunerados y con perspectivas de ascenso en las grandes ciudades recaen en personas bien preparadas técnica y -- culturalmente. De ahí que los analfabetas y los individuos -- con escasa escolaridad deben contentarse con cargos ínfimos de servicio.

El bajo nivel educacional entre la población adulta se re -

fleja en forma desfavorable en el estandar de vida en los siguientes aspectos, renta individual, porcentaje de la población que paga impuesto a la renta, salario anual medio, depósito de ahorro, seguros de vida por habitante, medios agrícolas explotados por arrendatarios, valor medio por predio o por producto agrícola, ventas al detalle por habitante. Por ejemplo: Colombia, México y Brasil, con grandes recursos naturales y con alto porcentaje de analfabetismo en relación a su población total, tienen a la vez rentabilidad y un bajo estandar de vida. En cambio, Dinamarca, Noruega y Suiza, con pocos recursos naturales tienen alta rentabilidad y un elevado estandar de vida, como resultado de un alto nivel educacional y de preparación técnica.

En la sociedad industrializada, su funcionamiento eficiente requiere, no solo de la actuación profesionalista, sino también de un ejército de ayudantes que puedan leer instrucciones y cumplir ordenes a partir de ellas. Este trabajo reclama un buen dominio de las destrezas de comunicación. Así mismo de mano de obra calificada, por esta razón un empresario, un comerciante o cualquier establecimiento que requiera la condición anterior contratan personal que tenga algún grado de educación, siendo los mejores puestos de acuerdo al menor o mayor nivel educacional.

En resumen, el alto precio que la sociedad paga como resultado del analfabetismo puede medirse en estos factores: poca rentabilidad, bajo rendimiento productivo, alto porcentaje de enfermedades, bajo nivel de vida y de cultura, desempleo y subempleo y en general condiciones de vida deploras.

rables y de miseria.

Se han mencionado ya las consecuencias del analfabetismo lo cual coloca a millones de analfabetas en el mundo como la -
cras de la sociedad, estas condiciones de subdesarrollo son
originadas en gran medida por el analfabetismo, así también
el analfabetismo es consecuencia del subdesarrollo una con-
dición intrínseca y dialéctica.

4.- EL ANALFABETISMO EN MEXICO.

La historia de la educación y la alfabetización en México, ha estado llena de trabas de tipo ideológico, político y religioso.

Para poder comprender estas causas sería conveniente que tomáramos en cuenta la idea de universalidad y el carácter -- que estas han tenido en nuestro país.

Se dice que es universal porque todos deben de tener derecho a la educación, sin discriminar raza, sexo, ni posición económica o social; es de carácter público porque se sostiene que el Estado es el que directamente le debe impartir. -- Estas actitudes se han sostenido a partir del triunfo del liberalismo con don Benito Juárez (1857).

Esta historia se ha desarrollado en nuestro país sobre un territorio ocupado aproximadamente por un 85% de montañas. -- Tomando en consideración que dentro de los innumerables factores que influyen directamente sobre los aspectos educativos, encontramos;

a) Crecimiento acelerado de la población. La tasa de crecimiento es del 3.5%, lo que, se traduce en una duplicación de la población cada 20 años aproximadamente, este crecimiento afecta a las estructuras económicas, sociales, -- educativas, y una relación desigual entre población económicamente activa e inactiva.

b) Urbanización. El aumento de la población con residencia en localidades de más de 2500 habitantes ha sido notable

su crecimiento al grado de que el país se transformará rápidamente de rural a urbano.

- c) Distribución desigual de la población. Se concentra en las grandes urbes principalmente en la zona metropolitana del Distrito Federal.

4.1. ANTECEDENTES.

En México en los primeros años de Independencia y pese a los esfuerzos del Gobierno, la educación siguió mayoritariamente en manos de la iglesia, para la clase indígena y la clase baja la educación no se consideraba deseable ni necesaria, para las clases altas y la élite la educación fué necesaria e importante.

Como un hecho relevante en cuanto a materia educativa podemos señalar la Constitución de 1857 y la Ley Reglamentaria de 1867, que señala la obligatoriedad y gratuidad para con los desposeídos en cuanto a enseñanza primaria. En esta ley se señalaba que todos los adultos que supieran leer y escribir debían enseñar a los analfabetas, y a su vez los iletrados tenían la obligación de recibir esta instrucción, pues de esta manera se alegaba entre otras cosas que se le haría un bien a la patria. Como podemos notar se estaba tocando en patriotismo del pueblo para que se alfabetizará en el país.

Esta reglamentación en esencia persigue un buen fin, sin embargo nosotros sabemos que el hecho de reglamentar o institucionalizar una necesidad social no remedia el problema. Así pues, pasa el tiempo y llega a la Presidencia don Porfirio Díaz, y su régimen se caracteriza entre otras cosas por su pobre impulso a las bellas artes y en general a la educación (prueba de ello es que el 60% de la población era analfabeta). En mayo de 1905 se crea la Secretaría de-

Instrucción Pública y Bellas Artes con Don Justo Sierra al frente. A partir de la formación de ésta institución hay un mayor impulso a la alfabetización y a la educación en general pero este solo se da en ciertos sectores de la población.

Cinco años después se da la Revolución de 1910 y como resultado de esta hay una renovación en todas las ordenes y entre ellos el aspecto educacional queda legislado en el artículo tercero Constitucional, donde señala. "La enseñanza es libre pero será laica la que se da en los centros oficiales de educación lo mismo la enseñanza primaria y secundaria en las escuelas particulares y ninguna corporación religiosa - ni ministro de ningún culto podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares solo podran establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá la educación primaria".

La Secretaría de Instrucción Pública y Enseñanza se había - suprimido en 1917 y un nuevo decreto en 1921 crea la Secretaría de Educación Pública (SEP), en esta época con José -- Vasconcelos, se implementa un plan de educación primaria para el medio rural con maestros llamados "misioneros", la -- ideología del sistema era liberal basada en los principios de "educación activa", este programa estuvo restringido al maestro como individuo, la gran mayoría de ellos contaba -- con poca preparación. Pese a sus limitaciones al parecer tuvo un éxito considerable. Las misiones culturales, como se les llamó representaron en ese tiempo un esfuerzo organiza-

do significativo en la historia educacional, bajando considerablemente la tasa de analfabetismo en el país.

Posteriormente durante el período de gobierno de Lázaro Cárdenas 1934-1940, se reforma la fracción XXV del artículo 73 Constitucional, donde se faculta al Congreso para unificar y coordinar la educación en toda la República. Como resultado de ésta Legislación nacen importantes centros de estudios como el Instituto Nacional de Antropología, el Instituto Nacional de Pedagogía, el Instituto Politécnico Nacional y el Colegio de México.

En 1939 se aprueba una Ley Orgánica que tiene como finalidades en cuanto a educación y alfabetización los siguientes puntos:

- 1) La formación de hombres que participen en la evolución histórica de México.
- 2) Que los sujetos puedan intervenir con eficiencia en el trabajo que la comunidad efectúa, conocer, transformar y aprovechar la naturaleza destacando aquí la labor de alfabetización y las metas que se persiguen.

Es obvio que si los analfabetas se les ofrece educación sin crear al mismo tiempo, los empleos necesarios para utilizar sus habilidades, el esfuerzo educativo realizado resultará infructuoso tanto para ellos como para la sociedad en su conjunto. Debido a que; consideramos que tanto el analfabeta como el alfabetado se encuentran en las mismas condiciones de conseguir trabajo, puesto que para las personas que proporcionan los empleos no es importante el que sus trabajadores posean cierto grado de educación aceptable, por el simple -

hecho de que lo consideran mano de obra barata.

Para resolver la pretendida falta de alfabetización, se interponen una serie de problemas que serán difíciles de vencer tales como:

- 1) "El presupuesto destinado a la SEP no basta para dar -- fin al analfabetismo, es también por carencia de programas a largo plazo, su continuidad, como también la indolencia de funcionarios de pasadas administraciones que hicieron poco por atender a la demanda de los grupos -- marginados en lo educativo y económico del resto del -- país.
- 2) La mayoría de los usuarios potenciales del Plan Nacional de Alfabetización, se encuentran ubicados en zonas de difícil acceso del territorio nacional".(5)

En base a estos problemas es necesario propugnar por una convivencia social más humana y justa, en donde la organización económica se estructure en función referente a los intereses generales y desaparezca la explotación del hombre.

Si tomamos en cuenta los conceptos que se han mencionado (analfabetismo), nos daremos cuenta que las reformas educativas a pesar de haber sido buenas no alcanzaron sus objetivos.

(5) Publicación en el Diario Excelsior, con fecha 22 de febrero de 1978, México, D.F.

El 27 de noviembre de 1973 se promulgó la Ley Federal de Educación, la cual pretende ampliar los beneficios de la educación a todos los sectores de la población dando prioridad a los que han carecido de ellos, entre estos los grupos sin alfabetizar.

Se pretende que los educandos sean sujetos activos de su propia educación. Se reconoce a la formación extraescolar, pues se ha concebido que no solo en la escuela se aprende, dando prioridad a los educandos en zonas rurales para que aquellos que hayan acreditado su primaria lo puedan hacer por medio de sistemas de evaluación. En zonas urbanas los trabajadores están en condiciones similares, por medios masivos de comunicación, de libros diseñados por organizaciones creadas especialmente para este fin y con la colaboración de centros de trabajo, será posible que los obreros sin leer ni escribir lo puedan hacer y no solo eso sino también continuar con sus estudios básicos.

Sin duda la exigencia creciente de servicios educativos es ta vinculada al crecimiento demográfico y a la confianza de que la educación es capaz de realizar cambios sociales. Sin embargo nuestro sistema educativo nacional aunque amplio, todavía presenta contradicciones políticas y económicas una situación donde desborda la oferta y esto hace necesario crear campañas de alfabetización y creación de escuelas para adultos.

4.2. DATOS ESTADISTICOS.

Como prueba del problema que el analfabetismo representa en México, presentamos a continuación cifras que muestran cuantitativamente la situación en este renglón del país.

Los datos que a continuación se citan fueron tomados del -- Censo de Población y Vivienda de 1980.

Datos preliminares. Censo de Población y Vivienda 1980.

La población total de la República Mexicana es de 67,382,581 habitantes.

El número de personas mayores de quince años es de 38,324,335 y de estas 30,183,552 saben leer y escribir; 5,750,934 no saben leer ni escribir y 2,389,849 no se especificaron; - de ahí que la población analfabeta represente el 15.0% de la población mayor de quince años y el 8.53% de la población total.

La población del Distrito Federal es de 9,373,353 y el número de personas mayores de quince años es de 5,907,922, de estas 5,397,736 saben leer y escribir y 324,248 no saben leer ni escribir y 185,938 no especificaron; de aquí que la población analfabeta representa el 6.03% de la población mayor de quince años y el 3.45% de la población total del Distrito Federal.

CAPITULO SEGUNDO

LA EDUCACION EN MEXICO

- 1.- Doctrina y política de la educación en México
- 2.- Educación para Todos
- 3.- Alternativas para la elaboración de programas de educación para adultos
- 4.- Educación para Adultos
 - 4.1. Aspecto Social
 - 4.2. Fundamentos filosóficos
 - 4.3. Aspecto psicológico
- 5.- Plan Nacional de Educación para Adultos
 - 5.1. Legislación, organización y coordinación
- 6.- Educación de adultos en el Distrito Federal

CAPITULO SEGUNDO

LA EDUCACION EN MEXICO

1.- DOCTRINA Y POLITICAS DE LA EDUCACION EN MEXICO

Las grandes transformaciones que se dieron en el campo del pensamiento y en el de la política durante el siglo XVIII llevaron a una nueva concepción del Estado, con un sentido más moderno y responsable de sus deberes con la sociedad; entre estos cambios se advierte una seria preocupación por atender la educación, por fundamentarla en los conocimientos científicos de la época y por ofrecerla a un mayor número de personas.

Así se va gestando una nueva concepción de la educación - que por considerarse un fenómeno social con una poderosa función orientadora, debe de formar parte de la organización del Estado, de modo que refleje la mentalidad filosófica del gobierno que tiene en sus manos los destinos nacionales. Es este último concepto el que nos puede llevar a considerar la educación pública como el instrumento mediante el cual todo Estado trata de formar hombres capaces de dar solución a los grandes problemas de la nación y a utilizar su esfuerzos para hacer operativos los proyectos sociales que se propone.

De ahí que todo esto tenga que fundamentarse sobre bases sólidas de pensamiento. En México dos corrientes principa-

les fueron las que determinaron el devenir de la educación el Liberalismo y el Positivismo.

Sus principales representantes sostuvieron posiciones diversas; mientras los liberales se oponían a la obligatoriedad por considerar que esa condición atacaba la libertad; los positivistas eran partidarios de ella y afirmaban que ese principio haría posible conservar la libertad.

"El sistema positivista plantea tres premisas principales: la ley de los tres estados, la clasificación de las ciencias y la religión de la humanidad.

Con respecto a la primera, considera que una vez superados los pensamientos teológicos y metafísicos, serán solamente las verdades científicas, es decir, lo aprobado y lo real. En la segunda, las ciencias deben seguir un orden lógico a partir de las matemáticas, prosiguiendo por otras ciencias hasta llegar a la sociología.

En la tercera se excluye la necesidad de culto hacia deidades metafísicas y se considera que es la humanidad misma - quien merece respeto y veneración". (6)

De esta manera la educación pública mediante el empleo de la verdad científica, sustituyó a la educación religiosa.

"El liberalismo es la doctrina que proclama los derechos del hombre y la soberanía del pueblo. En contra de la for-

(6) Solana Fernando, Cardiel Reyes Raúl y Bolaños Mtez. Raúl. " Historia de la Educación Pública en México, Tomo 1. Ed. F.C.E. SEP 80, México, 1982.

ma de gobierno absolutista, enseña que todos los hombres - son libres e iguales; que la libertad de cada persona se - extiende hasta el punto que no daña a los demás; que nadie impunemente puede atentar contra la persona o propiedad de otro, que todos los ciudadanos pueden desempeñar cargos pú - blicos; que, en fin, todo hombre es libre para pensar y es - cribir ". (7)

El enfrentamiento de estos dos en sus formas más puras, so - bre todo los liberales puristas oponiéndose al positivismo, en tanto los intelectuales lo adoptaron como el respaldo - necesario para el Estado. De ahí emana el movimiento de - Reforma, del cual se desprendió la política educativa de - nuestros días.

La política educativa.

Al hablar de política educativa es necesario que tengamos - un concepto uniforme de ella, de esta manera podemos defi - nirla como: El conjunto de acciones del Estado que tiene - por objeto el sistema educativo. Estas acciones incluyen - desde la definición de los objetivos de ese sistema y su - organización hasta la instrumentación de sus decisiones. Según Pablo Latapí, es posible determinar diversos planos - en la política educativa:

(7) Larroyo, Francisco. "Historia comparada de la Educación en México. Ed. Porrúa, México, 1970.

- En el plano filosófico e ideológico, la política educativa forma parte de un proyecto de la sociedad estableciéndose los grandes objetivos del Estado respecto a la sociedad que gobierna.

- En el plano social la política educativa puede circunscribirse a un diseño de ingeniería social; precisando las consecuencias sociales que se esperan de las decisiones sobre materia educativa.

- En el plano organizativo-administrativo, la política educativa consiste en el funcionamiento del sistema educativo como una parte especializada de la administración pública.

- En el plano pedagógico, la política educativa es el conjunto de características que se suponen idóneas del proceso enseñanza-aprendizaje.

- En el plano de la negociación de intereses, la política educativa se mueve en el campo de las presiones, demandas y apoyos de los diversos grupos sociales y supone criterios políticos para normar las decisiones.

Y de estos postulados y muchos otros más que serían objeto de otro estudio, en México fue evolucionando la concepción de la educación, llegando a establecerse principios doctrinarios y estrategias políticas, las cuales son base y directriz de la educación actual. Fundamentándose en los siguientes conceptos:

- Es integral porque propone el desenvolvimiento de todas las potencialidades de la personalidad. Proporcionar una

cultura general lo más amplia posible, sin descuidar ninguno de los aspectos de formación del ser humano, propiciando el desarrollo completo del hombre; todo ello respetando siempre la personalidad del educando y tratando de programar acciones encaminadas al cumplimiento de ese objetivo.

- Es laica porque encauza a los escolares a conocer objetiva y racionalmente el universo para que lo conciban y comprendan.

"La enseñanza laica es aquella en que la organización de la escuela, en el programa, en el maestro, en el ayudante, en el inspector, no intervienen ni se mezclan para nada -- los ministros del culto ni sus representantes y en que las asignaturas que en la escuela se enseñan queda excluída toda idea de religión, en resumen la instrucción es absolutamente independiente de las confesiones religiosas". (8)

- Es anticolonialista porque constituye la más sólida base para la realidad de sus valores y anhelos nacionales, busca la justicia social y contribuir a formar a las nuevas generaciones dentro de esa filosofía. La educación debe -- ser popular, deberá estar al servicio de las mayorías y -- constituirse en un instrumento de lucha contra el estancamiento económico, político, cultural y social.

(8) Castillo, Isidro. "México y su Revolución Educativa". SEP, México, 1963.

- Es nacionalista porque trata exclusivamente de lograr -- que el hombre logre vivir en armonía con sus semejantes. - Está llamada a asegurar y preservar las instituciones democráticas, a desarrollar sentimientos patrióticos; así como la unidad nacional, espiritualidad y cooperación de todos.

- Es democrática porque el beneficio de la educación, debe llegar a todos sin ninguna discriminación. Una educación - para el pueblo y por el pueblo, cuyo resultado principal - es la obligatoriedad de la instrucción primaria a todos -- los mexicanos.

- Es científica porque se basa en las aportaciones del método de la investigación. Además busca por medio de procedimientos objetivos, nuevos caminos a la solución de diversos problemas de toda índole, tratando de establecer lineamientos y conceptos que permitan el desarrollo intelectual y tecnológico de la población, creando teorías y principios propios y aplicables a nuestra realidad nacional.

Las políticas se enmarcan en tres directrices principales del sistema educativo, que son:

A) Actualización; maestros y educandos utilizan las técnicas e instrumentos más elevados y avanzados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

B) Apertura; alcanzar a todos los grupos sociales y hacer posible la popularización de los fines educativos.

C) Flexibilidad; facilitar la movilidad de los educandos - dentro de los diversos tipos y modalidades educativas de -

tal manera que se puedan alcanzar en el conocimiento, mejores situaciones sociales.

En los diferentes niveles de educación encontramos que:

I.- La educación básica.

- Es indispensable para que los individuos se desarrollen.

II.- Educación Primaria

- Es obligatoria para todos los mexicanos.

- Se debe extender a todos los rincones del país.

- Desarrollar libros de texto formativos y no informativos.

- Lograr que todos los mexicanos acrediten la primaria.

- Contribuir a integrar la unidad nacional.

III.- Educación Media Básica.

-Esta debe proporcionar una educación general y dirigida a formar integralmente al educando y además prepararlo a la transformación social.

- Se debe proporcionar una sólida formación moral que propicie el sentido de las responsabilidades y servicios.

- Ofrecer educación media básica formativa y parte de una educación básica funcional.

2.- EDUCACION PARA TODOS.

Para llevar la educación a todos los sectores de la población en el país y hacer de ella una función social-educativa, la SEP propone lo siguiente:

- Evitar la discordia por cualquier tipo de desigualdad.
- Postula que la autoridad haga un gran esfuerzo para incorporar y ayudar a los grupos marginados.
- Reconocer las igualdades entre todos.
- Enseñar a respetar las ideas personales.
- Procurar favorecer la creatividad, originalidad e ingenio de cada persona.

La educación constituye un factor muy importante del desarrollo económico y por lo tanto hay que impulsarla.

- Se intentará desarrollar en los educandos actitud crítica que les permita conocer completa y funcionalmente la realidad.
- La educación mexicana aspira a adquirir un sentido profundamente popular para que sea realmente un derecho que compartir con todos los habitantes del país sin limitaciones de ninguna especie, previendo para cada habitante desde la educación elemental hasta la superior.

En base a lo anterior y ante la necesidad inmediata de atender a la población rural y un sector de la urbana, la Secretaría de Educación Pública propone el Programa de Edu

cación para Todos, para todos aquellos que no han obtenido los beneficios de la educación, ya que alrededor de dos millones de niños no reciben la educación primaria, cada año doscientos mil jóvenes cumplen 15 años sin saber leer ni escribir, casi siete millones de mexicanos mayores de quince años son analfabetos; de estos cerca de un millón no hablan español; de trece millones de adultos alfabetizados más de nueve millones no hicieron los estudios correspondientes a cuatro años de primaria y gran parte de ellos no usa el alfabeto porque lo han olvidado. (9)

El gobierno delega a la Secretaría de Educación Pública, la planeación, organización y administración del programa antes mencionado, que comprende tres subprogramas:

- A) Educación Primaria para Todos los niños
- B) Castellización, y
- C) Educación para los Adultos, dentro del cual se incluye la Alfabetización. La cual es objeto de este trabajo.

(9) Las cifras se basan en datos obtenidos por la Dirección General de Programación de la SEP.

3.- ALTERNATIVAS PARA LA ELABORACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION PARA ADULTOS.

Como nos hemos dado cuenta el fenómeno del analfabetismo alcanza grandes proporciones en nuestro país siendo en la población de mayores de 15 años en donde el problema se -- agudiza, esto crea la necesidad de la elaboración de programas de educación para adultos los cuales deben adecuarse a los medios y posibilidades existentes del país para -- cumplir con los objetivos de la SEP, ha tomado en cuenta -- las consideraciones propuestas por diferentes organismos -- internacionales especialistas en la materia.

En el coloquio sobre educación para el desarrollo rural, -- el Congreso Mundial de Ministros de Educación para la li-- quidación del analfabetismo (CEMELA), se mencionó que la transformación más importante en la educación para adultos era: "adquirir un carácter de funcionalidad".

La UNESCO considera que, "la educación para adultos se impartirá basada en el vínculo hombre-trabajo y la realiza-- ción del sujeto particularmente en su personalidad, y como ente creador de bienes materiales, posibilitándolo para -- disfrutar su obra".

O sea la educación debe conservarse como un proceso permanente en el cual se elimina toda limitación impuesta por -- el tiempo o por la edad de los educandos, no se educa solo en o para una parte de la vida durante ciertas edades, si-- no que debe educarse para toda la vida.

Es necesario reconocer que el hombre puede aprender y debe

hacerlo a lo largo de su vida. El concepto de educación es de este modo, el principio sobre el cual se sustenta la -- nueva organización del sistema educacional, con la inten-- ción de lograr que sea completa, coherente e integrada y - que ofrezca los medios para responder a las aspiraciones - culturales y sociales de cada individuo de acuerdo a sus - capacidades.

Pero la educación no se debe circunscribir al sistema esco-- lar solamente, por eso en nuestros días se emplean métodos extraescolares que dinamizan toda la estructura educativa-- en cuanto a contenido y metodología.

Durante la III Conferencia del CEMMELA celebrada en Tokio, Japón durante julio y agosto de 1972 se concluyó: "Ha de - haber una acción educativa adecuada a la formación profe-- sional y social dentro del progreso; como acción que repo-- sa en el lazo hombre-trabajo, en el sentido más amplio, -- tanto el desenvolvimiento del individuo que trabaja como - el desarrollo general de la educación".

Esto se basa en que la educación debe de responder a las - necesidades del educando, en teoría se aprueba pero en la-- práctica esa finalidad no se ha alcanzado. La funcionali-- dad de la educación para adultos se basa precisamente en - la satisfacción, en la necesidad de un empleo por parte de los adultos, ya que son ellos los más vinculados a los pro-- cesos de producción.

La UNESCO propuso primero la alfabetización funcional, pe--

ro se dieron cuenta que éste aspecto debería mantenerse durante todos los niveles educativos, ya que el proceso de alfabetización no puede llevarse a cabo fuera del contexto educativo.

En la III Conferencia del CEMMELA se dijo: "El objeto de la educación para adultos es la satisfacción de las necesidades inmediatas y exigencias del adulto en toda variedad". La funcionalidad se basa en el análisis de las realidades concretas de los intereses para los educandos; en esencia libre, porque no exige horarios fijos, sino solo cuando el interesado tenga la necesidad de aprender.

Para la elaboración del programa de educación para adultos se deben conocer los intereses y aspiraciones de los individuos a quienes van dirigidos.

Estos conceptos se afirman desde la Conferencia de 1960, y se agregó en esta reunión la ligazón de trabajo y desarrollo, así como la aceptación social. La UNESCO afirma, "la necesidad urgente de educar en los países tercermundistas es fundamental para obtener conocimientos que le permitan un cambio social". De ahí nació el Programa Experimental Mundial de Alfabetización; que enfatiza sobre la educación permanente.

No debe sólo de enseñarse a leer y escribir sino debemos preparar al sujeto para desempeñar un papel social, cívico y económico. Para la elevación de su nivel de vida la lectura y la escritura deben ser un elemento que ayude a la preparación para el trabajo y aumento de la productividad,

en la comprensión del mundo y para facilitar el acceso a la cultura. La desproporción entre la tarea a realizar y la escasez de los recursos, la introducción de elementos nuevos para la alfabetización rudimentaria a la funcional, y la diversificación de los programas, imponen la búsqueda de soluciones nuevas a los problemas de formación de profesores de selección de métodos y la infraestructura necesaria, para enfrentar con éxito el analfabetismo.

En Conferencias regionales sobre alfabetización y educación para adultos en 1966 (Caracas), 1967 (Lima), y seminarios funcionales, organizados por el CREFAL en 1969 (Quito) en 1970 (Lima), se definieron e integraron los conceptos, estructurando categorías a seguir. En 1972 (Cuba) en el Seminario de Educación para Adultos, se establecieron las características de la educación funcional. Que son:

- 1.- Es funcional porque sus objetivos y contenidos se basan en el conocimiento de las necesidades y caracteres del sujeto.
- 2.- Es un factor de desarrollo integral por su relación con la actividad productiva y su atención a los problemas del hombre trabajador.
- 3.- Puede ser coordinadora de los diversos agentes que están afectando el desarrollo y el cambio en cada región.
- 4.- Es multidisciplinaria, existe una participación de profesionales de distintas ramas.
- 5.- Ayuda a que el hombre se haga consciente de su intervención en el desarrollo.

- 6.- El método utilizado debe ser práctico y útil.
- 7.- Es operacional porque parte de la actividad práctica - para lograr la asimilación de los conceptos.
- 8.- Es activa porque el material didáctico empleado requiere de la creatividad y la crítica del educando.
- 9.- Va de acuerdo a la capacidad de aprendizaje de cada individuo, evitando un gran número de deserción.
- 10.- Da formación para el trabajo en equipo.

En la 38a. Reunión de la Conferencia Internacional de Educación. Ginebra, Suiza, 1981, se declaró:

"Existen hoy en el mundo 814 millones de analfabetos mayores de 15 años. Es decir; el 29% de la población de esa edad, cerca de uno de cada tres adultos del mundo...

Con estas cifras ¿Pueden esperarse que se avance hacia un verdadero desarrollo social, cultural y político cuando la gran masa de su población adulta permanece marginada de los medios elementales para participar en la consecución de los objetivos de su sociedad?.

Si hemos de avanzar hacia condiciones de vida menos desiguales, hacia un nuevo orden de las cosas del mundo, la alfabetización y la educación de adultos habrán de adquirir en los próximos años, principalmente en los países de menor desarrollo, dimensiones nuevas de extraordinaria importancia y urgencia".

4.- EDUCACION PARA ADULTOS.

La educación es el mejor instrumento de que disponemos para mantener la continuidad de la cultura, para incrementarla y modificarla en su forma y contenido, a medida que la sociedad experimenta cambios en su estructura y en el sistema de ideas, prácticas y valores que dan solidez a las pautas de conducta establecidas.

En México a partir de la Revolución y posteriormente de la Reforma Educativa, se han venido reestructurando e implementando planes y programas a fin de correlacionar en forma coherente las distintas áreas del conocimiento, promoviendo la vinculación de las ideas del educando con la naturaleza y la sociedad. Proporcionando nociones, conceptos y principios básicos que hacen posible aprender a aprender y aprender a enseñar; capacitar al educando para comprender la realidad y desarrollar en él las facultades creativas y la propia iniciativa para que este en condiciones de incorporarse productivamente a la sociedad y transformarla. La escolarización toma al niño y al joven como un universo de enseñanza. Los esfuerzos que realiza dan acceso a la educación básica a un porcentaje elevado de población en edad escolar; pero incapacitaciones sociales y económicas determinadas, impidieron en el pasado e impiden en la actualidad a ciertos sectores de la población el acceso a las aulas o su permanencia en ellas. Es fácil advertir como el subdesarrollo se ubica especialmente en los bajos ni

veles educativos que tiene la población adulta.

la explosión demográfica y la migración del del campo a la ciudad, generada por la atracción que ejercen los polos de desarrollo industrial, producen un número considerable de adultos no calificados que requieren capacitación para desempeñar productivamente las funciones a que están obligados en la sociedad moderna, evitando ser explotados debido a esa falta de calificación para el trabajo.

Surge entonces, la idea de la educación para los adultos, no como un sistema independiente de los sistemas regulares de enseñanza primaria o secundaria, ni como una simple campaña eventual; sino que la educación para adultos es concebida y proyectada dentro del sistema educativo nacional, - está fundada en el Art. 15 de la Ley Federal de Educación, que autoriza la modalidad extraescolar y, este caso concreto, ofrece el más franco estímulo al autodidactismo y la oportunidad de que el sentimiento de solidaridad se manifieste en tareas de verdadera trascendencia como son la de promoción y asesoría en la educación de adultos, como contribución responsable a la elevación de los niveles culturales, sociales y económicos del país.

De ésta manera el 31 de agosto de 1981. Considerando: "Que existe un alto número de mexicanos adultos que no tuvieron acceso a la educación primaria o secundaria, o que no concluyeron estos niveles educativos y por consiguiente ven limitadas sus oportunidades de mejorar por sí mismos la ca

lidad;

Que es impostergable la solución de éste problema, para lo cual conviene invrementar los esfuerzos que realiza el Gobierno Federal;

Que es necesario que la educación que se imparta a los adultos corresponda cada vez mejor a las necesidades e intereses específicos de los diversos grupos, regiones y personas; y

Que se requiere la creación de un organismo descentralizado que impulse los programas de educación para adultos, sin perder de vista su relación con las políticas y programas del sector educativo.

" Se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio que tendrá por objeto promover, organizar e impartir educación básica para adultos". (10)

Para el cumplimiento de sus objetivos, el INEA, tendrá las siguientes facultades:

I.- Promover y realizar Investigaciones relativas a la educación para adultos;

(10) Instituto Nacional de Educación para Adultos. "Servicios de Educación Básica para Adultos", (folleto). México, Distrito Federal, 1981.

- 2.- Promover y proporcionar servicios de alfabetización, así como de educación primaria y secundaria para adultos, de acuerdo a los objetivos, contenidos y programas de estudio que establezca la SEP, conforme a su competencia;
- 3.- Participar en la formación de personal que requiera para la prestación de los servicios de educación para adultos;
- 4.- Elaborar y distribuir materiales didácticos aprovechables en la educación para adultos;
- 5.- Coadyuvar a la educación comunitaria para adultos, conforme a las disposiciones legales correspondientes;
- 6.- Acreditar cuando proceda, los estudios que se realicen en el Instituto, conforme a los programas aprobados;
- 7.- Dar oportunidad a los estudiantes de cumplir con el servicio social obligatorio;
- 8.- Coordinar sus actividades con Instituciones que ofrezcan servicios similares o complementarios y apoyar, cuando lo requieran a dependencias, organismos, asociaciones y empresas en las tareas afines que se desarrollen;
- 9.- Realizar actividades de difusión cultural que complementen y apoyen sus programas;
- 10.- Difundir al través de los medios de comunicación colectiva los servicios que presta y los programas que desarrolla, así como proporcionar orientación al público sobre los mismos.

4.1 ASPECTO SOCIAL

La educación de adultos en México ha estado fundamentada - en el renglón social principalmente en:

- a) Atender la demanda de la educación básica, ofreciendo - la oportunidad de acceso a ella;
- b) Procurar la distribución equitativa de los bienes mate- riales y culturales;
- c) Capacitar para el trabajo socialmente útil;
- d) Elevar el nivel educacional de la población;
- e) Incrementar los ingresos económicos, satisfaciendo así, sus necesidades.

En estos puntos se pretende lograr transformaciones en la sociedad, buscando modelos más justos y equitativos de vi- da para la población, sobre todo aquella que se encuentra desposeída de los bienes de producción y marginada en su - quehacer histórico.

La sociedad mexicana moderna, sin embargo, es todavía una sociedad en transición que presenta diferencias ostensi - bles en los niveles de vida que poseen los sectores que la integran por ello se debe optar por una política educativa que incida sobre el individuo, la familia y la sociedad.

Los países no son más ricos porque tengan más recursos, si no porque tienen los hombres que pueden y saben adminis - trarlos y aplicarlos adecuadamente.

4.2 FUNDAMENTOS FILOSOFICOS

La educación es medio adecuado para la adquisición de conocimientos, practicas y valores; para promover el desarrollo con justicia e integrar a los sectores que constituyen la sociedad moderna, basandose en los siguientes puntos:

- a) Desarrollar la conciencia nacional y el sentido de convivencia.
- b) Preparar para el ejercicio de la democracia.
- c) Fomentar la institucionalidad.
- d) Promover el respeto a la dignidad humana.
- e) Vincular participativamente la acción educativa.

La ley de Educación para Adultos, tiende a exaltar los sentimientos y lealtades que aseguren la cohesión social; demanda que todos participen solidariamente, que contribuyan a redistribuir los bienes de la cultura entre los distintos sectores que componen la sociedad nacional.

" La filosofía es indispensable en toda acción política. Revisar conceptos básicos que como estos orientan insensiblemente las decisiones sobre la educación nacional, es más importante que seguir repitiendo retórica y acremente que la educación contribuye al desarrollo social y económico del país". (11)

(11) Latapí, Pablo. " Política Educativa y Valores Nacionales. Ed. Nueva Imagen, México, D.F., 1981.

4.3. ASPECTO PSICOLÓGICO.

La educación para adultos forma parte de un sistema extra-escolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, -- transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población, indicándose:

- a) Promover la enseñanza-aprendizaje, la investigación y la difusión.
 - b) Desarrollar armónicamente la personalidad en los aspectos físico, intelectual, ético, estético, etc.
 - c) Facilitar en el educando el análisis objetivo de la realidad mediante la armonización de los conocimientos teórico-práctico y la actitud de mejorar sus conocimientos.
 - d) Fomentar el autodidactismo.
 - e) Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como sus capacidades de crítica y reflexión.
 - f) Propiciar la integración familiar, laboral y social.
- Tratando de que de ésta manera se integren hombres satisfechos con su realidad social y comprometidos con su país.

5.- PLAN NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS

La educación para adultos se fundamenta en los principios individuales y sociales que expresa la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se apoya en las capacidades del propio individuo, en la actividad educativa como responsabilidad de la comunidad, en la igualdad de oportunidades para adquirir y transmitir la cultura, en la educación como un hecho inherente al ser humano a lo largo de toda su existencia en la promoción de condiciones sociales que favorezca los cambios que requiere el desenvolvimiento de la comunidad nacional.

Las finalidades de la educación, que se gestan y se desarrollan en el seno mismo de la comunidad plantean la necesidad de:

- Preparar al hombre para vivir una vida en plenitud, es decir, en su relación creadora con sus semejantes y con la naturaleza.
- Alcanzar un habla común.
- Proteger, conservar y acrecentar los bienes y valores que constituyen nuestra herencia nacional.

La Ley Federal de Educación para Adultos:

- Brinde la misma oportunidad de acceso a todos los habitantes del país mayores de 15 años que, por diversas razones no han sido atendidos por el sistema escolar.
- Permite que todo adulto pueda alcanzar el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación bá

sica.

- Utiliza planes, programas, materiales flexibles, elaborados por equipos multidisciplinarios de especialistas y diseñadores para facilitar el avance de los educandos.

- Propicia el autodidactismo es decir, una forma de adquirir conocimientos y desarrollar habilidades de manera personal, con o sin el auxilio de los recursos en los planteles educativos.

- Ofrece la oportunidad de que los adultos se incorporen al estudio sin desatender sus ocupaciones habituales.

- Permite que el educando adquiera conocimientos y desarrolle habilidades al ritmo que determine el uso de su tiempo libre.

- Contempla múltiples posibilidades de aprendizaje, desde el estudio individual hasta el aprendizaje en círculos de estudio.

- Pone en práctica formas de adquisición de conocimientos abierta a la iniciativa y posibilidades de los estudiantes

- Apoya con servicios de asesoría y consultoría al educando que lo solicite.

- Proporciona mayores perspectivas de trabajo y posibilidades de continuar estudios en otros niveles o tipos educativos.

- Favorece la capacitación para y en el trabajo.

- Estimula y demanda la participación solidaria de los ciudadanos, organizaciones e instituciones de toda índole en-

la elevación de los niveles culturales, sociales y económicos del país.

Del Plan Nacional de Educación para Adultos, y tomando en cuenta los antecedentes mencionados, se genera el Programa Nacional de Alfabetización (PRONALF), para atender las necesidades educativas de la población analfabeta del país. La alfabetización se dirige a un sujeto adulto que es considerado como una persona inteligente, productiva, responsable en su vida familiar y social y, poseedora de múltiples experiencias.

El Programa Nacional de Alfabetización se creó para brindar a las personas analfabetas mayores de 15 años la posibilidad de aprender a leer y a escribir, a realizar operaciones básicas de matemáticas. Tomando en consideración, por una parte la realidad del adulto y su capacidad para aprender; por otra, la actitud de muchos mexicanos que sabiendo leer y escribir están dispuestos ayudar a quienes han quedado marginados de la educación.

La creación del PRONALF es resultado de: " La necesidad de reducir el analfabetismo, no como un fin sino como un medio para aumentar las capacidades personales, para mejorar las condiciones individuales y colectivas de los adultos analfabetas.

La actual capacidad económica del país que permite aportar recursos necesarios para alfabetizar a la mayoría de las comunidades del ámbito nacional.

La madurez social y política alcanzada en el país, que condujo a la comprensión de que el problema del analfabetismo es un obstáculo para el desarrollo.

La existencia de experiencia y capacidad técnica disponible que aseguran la calidad y el éxito del programa de alfabetización.

El PRONALF tiene además fundamentos legales que los apoyan la alfabetización está contemplada en el artículo tercero-constitucional, La Ley Federal de Educación y la Ley Nacional de Educación para Adultos". (12)

(12) Instituto Nacional de Educación para Adultos. " Manual del alfabetizador, México, 1982.

5.1. LEGISLACION, ORGANIZACION Y COORDINACION.

Legislación.

Como lo ordena la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, el sistema educativo ha de orientarse por un profundo sentido nacionalista y buscar la comprensión de nuestros problemas y el aprovechamiento de nuestros recursos para asegurar la independencia política, económica y cultural del país.

El Gobierno Federal se ha preocupado por implementar Leyes que conlleven a la resolución o aminoración de diversos problemas educativos.

En el caso de la Ley Nacional de Educación para Adultos, sus bases jurídicas se encuentran en la Ley Federal de Educación. (13)

Organización.

El manejo del Plan Nacional de Educación para Adultos, dentro de la modalidad de enseñanza abierta, se encuentra bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA).

(13) Consultar anexos.

i) Artículos de la Ley Federal de Educación, relacionados con la Ley Nacional de Educación para Adultos.

ii) Ley Nacional de Educación para Adultos.

Las acciones del Instituto se organizan en programas y subprogramas.

Programas:

Cuatro sustantivos;

- 1.- Alfabetización.
- 2.- Educación básica
- 3.- Promoción cultural y
- 4.- Formación para el trabajo.

Dos de apoyo;

- 1.- Calidad de la educación y
- 2.- Administración.

Subprogramas:

Estos son 16 cada uno de ellos con una meta y con un responsable, asociados a cada uno de los 6 programas antes señalados de la siguiente manera;

Programa 1 de Alfabetización

- 1.1. Alfabetización directa
- 1.2. Telealfabetización
- 1.3. Taller de alfabetización

Programa 2 de Educación básica

- 2.1. Educación básica comunitaria
- 2.2. Educación básica en centros de trabajo
- 2.3. Educación básica a través de los medios de comunicación colectiva
- 2.4. Educación básica por Gobiernos Estatales
- 2.5. Acreditación y certificación

Programa 3 Promoción cultural.

3.1. Salas de lectura

Programa 4 Formación para el trabajo.

4.1. Formación para el trabajo

Programa 5 Calidad de la educación

5.1. Investigación e innovación

5.2. Evaluación de sistemas y procesos Educativos

Programa 6 Administración

6.1. Planeación

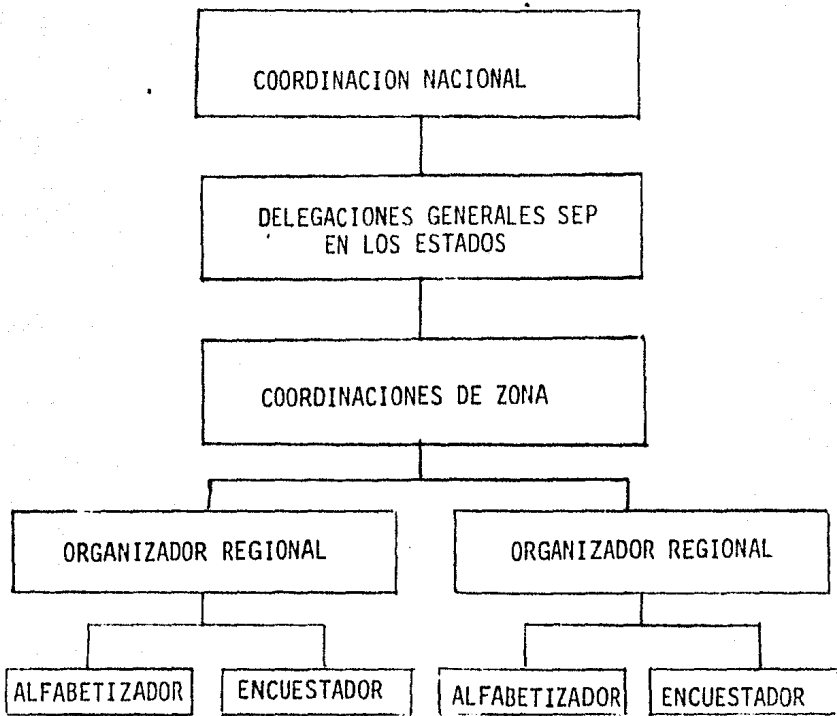
6.2. Recursos materiales, finanzas y personal

6.3. Información y relaciones públicas

6.4. Asuntos jurídicos

Ahora nos referiremos concretamente al Programa de Alfabetización. Este ya ha sido señalado anteriormente en cuanto a su nacimiento y objetivos que persigue. Esto es; El Programa Nacional de Alfabetización (PRONALF).

Su organización es representada de la siguiente manera:



Coordinación.

Se encuentra integrada en varios niveles, que son:

- 1er. Nivel.- Coordinación Nacional.- Estará formada por un equipo central responsable de la planeación, la organización, administración, evaluación y el seguimiento de todas las actividades, la-constituye el Instituto Nacional de Educación para Adultos.
- 2o. Nivel.- Delegaciones Generales de la SEP en los estados.- Serán responsables de coordinar todas las actividades en cada uno de los estados. - Se encargarán del reclutamiento, capacitación, superación y asistencia técnica de los organizadores regionales y de los alfabetizadores.- Constituyen el enlace entre estos últimos y la coordinación nacional.
- 3er. Nivel.- Coordinación de zona.- Depende de la Delegación General de la SEP en cada estado. Se encargará de: promover el programa en las localidades de la región, instalar los centros de registro, planificar y supervisar las actividades de los organizadores regionales, proporcionar el material y equipo a cada zona. Evaluarán las actividades del programa en las regiones y municipios.

4o. Nivel.- Organizadores Regionales.- Dependen de la coordinación de zona. Se encargarán de: registrar a los solicitantes del servicio, conseguir locales, repartir materiales y organizar los grupos de estudio, y dar apoyo, asesoría y supervisión a los alfabetizadores o asesores. Realizarán evaluación de su zona. En el caso de la alfabetización se encargarán de organizar la post-alfabetización.

5o. Nivel.- Alfabetizador o asesor.- Depende del organizador regional. Se encargarán de conducir y coordinar el trabajo del círculo de estudio.

Es importante hacer las siguientes anotaciones:

En el caso del Distrito Federal, la coordinación se da de la misma manera. El primer nivel está representado por el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA).

En el segundo nivel, por las Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

Los niveles tres, cuatro y cinco quedan de idéntica manera.

6.- EDUCACION DE ADULTOS EN EL DISTRITO FEDERAL

Dentro del área metropolitana la educación de adultos se presenta en dos modalidades, cada una con una organización y funcionamiento diferente pero con un mismo objetivo a lograr, que todas las población mayor de 15 años de edad reciba los beneficios educativos que el sistema brinda.

Consideramos de importancia definir las características de cada una de estas modalidades, ya que posteriormente se analizarán si dependen de las causas de la desintegración de los círculos de estudio o forman parte de ellas.

Características del Sistema de Educación Básica para Adultos:

- 1.- Organismo responsable de la dirección del programa: --
Unidad de Educación para Adultos en el Distrito Federal.
- 2.- Centros de Educación Básica para Adultos. Son los Centros de asesoría, para adultos analfabetas y los que no han concluído su nivel primaria.
- 3.- Los Centros funcionan en las Escuelas Primarias del Distrito Federal, con un horario de 7.00 a 9.30 p.m.
- 4.- Los libros de estudio son proporcionados por la Unidad de Educación para Adultos.
- 5.- Funcionan en sectores poblacionales del Distrito Federal que presentan mayor demanda del servicio.
- 6.- Existe un Responsable en cada centro y maestros de ---

de acuerdo a cada grupo formado, estos a su vez son supervisados por el inspector de zona, quien coordina -- sus actividades directamente con el Jefe de la Unidad de Educación para Adultos.

- 7.- Los centros funcionan dentro del mismo calendario escolar de primarias.
- 8.- La asistencia de los alumnos al centro es tomada por cada uno de los maestros.

La otra forma de estudio para los adultos presenta las siguientes características:

- 1.- El organismo responsable de la dirección del Programa, es el Instituto Nacional de Educación para Adultos.
- 2.- El Instituto delega la responsabilidad de la ejecución del Programa, a las Delegaciones Políticas en el Distrito Federal.
- 3.- El personal es contratado directamente por el Instituto, excepto los asesores y alfabetizadores, que se contratan en cada una de las Delegaciones.
- 4.- Las personas que desean atender un círculo de estudio, deberán haber cursado como mínimo la secundaria.
- 5.- Existe un supervisor de los círculos de estudio.
- 6.- En su mayoría las personas que fungen como asesores o alfabetizadores, cumplen de esta manera su servicio social.
- 6.- Los círculos de estudio se forman en las comunidades de las Delegaciones, en los lugares que la población -

lo demande.

- 7.- Existe la opción de estudiar libremente en el lugar y horario que a cada uno convenga. Es decir de manera -- autodidacta.
- 8.- Los libros son proporcionados por los organismos res-- ponsables en cada Delegación Política del Distrito Fe-- deral.

De esta forma se llevan a cabo acciones encaminadas a elevar el nivel educativo de los mexicanos, conocemos que --- existe la oportunidad para ingresar a cualquiera de los -- dos sistemas, sin embargo el problema persiste, principal-- mente se ve agudizado en áreas suburbanas y rurales.

Es así, que éste fenómeno se analizará en base a la inves-- tigación que se presenta en el capítulo posterior.

CAPITULO TERCERO

CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS Y CULTURALES DEL ADULTO ANALFABETA

- 1.- Vinculación del adulto analfabeta con el sistema pro-
ductivo nacional**
- 2.- Factor ideológico que determina la personalidad del -
adulto analfabeta**
- 3.- Interrelación del adulto analfabeta dentro de su grupo
social**
- 4.- La familia, como factor determinante en la educación -
del adulto**

CAPITULO TERCERO

CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS Y CULTURALES DEL ADULTO ANALFABETA

1.- VINCULACION DEL ADULTO ANALFABETA CON EL SISTEMA PRODUCTIVO NACIONAL.

Los países de América Latina han desarrollado diversos sistemas de educación de adultos que están vinculados al entrenamiento para el trabajo, en relación o no con la empresa. Estos sistemas de capacitación para el empleo o de enseñanza profesional tienen una clientela potencial que, lejos de estar ligada a los analfabetos, los excluye. En efecto, las personas que concurren a esos sistemas deben, como condición previa para el ingreso, dominar los principios fundamentales de la escritura y la lectura, salvo en los casos en que el sistema se propone, al mismo tiempo, alfabetizar y preparar para el trabajo.

Esencialmente, las características de la población potencial a alfabetizar, la cual en su mayoría está formada por integrantes de grupos sociales que no han logrado acceso a la enseñanza primaria, o lo han hecho durante muy poco tiempo y al paso de los años lo han olvidado. Lo que ocurre con sus posibilidades educativas es el reflejo de lo que pasa con ellos en todas las demás dimensiones de la vida social. Es decir, son marginados del sistema escolar, -

son marginados del sector productivo, teniendo la mayoría de las veces que subemplearse o bien, ocupar puestos que solo les permitan su sobrevivencia y la de su familia, y en el último de los casos permanecer desocupados, teniendo pocas posibilidades de emplearse, agudizándose esta situación en los tiempos de crisis económica que vivimos hoy. Esta imposibilidad para conseguir empleo bien remunerado, provoca condiciones paupérrimas de vida, no existiendo grandes diferencias entre los niveles de analfabetismo de la población total y la proporción económicamente activa que no tiene estudios. A su vez, un alto nivel de población sin estudios o analfabeta involucra un bajo nivel per cápita PNB, pudiendo elevarse a medida que se tengan mayores ritmos de incremento en la fuerza de trabajo, que indiscutiblemente irá ligado a mejores niveles educacionales, no olvidando que influyen otras muchas variables en éste fenómeno.

En Latinoamérica, como en otras regiones, se observa una clara relación entre los niveles de educación, de esta manera encontramos que: el estrato de las ocupaciones profesionales lo desempeñan personas que tienen diez o más años de educación, mientras que los estratos ocupacionales bajos, solo requieren de uno o dos años, en promedio, por lo tanto, aquellos que no cuentan con ningún año de escolarización, no tienen acceso al empleo, o es casi nulo, teniendo que ocuparse en otras actividades del sector primario o

bien subemplearse.

Por otro lado el incremento de los niveles educativos de la población ocupada se genera, entre otros factores, por la demanda de personal calificado, derivada del incremento tecnológico, el crecimiento de la educación en la población en su conjunto y el descenso del elemento obrero en el personal empleado por la industria.

Al incrementar el nivel de permanencia dentro del sistema escolar, se promueve una mayor formación que se puede reflejar en diversas dimensiones, este crecimiento educacional genera, en algunos casos, un desequilibrio con respecto al mercado de trabajo que causa el desaprovechamiento de parte de los recursos humanos de un país, especialmente de aquellos que obtienen dosis de escolaridad relativamente bajas y el deterioro del precio del mercado de la mano de obra. Conviene recordar que mayor escolaridad en un país, no significa, necesariamente, que reduzcan los niveles de desempleo global.

Ni que el problema de las desigualdades de ingreso se resuelva.

Al respecto del ingreso a los sistemas educativos de la población que no ha tenido acceso a ellos, significa también, disponibilidad de tiempo, pues no basta que las personas sepan que existen facilidades para la educación, sino que necesitan obtener recursos que reemplacen los que obtienen usualmente en el tiempo que deberían dedicar a su forma---

ción educativa. Se dispone de la tecnología necesaria para atender a los adultos de los sectores marginados, pero --- ella no se puede utilizar si no se libera parte del tiempo de los interesados.

Aquí es donde encaja el sistema de enseñanza abierta la -- cual propicia el autodidactismo del adulto, sin descuidar sus ocupaciones habituales, es importante mencionar dentro de este renglón, que en teoría esto parece dar resultado, -- pero la práctica ha demostrado que en pocas ocasiones ha -- tenido éxito, pues no se apega a la realidad del adulto -- analfabeta, en su mayoría necesita la inducción al sistema. Dentro de esta necesidad por obtener grados educativos pen-- sando en el medio de alcanzar más y mejores niveles de vi-- da, resulta, muchas veces más que por una decisión racio-- nal, por la presión del mercado de trabajo.

En resumen, se hace necesario resaltar la importancia del -- trabajo productivo, sobre todo material, en el proceso edu-- cativo. El trabajo es la actividad fundamental del hombre, -- la que le permitió transformar y controlar la naturaleza, -- siendo su praxis fundamental la que desarrolló su capaci-- dad de creación, la que desarrolla también sus conocimien-- tos.

La alineación del trabajo producida por el sistema capita-- lista es algo objetivo, que no depende del sistema valora-- tivo. El trabajo como actividad de transformación material -- ya no le pertenece al obrero: su resultado, el producto de

su creación, es enajenado y pertenece al propietario de los medios de producción. Objetivamente, el trabajo pierde el valor trascendente que tuvo en las primeras épocas del hombre, por la separación entre el que lo ejecuta y el producto del mismo.

Sin embargo, los sistemas de educación no formal responden mucho más de cerca a las relaciones de producción del sistema capitalista, cuyo sector dinámico se encuentra en la ciudad industrial. De ahí su absoluta falta de interés por todo, lo que tiene que ver con el trabajo productivo; sus contenidos no se relacionan con él. Sus programas están orientados al sector urbano-industrial. Para un desarrollo de las fuerzas productivas en cualquier sector de la sociedad, es indispensable que el hombre, elemento dinámico de este conjunto de fuerzas adquiera los conocimientos, habilidades y destrezas, para el manejo de instrumentos de trabajo. De ahí que el sistema capitalista haya puesto en operación toda una batería de medios y programas para entrenar y capacitar al trabajador, aumentando así la productividad de su trabajo solo menciona capacitar, entrenar, en vez de educar, reservándose este último a la escuela, la cual también se olvidó del trabajo como valor: siendo meras transmisiones de conocimiento hacia habilidades para un aumento de la productividad del trabajador, cuyo destino es vincularse al trabajo asalariado que pocos beneficios directos le trae, representando sobre todo mejoras económicas.

2.- FACTOR IDEOLOGICO QUE DETERMINA LA PERSONALIDAD DEL ADULTO ANALFABETA.

Es evidente que la experiencia personal concreta influye fuertemente en la forma de pensar del adulto y en la manera según la cual él adquiere nuevos conocimientos. Para aquellos adultos que se encuentran vinculados a un proceso productivo, en cuanto trabajadores materiales directos el proceso de trabajo material va constituyendo y afirmando una forma de pensamiento que se vuelve cada vez más concreta para decirlo con más precisión: los individuos o grupos sociales cuyas condiciones concretas de existencia se hayan estrechamente asociadas con el trabajo productivo material, desarrollando un modo de pensamiento concreto con escasas formas de pensamiento abstracto.

" El pensamiento concreto se estructura a partir de la formulación y utilización de proposiciones particulares y, sobre todo, singulares. La lógica utilizada, por lo tanto, se basa en este tipo de proposiciones. Los razonamientos también son formulados en forma similar, lo que en lógica formal puede carecer de validez. En esta última, el razonamiento utiliza como base de su estructuración las proposiciones universales. De ahí la gran dificultad de comprender el pensamiento concreto por parte de aquellos que están habituados a razonar de proposiciones universales a particulares. Pero; aunque el razonamiento concreto se aleje formalmente de los procesos de generalización, y no

utiliza proposiciones generales y universales; aunque carezca de la formalización que tiene el pensamiento de los adultos que han recibido una formación en los moldes humanísticos tradicionales, no es por eso menos real o menos válido para la acción. En este caso, se hace necesario descubrir, bajo la forma aparentemente no lógica del pensamiento concreto, las generalizaciones y las proposiciones universales implícitas y no verbalizadas. Una vez realizado este proceso de descubrimiento y de generalización, es posible descubrir toda la riqueza del razonamiento y del pensamiento concreto y, su validez práctica y existencial" (14).

Para todo adulto es importante su autoimagen, es decir, la manera como él se ve a sí mismo frente a la sociedad. Parte importante de esta autoimagen son los papeles y funciones del adulto cumple en la sociedad, el valor de las actividades económico productivas que realiza, la valorización de su trabajo y la acumulación de experiencias existenciales.

El proceso educativo debe tomar en cuenta la autoimagen, preservar la y mejorarla en beneficio suyo. Muchos adultos pierden la motivación y abandonan los programas educativos, porque no se ha tomado en cuenta este factor.

(14) Freire, Paulo. "El proceso de alfabetización política" Ed. CIACOP. San José. Costa Rica.

Las actividades educativas para los adultos deben alejarse de lo que es la educación de los niños. Los contenidos de la enseñanza deben ser simples y directos, pero no infantiles. No olvidando que el adulto ocupa un lugar en la sociedad, en la producción y en el trabajo, en la vida socio cultural de su grupo y de su comunidad. Todo esto trae consigo expectativas de comportamiento y funciones que son de adultos y no de niños. Cualquier acción educativa que olvide estas acciones sociales del adulto, esta condenada al fracaso.

Todo aprendizaje requiere esfuerzo y gasto de energía, esta además acompañado de una exigencia de abstracción para quien vive inmerso en el mundo de las cosas concretas y del trabajo productivo, el esfuerzo es mayor.

Por ello la motivación cumple un papel de suma importancia, que es la que impulsa al adulto a aprovechar y a realizar un esfuerzo para adquirir nuevos conocimientos y habilidades. Parece válido afirmar que el adulto no se motiva para aprender sino cuando ve que el conocimiento o comprensión nuevos, le son útiles para transformar las condiciones concretas de su existencia, o sea para mejorar su vida. De aquí que en la educación de adultos se necesite estar conectada de modo inmediato con su realidad existencial productiva. Esto supondrá, evidentemente de esa realidad sea analizada dentro del proceso educativo, para enriquecerlo y mantenerlo en niveles altos de motivación.

Para el adulto, no es tan importante conocer cosas nuevas sueltas, como sistematizar su conocimiento e integrar en conjuntos armónicos y totalizantes los elementos nuevos, - se puede afirmar que el punto de partida del proceso de -- aprendizaje, es su experiencia personal. Y no solo su experiencia personal, considerada general y abstractamente, si no dicha experiencia concreta.

De esa base real nace y se consolida su interés por conocer su voluntad para hacer el esfuerzo necesario para aprender, pues es, precisamente, explicando e integrando esta experiencia que el adulto extrae un conocimiento útil en la orientación de su actividad práctica.

Al integrarse a una experiencia existencial y a condiciones concretas cuya comprensión y transformación él contribuye.

El conocimiento nuevo reviste para el adulto un significado práctico, de ahí se desprende, todo proceso de educación de adultos debe empezar de su realidad concreta. Mediante una comprensión mejorada de su vida y de sus condiciones, el adulto se motiva y se interesa por el conocimiento.

3.- INTERRELACION DEL ADULTO ANALFABETA EN SU GRUPO SOCIAL

Un grupo social se define como: un conjunto de individuos que están funcionalmente relacionados y comprometidos para la solución conjunta de problemas referidos a una meta común.

Cada individuo en un grupo social puede ser diferenciado funcionalmente de todos los demás miembros, todos cooperan para alcanzar una meta compartida.

En este compartir un mismo objetivo lo que mantiene unido al grupo.

Los grupos pueden ser impuestos o bien los que se integran por motivaciones y necesidades propias de los miembros que los forman. Citamos un ejemplo:

De los primeros encontramos los escolares, los grupos de trabajo, etc.

De los segundos podemos citar, los grupos de amigos, deportes, la familia, etc.

Cada uno de ellos conlleva un proceso diferente desde su inicio hasta su muerte, factores externos e internos influyen directamente en el curso del grupo.

En el mundo del adulto analfabeta pertenece a una diversidad de grupos tanto formales como informales, desarrollando cada uno de ellos diferentes actividades que lo llevan a adquirir un conjunto de habilidades, conocimientos y destrezas que conforman su personalidad.

El adulto tiene una historia, un saber práctico, un proceder reflexivo, un análisis de su situación a partir de la experiencia.

Existe una interrelación del adulto con su grupo social, puesto que se influyen mutuamente y, dentro de él se desempeñan diferentes papeles por medio de los cuales aflora su pensamiento y actitudes.

Esta relación no es unilateral pues de igual manera, el grupo social moldea muchas de esas actitudes y pensamientos a los que nos referimos estableciéndose una relación intrínseca.

Ahora bien, es importante recordar dentro de éste renglón que los adultos analfabetas pertenecen siempre al sector informal de la economía, viven en condiciones altamente insalubres no cuentan con ningún grado de escolaridad, son presas de caciques e intermediarios y no tienen ningún tipo de derecho práctico. Así el sujeto pertenece a poblaciones indígenas campesinas, suburbanas bajo distintas formas. Desde este punto de vista, para el adulto analfabeta su primordial acción sobre su mundo, será el de sobrevivencia de él y de su prole por lo tanto la educación queda relegada a un plan secundario dentro de su vida, en ocasiones podrá ser satisfecha esa necesidad, por lo cual dependerá esencialmente de las motivaciones que se le presenten para comenzar o continuar sus estudios.

El adulto analfabeta lleva varios años sin estudiar o tal

vez nunca lo hizo sistemáticamente, no siente la necesidad de aceptar un servicio que no le reporta una utilidad concreta inmediata o próxima. Además dada su experiencia vital y su edad tiene posibilidades de decisión y de selección, si a éste adulto se le ofrece un servicio deficiente cuenta con los elementos suficientes para percibirlos y abandonarlos.

He aquí la importancia que el adulto encuentre en su grupo la solidez necesaria para actuar o con las condiciones de su existencia.

4.- LA FAMILIA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA EDUCACION DEL ADULTO.

Dentro del medio social en que se desenvuelve el adulto analfabeta, hemos citado ya el trabajo, los diferentes grupos -- formales e informales en los anteriores incisos, ahora hablaremos del papel que juega la familia dentro de la configuración socioeconómica y cultural del mismo.

La integración familiar representa uno de los factores de mayor importancia para el desarrollo de cada uno de sus miembros, definimos ésta en un sentido estricto como: un conjunto de individuos que se encuentran unidos bajo un parentesco directo o indirecto, viviendo en un mismo techo o en lugares diferentes, interactúan entre sí sus componentes y buscan un objetivo común.

Dentro de la familia se establecen normas de diferentes tipos; religiosas, sociales, afectivas y morales; en donde cada uno de los integrantes las van aprendiendo y ejecutando en diferente forma, tomando en cuenta que son indispensables y con propia particularidad, viviendo situaciones distintas y actuando sobre su propia experiencia cotidiana, conformándose su personalidad y su quehacer histórico.

De esta manera dependiendo del rol que le toque desempeñar -- será también el grado de posibilidad que tenga de ingresar o adquirir algún nivel de escolaridad dentro del sistema educativo, establecido por el Estado.

Estadísticamente el adulto se queda rezagado del sistema educativo, perteneciendo a un grupo familiar de escasos recursos económicos, ubicados principalmente en áreas rurales, suburbanas, formando los cinturones de miseria de las grandes urbes.

Esta situación de pobreza es resultado del sistema económico del país, en donde existen desigualdades de clase sociales, delimitándose claramente el grupo que tiene en sus manos los medios de producción y por lo tanto la riqueza, a la que solamente pueden ingresar al sector productivo con su fuerza de trabajo, quedando marginada de todos los beneficios que la justicia social pregona, pero los cuales en la realidad no tienen acceso alguno.

Cuando se trata de una familia nuclear (padre, madre e hijos), el jefe tiene que proveer a ésta de los elementos necesarios para la sobrevivencia, en caso de que sea éste -- analfabeta, por un lado no logra adquirir una remuneración económica justa por su trabajo y por otro lado no dispone de tiempo para poder dedicarse a los estudios creándose un círculo donde a mayor remuneración corresponde mayor grado de escolaridad y viceversa.

En ocasiones podrá disponer del tiempo pero dentro de su escala de valores, la educación es considerada como innecesaria, prefiriendo convivir con su grupo.

Cuando dentro de ésta familia el jefe no aporta lo necesario su pareja y los hijos tienen que incorporarse al sec--

tor productivo como subempleados; nuevamente estos miembros quedarán al margen de la educación.

En los países subdesarrollados la figura materna tiene la responsabilidad directa de la educación de los descendientes, aunandose que sea una persona que no tenga ningún grado de escolaridad o no haya concluído sus estudios, sin -- contar con tiempo para adquirirlos puesto que dedica jornadas completas a los quehaceres domésticos.

Tanto el padre y la madre encontrándose en la situación angustiante de sobrevivir con los escasos recursos que pueden adquirir sobre todo en situaciones de crisis económica como la que actualmente vivimos, no encuentran motivación verdadera para adquirir o continuar con su escolaridad, -- pues su principal atención, está en función de salir de -- las condiciones paupérrimas de su existencia.

Refiriendonos ahora a todas aquellas personas que viven solas o pertenecen a una familia extendida, encontrándose en situaciones económicas no solventes, tendrán también que afrontarlas en primera instancia.

Sin embargo la probabilidad de acceso a la educación aumenta sin ser esto un factor determinante.

Creemos importante manifestar el caso de la madre sola, -- que presenta números estadísticos considerables, cabe diferenciar aquí, aquellas que cuentan con el apoyo familiar -- las cuales tendrán más oportunidades de continuar su enseñanza escolar, a aquellas que representan el papel de jefe

de familia, solventando todas las necesidades de ella y su prole.

Después de haber espuesto todo lo anterior consideramos -- que la situación económica familiar representa un factor -- determinante para el desarrollo de sus miembros, no dejando a un lado las relaciones afectivas que se dan dentro -- del núcleo familiar, ya que constituyen una motivación importante, junto con una visión totalitaria del fenómeno -- que los sistemas educativos aporten a todas aquellas personas analfabetas y, estas revaloricen su actitud ante la -- educación.

CAPITULO CUARTO

CIRCULO DE ESTUDIO

- 1.- Definición de círculo de estudio**
- 2.- Elementos básicos de la estructura del círculo**
- 3.- Organización y funcionamiento de los círculos de estudio de alfabetización**
- 4.- Método de alfabetización utilizado en la educación para adultos**
- 5.- Actividades correspondientes al asesor y usuarios del círculo de estudio de alfabetización**
- 6.- Dinámica de los círculos de estudio de alfabetización**

CAPITULO CUARTO

CIRCULO DE ESTUDIO

1.- DEFINICION DE CIRCULO DE ESTUDIO

Como es ya evidente a lo largo del desarrollo de este trabajo, se manifiesta la necesidad imperiosa de prestar atención a la demanda poblacional del área rural preferentemente y una parte proporcional menor de población urbana, la Secretaria de Educación Pública, a través del programa de Educación para Todos, el cual como ya se mencionó en capítulos anteriores se encuentra integrado por tres subprogramas que son: Primaria para todos los niños, Castellianización y Educación para Adultos.

La educación para adultos ofrece la oportunidad aquellas personas mayores de quince años de edad incorporarse a la educación abierta, sin que estos desatiendan sus ocupaciones habituales, ya que ello determinan junto con el asesor el horario y lugar, así como la manera de realizar sus estudios, en forma individual o en círculo, propiciando el autodidactismo, de tal modo que se adquieran los conocimientos en períodos y sitios adecuados a sus necesidades. Por tanto definimos un círculo de estudio como: el conjunto de personas que se reúnen en un sitio y horario determinado, elegido de acuerdo a sus necesidades, con la finalidad de aprender a leer y escribir, dirigidos por una persona que se encarga de coordinar las actividades.

2.- ELEMENTOS BASICOS DE LA ESTRUCTURA DEL CIRCULO

Los elementos fundamentales que integran el círculo de estudio marcados por el Centro de Estudios de Medios y Procedimientos avanzados en la educación CEMPAE (15), consiste en:

- 1.- Usuarios. Son aquellas personas interesadas en aprender a leer y escribir. En el nivel introductorio (alfabetización), reciben el nombre de alfabetizandos.
- 2.- Asesor. Es la persona encargada de coordinar y dirigir el desarrollo de las actividades dentro del círculo. En el nivel introductorio se les denomina Alfabetizadores.

Para llevar a cabo el desempeño de las actividades dentro del círculo de estudio se requieren métodos y técnicas así como materiales didácticos especiales para la educación de adultos, diseñados hasta febrero de 1983 por el CEMPAE, actualmente por el Instituto Nacional de Educación para Adultos, quienes se basan en los siguientes criterios:

- 1.- " Los adultos pueden y deben asumir la obligación de educarse.
- 2.- Todos ellos pueden aprender aunque no sea por los procedimientos tradicionales.

(15) Institución Educativa, desaparecida por decreto presidencial, Febrero de 1983.

- 3.- Por los conocimientos y experiencias que han adquirido en contacto con la realidad, disponen ya de un potencial.
- 4.- Su experiencia educativa debe ser, práctica y funcional es decir, una reflexión sobre la realidad.
- 5.- Los medios utilizados en educación tienen tanta importancia como el contenido y los fines de su aprendizaje
- 6.- Se cree que el adulto no se engaña sobre su propia realidad, por eso más que concientización lo que necesita es información y recursos que le permitan actuar sobre esa realidad". (16)

Siguiendo estos lineamientos ideológicos se fué integrando el sistema de enseñanza abierta.

(16) Instructivo general para promotores y asesores. SEP.- Febrero de 1976.

3.- ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DE ALFABETIZACION

Es la acción de formar grupos de autodidactas que se reúnen con la finalidad de complementar el estudio individual, alcanzar objetivos de aprendizaje al estudiar conjuntamente, plantear dudas, intercambiar experiencias, cultivar relaciones humanas o hacer consultas individuales o de grupo a los alfabetizadores.

Como la educación básica para adultos permite a los estudiantes, estudiar individualmente o en grupo, los círculos de estudio se forman voluntariamente, aunque pueden ser resultado de la acción motivadora de las unidades promotoras. Se debe informar debidamente a los estudiantes sobre la posibilidad y ventajas de organizarse en grupos, tanto para complementar su estudio individual, como para facilitar la obtención de materiales didácticos de apoyo.

Es importante destacar que los círculos de estudio representan una modalidad extraescolar, por lo tanto no conviene compararlos con un grupo escolar, es decir se recomienda utilizar las técnicas dinámicas de grupo y evitar, en lo posible, la forma tradicional de impartir clases.

Las siguientes son algunas técnicas de dinámica grupal que por sus características representan uno de los mejores medios a utilizar para su mejor desarrollo:

- Discusión en corridos

- Discusión dirigida
- Diálogo
- Lluvia de ideas
- Rejilla, etc.

La organización de círculos de estudio la pueden realizar las unidades promotoras o los propios estudiantes.

Los círculos de estudio podrán funcionar y organizarse en empresas, oficinas, fábricas, sindicatos, escuelas, domicilios particulares, parques públicos o en cualquier lugar donde los estudiantes deseen reunirse.

Dentro del funcionamiento de los círculos de estudio se deberá desarrollar una acción tendiente a informar y a orientar al usuario para despertar su interés para la educación permanente, apoyarlo en sus estudios y favorecer su formación educativa integral.

Durante el aprendizaje esta acción cuenta entre otros, dos apoyos básicos: la asesoría permanente, es aquella que se brinda de una manera continua y estable a los alfabetizandos que asisten regularmente al círculo; la consultoría ocasional, es el servicio de información académica que se les brinda en cualquier momento para que aclaren sus dudas o superen las dificultades que hayan surgido durante el estudio individual.

4.- METODO DE ALFABETIZACION UTILIZADO EN LA EDUCACION DE ADULTOS.

El método didáctico diseñado por CEMPAE para el curso de alfabetización en el sistema de educación abierta para adultos, consiste en el establecimiento de círculos de estudio como base, que está formado por un grupo de personas interesadas en aprender a leer y a escribir (alfabetizandos) coordinados por un alfabetizador que se encarga de dirigir el desarrollo de las actividades del círculo, aplicando dos textos básicos editados por CEMPAE que consiste en: uno da instrucciones para el alfabetizador y otro para los usuarios, en estos dos textos se engloba todo el método de enseñanza-aprendizaje, basandose en los siguientes principios:

- 1.- La comunicación entre los integrantes del círculo incluyendo al asesor. Con esto se quiere decir que la participación de todos los integrantes debe ser libre y abierta.
- 2.- Evitar la enseñanza de letras y sílabas, entre otras razones porque generalmente carecen de significado, proponiendo en sustitución la utilización de palabras sencillas asociadas con el medio ambiente en que se desenvuelven los alfabetizandos.
- 3.- Propone la utilización de letras de molde (llamada script) por su claridad y sencillez para facilitar la lectura y la escritura.

El método sugiere como actividades desarrollar dentro del círculo:

Para el asesor:

1.- Leer

a) En voz alta

b) En forma individual

c) Con el grupo

d) Señalar en una frase la palabra ordenadamente

e) Palabras sin seguir un orden lógico

2.- Escribir

a) Palabras y frases en el pizarrón

b) Palabras y frases en tiras de papel

c) Expresiones de los alumnos

d) Palabras para completar frases

e) Palabras sin seguir un orden lógico

3.- Comentar hechos de interés para el grupo

4.- Preparar y trabajar con diversos materiales

5.- Dictar palabras y frases, con modelo enfrente y sin él

6.- Revisar el trabajo de los alumnos

7.- Numerar frases

8.- Hacer preguntas para provocar comentarios

9.- Ir señalando lo que los alumnos deben leer

10.- Orientar a los alumnos

11.- Mostrar carteles con palabras

12.- Introducir palabras nuevas

13.- Construir frases nuevas

Para los usuarios

1.- Leer:

- a) En voz alta
- b) En grupo
- c) En forma individual
- d) Lo que señale el asesor en diferentes formas
- e) Lo que señale otro usuario
- f) En silencio

2.- Escribir:

- a) Palabras y frases en el pizarrón
- b) Palabras y frases en su libro
- c) Palabras y frases en tiras de papel
- d) Palabras para completar frases
- e) Palabras y frases que le dicte el asesor o sus compañeros.

3.- Copiar:

- a) En su libro
- b) En el pizarrón
- c) En tiras de papel

4.- Señalar palabras y frases que le dicte el asesor o sus compañeros

5.- Borrar palabras y frases que le indique el asesor o -- sus compañeros

6.- Dictar palabras y frases

7.- Preparar y trabajar con otros materiales

8.- Descomponer frases en palabras para formar otra frase

- 9.- Revisar y corregir sus trabajos
- 10.-Reconocer palabras y frases
- 11.-Marcar palabras de diferentes maneras
- 12.-Comentar con sus compañeros
- 13.-Introducir palabras nuevas
- 14.-Ordenar palabras conocidas para formar frases
- 15.-Ilustrar con dibujos, palabras, frases y lecciones
- 16.-Sustituir palabras conocidas por otras
- 17.-Formar por escrito frases diferentes combinando palabras conocidas por otras nuevas
- 18.-Formar lecciones
- 19.-Sugerir las frases y temas de estudio
- 20.-Trabajar en su libro

El método global comprende a su vez, nociones de matemáticas elementales (suma, resta, multiplicación, división, -- fracciones y algunos conceptos básicos de geometría).

Se ha tratado de aprovechar la experiencia de los adultos y que solamente, se reafirman algunos conceptos fundamentales.

Conformado el curso de tal forma, que sea fácil su desarrollo y que el asesor pueda manejarlo y aplicarlo, e intercalarlo con actividades que sean de interés para los adultos.

En la actualidad, el método global ha sido sustituido casi en su totalidad por el método de la palabra generadora. En éste método se empieza por preguntar estimulando la parti-

cipación de los adultos, aprovechando los conocimientos -- disponibles en el grupo y sólo en el caso de que haya res-- puestas no satisfactorias, se da la información o las ex-- plicaciones necesarias. A diferencia de los métodos que se manejan en otros sectores educativos, en donde es habitual que se utilicen técnicas cuyo punto de partida es una ex-- plicación o una primera información para orientar el apredizaje.

En el método de la palabra generadora, el resultado que se debe obtener de las preguntas formuladas, es la identifica-- ción del concepto de palabra escrita, las representaciones-- visuales se hacen por medio de láminas, en las cuales se -- plasman palabras, las que generan por medio de la discusión dirigida otras palabras y conceptos.

La primer palabra generadora que se utiliza en éste método es PALA, sin embargo puede empezarse con cualquier palabra de composición sencilla, pero que tenga un significado re-- presentativo para ese grupo de acuerdo a su habitat, pues-- a partir de su descomposición en sílabas y posteriormente-- en vocales, se formarán otras diferentes hasta lograr fra-- ses, oraciones y textos.

Después de la lectura se procede a la escritura de la pala-- bra generadora y las que se derivan de ella.

La función de éste método es conducir el proceso de la en-- señanza-aprendizaje de la lectura, escritura y las matemá-- ticas elementales.

El desarrollo del método deberá estar acompañado necesariamente por las siguientes condiciones:

- Un ambiente de respeto y confianza entre el alfabetizador y el alfabetizando, para interesarlos a participar en trabajo de grupo.
- Determinar con ellos la forma de trabajo y respetar los acuerdos tomados.
- Desarrollar actividades que permitan la integración grupal.
- Aplicar correctamente los procedimientos para el aprendizaje de los elementos básicos de las matemáticas.

Con éste método se pretende lograr la eficacia de otros -- anteriores, alfabetizando adultos en un período de cuatro meses.

La Secretaría de Educación Pública, proporciona gratuitamente los libros y auxiliares didácticos que pone a disposición de los educandos, así como el sistema de acreditación y certificación.

Cabe hacer la aclaración que dentro del nivel introductorio no existe certificación, su pase es automático a los niveles posteriores a criterio del asesor.

5.- ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL ALFABETIZADOR Y ALFABETIZANDOS DEL CIRCULO DE ESTUDIO DE ALFABETIZACION.

Alfabetizador:

- 1.- Guiar, orientar y asesorar, ya sea a sus estudiantes - libres o bien al círculo de estudio.
- 2.- Conducir los grupos de personas analfabetas para que - aprendan a leer y escribir, de tal manera que estén en condiciones de continuar estudios posteriores.
- 3.- Mantener vivo el interés del educando adulto tratando - de formar en él, una actitud permanente de autodidac-- tismo.
- 4.- Orientar a los estudiantes en el manejo de los libros - de texto y material adicional.
- 5.- Facilitar la mejor comprensión y práctica de los obje - tivos educacionales.
- 6.- Recomendar algunos procedimientos y técnicas para el - estudio.
- 7.- Contribuir a desarrollar en los educandos habilidades - y actitudes para una autoevaluación.
- 8.- Ayudar a que los alumnos canalicen lo aprendido a su - vida práctica.

Alfabetizandos:

- 1.- Asistir con regularidad al círculo de estudio, según - sus necesidades.

- 2.- Realizar los ejercicios indicados en cada lección del libro de trabajo, así como los señalados por el alfabetizador.
- 3.- Participar activamente en la dinámica del círculo de estudio.
- 4.- Compartir sus experiencias y dudas con el resto del grupo.
- 5.- Estudiar individualmente para reafirmar y ampliar los conocimientos adquiridos.
- 6.- Realizar periódicamente su autoevaluación, poniendo en práctica los hábitos de autodidactismo.
- 7.- Poner en práctica los conocimientos obtenidos en su vida cotidiana.
- 8.- Promover y difundir la existencia del círculo de estudio, dentro de la comunidad para su incremento.
- 9.- Continuar con los estudios de educación básica (primaria).
- 10.- Transmitir sus conocimientos a aquellas personas que no hayan tenido acceso a la educación, cumpliendo con una función social.

6.- DINAMICA DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DE ALFABETIZACION

El surgimiento de los círculos de estudio de alfabetización, puede seguir dos caminos diferentes desde su formación integración y desarrollo, estos son:

Primero. La participación directa de la institución encargada de llevar a cabo el Programa de Educación de Adultos en la zona, realizando actividades específicas para un --- buen funcionamiento de los mismos y cumpliendo los objetivos que se señalan. El personal designado a organizar estos círculos, será el responsable inmediato de asesorar y tener el conocimiento exacto y actual del seguimiento de los grupos de estudio. La institución provee del material didáctico y auxiliar para desarrollar el método de alfabetización, así como de mantener actualizado al grupo de asesores.

Segundo. La petición de un grupo de personas en una comunidad, motivadas e interesadas en recibir los beneficios que brinda el Sistema de Educación Abierta, abocándose a la -- institución responsable del Programa, quienes reciben información y asesoría del personal capacitado para su ejecución.

Una vez formado el círculo de estudio, éste trabajará en lugar y horario establecido por los usuarios de acuerdo a sus necesidades e intereses, siendo tan variable como la naturaleza del mismo lo vaya exigiendo.

El alfabetizador será la persona de la cual dependerá lograr la integración y los objetivos que plantee para un aprendizaje óptimo, aplicando técnicas adecuadas para la enseñanza dirigida a los adultos, optimizando los recursos disponibles. Debido a que tiene una gran responsabilidad tendrá que mantenerse en constante actualización en el conocimiento de los grupos, específicamente de adultos.

Los grupos de estudio que se forman en diferentes comunidades varían en muchos aspectos como:

Formación, organización, dirección, liderazgo, número de integrantes, características de sus miembros entre ellas; edad (partiendo de los 15 años), sexo, estado civil, nacionalidad, ocupación, estatus socioeconómico. Al igual de la persona que desempeña el rol del alfabetizador, constituyendo el único requisito semejante haber cursado el grado de escolaridad secundaria.

En cuanto a la dinámica, deberá ser participativa, interviniendo los integrantes del grupo de todas y cada de las actividades a desarrollar en el mismo, nuevamente del grado motivacional que el alfabetizador logre desarrollar en los integrantes para lograr dicha participación.

La decadencia y muerte del grupo podrá suscitarse por diversos factores de carácter interno o externo, que intervengan en su dinámica, dependiendo de la naturaleza misma de cada círculo de estudio.

CAPITULO QUINTO

LA EDUCACION PARA ADULTOS EN LAS DELEGACIONES POLITICAS - DEL DISTRITO FEDERAL

1.- Políticas de la institución

2.- Organización y funcionamiento

2.1. Promoción y difusión

2.2. Estadística

2.3. Capacitación

2.4. Supervisión

CAPITULO QUINTO

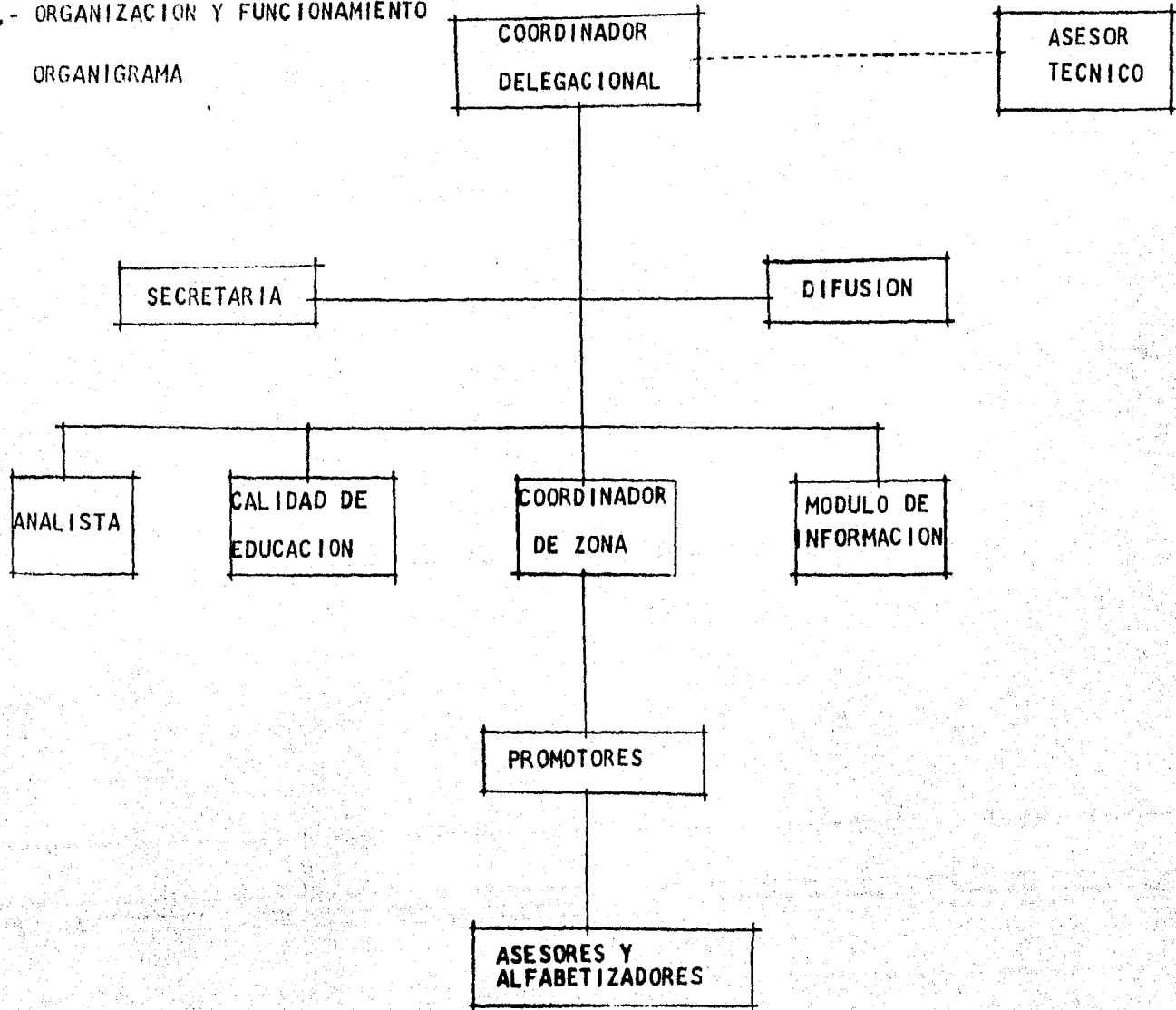
LA EDUCACION PARA ADULTOS EN LAS DELEGACIONES POLITICAS EN EL DISTRITO FEDERAL

1.- POLITICAS DE LA INSTITUCION

En base a las disposiciones que han reglamentado la educación de adultos en el país y específicamente la alfabetización en el Distrito Federal, se establecen las siguientes políticas institucionales.

- a) Ofrecer a todos los mexicanos analfabetas mayores de 15 años la oportunidad de alfabetizarse y poner en práctica.
- b) Reducir la cantidad de analfabetos y desarrollar una dinámica permanente de alfabetización.
- c) Crear una conciencia nacional respecto al programa de alfabetización.
- d) Vincular la alfabetización en el programa de Educación para Adultos con la capacitación para el trabajo.

2.- ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO
ORGANIGRAMA



Instituto Nacional de Educación para Adultos, delega a un organismo la responsabilidad en cada una de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal, cuyo personal será el encargado directo de llevar a cabo los programas encaminados de la educación de los adultos.

La coordinación delegacional fungirá como la autoridad de la Oficina de Educación para Adultos, recibiendo asesoría directa del INEA, para la parte técnica del trabajo, la parte administrativa y directiva están bajo su propia responsabilidad.

En otro nivel se encuentra el Departamento de Difusión, quien tiene que llevar a cabo actividades de promoción del programa.

La parte ejecutiva estará a cargo de los departamentos de Coordinación de Zona; Promotores, Asesores y Alfabetizadores. Sus funciones están encaminadas a la formación y atención de los adultos que requieren de los servicios educativos.

La capacitación para los asesores y alfabetizadores que se encuentren laborando dentro de la educación para adultos, corresponde al Departamento de Calidad Educativa.

Esta será de acuerdo al grado de escolaridad de cada uno de ellos, como también del nivel al cual brindaran sus servicios, calendarizada en diferentes períodos al año.

Finalmente el Departamento de Información, orienta y motiva a la población que desee información sobre el sistema educativo para la atención de los adultos.

FUNCIONAMIENTO

2.1 PROMOCION Y DIFUSION

Actualmente dentro de las Delegaciones del Distrito Federal existe un programa de difusión, su importancia radica en el apoyo que a nivel operativo el programa requiere para la sensibilización y motivación de los adultos potenciales, esto requiere de estrategias de operación particulares que sean congruentes con los objetivos del Instituto Nacional de Educación de Adultos.

- a) Crear conciencia nacional acerca del problema social, político y económico que significa el analfabetismo.
- b) Estimular la solidaridad social.
- c) Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) Difundir el proceso del programa.

La campaña de difusión permitirá que los habitantes del Distrito Federal conozcan los tres subprogramas de alfabetización que ofrece el Instituto que son:

- a) Alfabetización directa. En un lugar determinado y horario propuesto por las personas que desean aprender, así mismo con un alfabetizador quien les enseñará en forma personal los temas a desarrollar.
- b) Telealfabetización. Es una modalidad donde el educando con apoyo de la televisión desarrolla los temas que el programa le marca.

c) Taller de alfabetización. Se formarán para impartir clases manuales con la finalidad de integrar y despertar interés para un buen funcionamiento en los círculos de estudio.

Para ello se utiliza diferentes medios de comunicación, estos son:

- Medios masivos de comunicación (radio, cine, televisión y prensa).
- Medios directos de comunicación (.voceo, carteles, mantas, volantes, etc.)

En síntesis, la utilización de los medios antes mencionados se buscará la sensibilización y motivación de la demanda potencial y de quienes participen en su atención.

El programa de difusión comprende las siguientes partes:

- Políticas que responden a los objetivos del INEA y que son congruentes con la problemática socioeducativa del Distrito Federal
- Estrategias a corto plazo en el espacio como en el tiempo responden a los recursos con que se cuentan y a mediano plazo con la elaboración de nuevo material con contenidos evaluados a través de la implementación del programa
- El diseño de mecanismos para la estructuración de distintas estrategias, haciendo énfasis en el desglose de funciones y actividades de las diferentes instancias a nivel central y delegacional.

2.2 ESTADISTICA

Dentro de ésta sección se maneja lo referente a recopilación, análisis, procesamiento, evaluación e información de los datos obtenidos en todas y cada una de las acciones que se desarrollan dentro de este organismo.

2.3. CAPACITACION

La capacitación se imparte en varios niveles, al personal operativo de estas instituciones y bajo la responsabilidad del INEA, el cual mantendrá informado y actualizado de los proyectos que surjan respecto a los programas.

Este personal tendrá a su vez la obligación de transmitir los conocimientos al personal ejecutivo, (Asesores, y alfabetizadores) que son los encargados de realizar las acciones directas con los usuarios.

No existe calendario de cursos de capacitación, estos variarán en cada una de las Delegaciones y estarán programados de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas.

2.4. SUPERVISION

Esta se lleva a cabo a través de los promotores de zona, que estan encargados de realizar actividades encaminadas al buen funcionamiento de los círculos de estudio.

Una de ellas es la integración de un círculo de estudio, realizando una investigación previa para conocer las necesidades y demandas de educación en la población de esa zo-

na, así como localización de lugares y alfabetizadores, él mismo se encargará de establecer junto con el responsable de Difusión, Analista y Coordinador de Zona, las políticas y mecanismos de operación de las actividades de promoción y será él quien las realice.

Una vez formado el círculo de estudio, presentará al asesor en el círculo y les proporcionará el material necesario para sus estudios.

El Promotor de Zona conoce la situación de cada uno de los círculos de estudio que tiene a su cargo, en los siguientes aspectos:

- 1.- Situación cuantitativa. Se refiere principalmente al control de información sobre el número de usuarios del círculo, deserción y certificación.
- 2.- Situación cualitativa. Se refiere principalmente al avance del grupo, la participación de los alfabetizandos y el uso de la metodología.
- 3.- Necesidades de materiales didácticos de los usuarios y del alfabetizador.
- 4.- El Supervisor tiene a su cargo indistintamente círculos de alfabetización y primaria, variando de 10 a 15 círculos. Se realiza quincenalmente y es revisada por el Coordinador de Zona, quien la entrega - la información - a nivel central para ser codificada.
- 5.- Por último, en sus visitas a los círculos exhorta a -

los alfabetizandos a presentar la evaluación del nivel introductorio.

Cabe mencionar las dos secciones de nueva creación:

a) Módulo de Información. Tiene a su cargo establecer la demanda localizada de:

- Usuarios que son sujetos a alfabetizarse.
- Usuarios de talleres de alfabetización.
- Usuarios que son sujetos a alfabetizarse por televisión.
- Usuarios que no participaron

Posteriormente se canalizan a la sección de capacitación donde se realizan actividades correspondientes para determinar en que subsistemas se ubican.

b) Coordinador de Zona.

Tiene a su cargo la responsabilidad de la coordinación de las actividades de los promotores de zona, concentra la información de los círculos de estudio y los estudiantes de telealfabetización; orienta y capacita. En todas sus actividades mantiene una estrecha relación con el Coordinador Delegacional, estableciendo mecanismos de operación para el funcionamiento de todos los programas de educación de adultos que en estas instituciones se realizan.

CAPITULO SEXTO

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DESINTEGRACION DE LOS CIRCU - LOS DE ESTUDIO DE ALFABETIZACION

1.- Diseño de la investigación

1.1. Planteamiento del problema

1.2. Definición de objetivos

1.3. Recolección de la información

1.3.1. Delimitación del universo

1.3.2. Prueba estadística

1.3.3. Diseño de la muestra

1.3.4. Definición de las unidades de observación

1.3.5. Determinación de las fuentes de informa --
ción

1.4. Diseño de los instrumentos de recolección

2.- Presentación de la información

2.1. Interpretación de los datos recabados

CAPITULO SEXTO

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE DESINTEGRACION DE LOS CIRCULOS - DE ESTUDIO.

1.- DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Plan Nacional de Educación para Todos se desprende de la política de los dos últimos gobiernos, para dar a todos los ciudadanos las mismas oportunidades de superación educativa, ya sean niños o adultos; ya sean personas que hablen o no español.

El Plan Nacional de Educación para Todos comprende tres programas: Educación Primaria para Todos los Niños, Castellización y Educación para Adultos.

La Secretaría de Educación Pública a través del INEA fundamentándose en la Nueva Ley Educativa, aprovecho la experiencia de los sistemas de enseñanza abierta para responder al reto educativo con postulados acordes a una nueva visión de la educación creando el Plan Nacional de Educación para Adultos.

El INEA, coordina sus actividades con el Departamento del Distrito Federal, para una mayor difusión y organización dentro del área metropolitana, fungiendo como coordinador de la ejecución del programa en las Delegaciones Políticas y en cada una de estas será la Oficina de Educación para Adultos, la responsable directa de su realización.

La educación para adultos, comprende tres niveles: Alfabetización, Primaria y Secundaria, siendo fundamentalmente un sistema basado en el autodidactismo.

Las personas mayores de 15 años que por diversas razones no han sido atendidas por el sistema escolar, tendrán la oportunidad de incorporarse al estudio sin desatender sus ocupaciones habituales. Las posibilidades de estudio serán en forma individual o en grupo con asesoría.

La educación para adultos de acuerdo a las políticas del programa, estimula y demanda la participación solidaria de los ciudadanos, organizaciones e instituciones con el fin de promover la creación de círculos de estudio que orienten y asesoren a los estudiantes. Proporciona al educando mayores perspectivas en su trabajo; posibilidades de continuar estudios en otro nivel, una mejor integración familiar e independencia de criterio o por ende satisfacciones. A través de una previa recopilación de información de los organismos responsables de la ejecución del Programa de Educación para Adultos en las Delegaciones se pudieron detectar algunos problemas básicos, primero la falta de recursos materiales y financieros, la no integración del equipo responsable del Programa, debido al constante movimiento de funcionarios y por lo tanto diferentes políticas, por último la desaparición de círculos de estudio en el periodo de mayo de 1982 a junio de 1983, siendo esto último consecuencia de los dos anteriores.

Consideramos de mayor relevancia conocer las causas de desaparición de los círculos de estudio, definiendo a éste como: un grupo de personas que se reúnen con el fin de ayudarse mutuamente mediante la orientación de un alfabetizador, organizándose y decidiendo la hora y lugar de reunión. Podemos distinguir tres elementos básicos en la estructura de un círculo: ubicación, alfabetizador y alfabetizandos. Entendiendo por ubicación el lugar geográfico donde se localiza el grupo; alfabetizador, aquella persona que haya concluido la educación media y que en forma voluntaria o de servicio dirija y oriente al grupo; alfabetizandos, personas mayores de 15 años de edad no hayan cursado ningún grado escolar.

El mayor índice de desaparición de círculos se presentó en el nivel introductorio (alfabetización), siendo 16 círculos el total de inscritos en 1982 y 18 en junio de 1983, 14 desaparecieron en sus tres elementos básicos, dos casos continuaron con el mismo asesor y en diferente lugar los otros dos. En base a lo anterior nos encontramos con que no existe un registro de seguimiento para los círculos de estudio, que se inscriben como tales al programa de alfabetización; la necesidad de este registro se debe a que no tenemos conocimiento de logros alcanzados por cada círculo, esos logros podrían ser evaluados tomando en cuenta los objetivos propuestos por el programa de alfabetización.

El objetivo de la presente investigación es conocer las --

causas de desaparición de los círculos de estudio de nivel introductorio, inscritos en el período de mayo de 1982 a junio de 1983 dentro de la Delegación Política de Tlalpan; que fue seleccionada como muestra para el estudio.

Englobando las anteriores conclusiones en solo tres clasificaciones (tomando en cuenta que el método de enseñanza - compete a la organización del programa, lo consideramos como problema de la Oficina), establecemos la siguiente hipótesis:

Las causas que determinaron la desaparición de los círculos de estudio del nivel introductorio inscritos en el período de mayo de 1982 a junio de 1983 en la Delegación Política de Tlalpan en el D.F. son: la falta de apoyo por parte de la Oficina a los círculos de estudio; a problemas personales de los alfabetizandos y; de los alfabetizadores.

1.2. DEFINICION DE OBJETIVOS.

La Oficina de Educación para Adultos cuenta como ya se mencionó con las siguientes unidades operativas: Difusión, Estadística, Capacitación y Supervisión, siendo dirigidas -- por el Coordinador General, las cuales son responsables de la ejecución del Programa de Educación para Adultos dentro del sistema de enseñanza abierta.

La Oficina posee el siguiente material: libros de texto, registros de inscripción, auxiliares didácticos, material de promoción, manuales, paquetes didácticos y algunas Dele

gaciones cuentan en sus instalaciones con un local para -- círculos de estudio.

Las actividades propuestas por cada una de las Unidades es-- tán enfocadas a la formación de círculos de estudio, pu--- diendo seguir dos caminos:

1.- A partir de una necesidad sentida y transmitida por los miembros de la comunidad, dándoles la orientación para su- funcionamiento.

Se localiza un lugar geográfico donde los usuarios se pue- dan reunir, el alfabetizador que lo atenderá, el material- didáctico necesario, así como el registro correspondiente- y solamente se les supervisa con el objeto de conocer sus- necesidades.

2.- Por la necesidad detectada por la Oficina del servicio en una determinada comunidad, se promueve la formación de- círculos de estudio de acuerdo a los pasos del punto ante- rior.

A partir del mes de mayo de 1982 se formaron 16 círculos - de estudio del nivel introductorio, las cuales presentamos en los cuadros del No.1 al 16, en donde se presentan las - características de cada uno de ellos.

A través de entrevistas a algunos miembros encargados de - las Unidades de la Oficina (Analista y Supervisor), pudi-- mos recabar la información antes descrita.

Nos percatamos de la carencia de un material básico de re- gistro donde se lleve el desarrollo de actividades de cada

uno de los círculos desde su inicio hasta su desintegración, proporcionando los datos necesarios para la investigación.

Planteándonos los siguientes objetivos:

- 1.- Conocer la motivación del alfabetizador al ingresar al Programa de Educación para Adultos.
- 2.- Conocer los registros que el alfabetizador realizaba en cada reunión.
- 3.- Conocer el grado de identificación entre alfabetizador y alfabetizando del círculo.
- 4.- Conocer los progresos del grupo.
- 5.- Conocer las causas que el alfabetizador atribuye a la desaparición del círculo de estudio.
- 6.- Conocer la opinión del alfabetizador a cerca de la organización de la Oficina de Educación para Adultos.
- 7.- Conocer si el alfabetizador fue capacitado para su participación en el Programa, además la opinión que tenía de él.
- 8.- Conocer si el alfabetizador considera el método de enseñanza y los materiales de apoyo funcionales para la realidad de los alfabetizandos.
- 9.- Conocer si considera la ubicación del círculo apropiado para un buen funcionamiento.
- 10.- Conocer el interés de los alfabetizandos por medio del alfabetizador.

1.3. RECOLECCION DE LA INFORMACION

1.3.1. DELIMITACION DEL UNIVERSO.

Para cubrir los objetivos de ésta investigación hemos delimitado el universo de trabajo a 16 círculos de estudio del nivel introductorio, inscritos en el período mayo de 1982- a junio de 1983, pertenecientes al Programa de Educación - para Adultos en la Delegación de Tlalpan, ubicados en las siguientes comunidades:

- 1.- Colonia: Ejidos de Padierna
- 2.- Colonia: Ejidos de Padierna
- 3.- Colonia: Chimalcoyotl
- 4.- Colonia: Miguel Hidalgo
- 5.- Colonia: Huipulco
- 6.- Colonia: Santo Tomás Ajusco
- 7.- Colonia: San Miguel Ajusco
- 8.- Colonia: Pedregal de Sn. Nicolás
- 9.- Colonia: Topilejo
- 10.- Colonia: San Pedro Mártir
- 11.- Colonia: Los Hornos
- 12.- Colonia: Santa Ursula Xitlá
- 13.- Colonia: Tlalpan
- 14.- Colonia: Isidro Fabela
- 15.- Colonia: Ampliación Isidrp Fabela
- 16.- Colonia: Villa Coapa

1.3.2. PRUEBA ESTADISTICA

El análisis de los resultados obtenidos por medio de los cuestionarios serán comparados, traducidos matemáticamente

a través de porcentajes, graficación de los mismos y, además los datos de tipo cualitativo serán señalados en los cuadros. De esta manera podremos establecer cuales son las causas determinantes que influyeron en la desaparición de los círculos de estudio del nivel introductorio.

1.3.3. DISEÑO DE LA MUESTRA.

El universo de trabajo se delimita a una muestra comprendida por los 16 círculos de estudio del nivel introductorio-inscritos en el periodo de mayo de 1982 a mayo de 1983 en la Delegación Política de Tlalpan.

1.3.4. DEFINICION DE LAS UNIDADES DE OBSERVACION.

Se utilizaron a los promotores de zona, alfabetizadores y alfabetizandos como las unidades de observación debido a que son el medio para recolectar la información necesaria que requerimos para el conocimiento del círculo de estudio y definición de las causas de su desintegración.

1.3.5. DETERMINACION DE LAS FUENTES DE INFORMACION

Se entrevistaron algunos miembros de la Oficina de Educación para Adultos con el objeto de que nos permitieran realizar la presente investigación, quienes proporcionaron registros de la inscripción de los círculos de estudio en donde se asentaba la única información referente a ellos. Promotores de zona, se realizaron entrevistas directas con

ellos dentro de la Oficina y en los círculos de estudio. La información necesaria para la investigación será tomada en el domicilio particular o lugar de trabajo de los alfabetizadores de cada uno de los círculos de estudio, utilizando la entrevista personal entre el investigador y el alfabetizador.

Se realizaron entrevistas con los alfabetizandos.

1.4. DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION

El cuestionario fue diseñado con el fin de cumplir los objetivos planteados con anterioridad, para el levantamiento de la encuesta nos auxiliamos grabando la entrevista con los alfabetizandos. (Ver anexos)

2.- PRESENTACION DE LA INFORMACION.

La presentación de los resultados obtenidos serán presentados por medio de tablas.

Estas serán representadas a través de gráficas (sectoriales, barras simples, barras dobles, histogramas), las cuales han sido elaborados en base a porcentajes y datos obtenidos. (Ver anexos)

2.1. INTERPRETACION DE LOS DATOS

Estos datos son recabados de opiniones expresadas por los alfabetizadores y otros obtenidos de la Oficina de Educación para Adultos en la Delegación Política de Tlalpan, Encontramos que de los 100 alfabetizandos inscritos en el nivel introductorio en el PNEA; el 83% son mujeres advirtiéndose con ello, que estas, debido a sus ocupaciones que son principalmente en el hogar, disponen de más tiempo para asistir al círculo de estudio; el 17% son hombres, los cuales en su mayoría se encontraban laborando como empleados-particulares (macheteros, albañiles, jornaleros, etc.), al mismo vemos que la edad promedio de las mujeres es de 32 años y de los hombres es de 27 años, lo que nos permite inferir que son personas jóvenes.

Suponemos con lo anterior que las personas de mayor edad y que también requieren de los servicios del programa, no asistieron a los círculos por tener que dedicar ese tiempo a actividades remunerativas, que les permitan satisfacer sus necesidades inmediatas, quedando algunos de estos inscritos como estudiantes libres.

Con respecto a las personas que dedicaban su tiempo dando asesoría vemos que en su mayoría son mujeres, con un nivel de escolaridad medio superior o profesional, con una edad promedio de 22 años, deducimos de esto que la mayoría de los alfabetizadores son personas que por su juventud están motivadas por el conocimiento de los problemas sociales y

poseedores de un grado aceptable de madurez emocional que les permitirá considerar estos problemas objetivamente.

Además el 21% de estos alfabetizadores de nivel profesional cumplían con el servicio social obligatorio.

Considerando las razones anteriores de primordial importancia en la colaboración voluntaria de estas personas.

Detectamos que una situación relevante en el funcionamiento del programa es la falta de difusión dentro del área geográfica que corresponde a esa Delegación Política.

Los círculos de estudio que tuvieron menos de cinco horas de asesoría a la semana, presentan un mayor índice de desintegración, debido a las pocas horas de trabajo, perdiéndose el interés entre las reuniones.

De los 14 alfabetizadores entrevistados, solo tres faltaron una o más veces a su asesoría por la cual, ésta no es una causa importante en la desintegración del círculo.

Del total de los círculos estudiados, la mayoría se ubican en un lugar cerrado de los cuales y en base a sus recursos y servicios determinamos que el 35% eran adecuados, que el 28% regulares y el 35% se encontraban en malas condiciones. Con esto nos encontramos, que el estado de los locales podía causar inasistencia, pero no fue una causa relevante en la desintegración de los círculos de estudio.

En cuanto a los recursos materiales y didácticos (mesas, sillas, pizarrones, gises, etc.), encontramos que todos los círculos adquirirían estos por cooperación de los alfabe

tizadores y alfabetizandos, ya que la Oficina no los proporcionaba. Cabe mencionar la opinión que al respecto hizo uno de los alfabetizadores, el cual expresó, que el servicio mejoraría si hubiera apoyo de la Oficina.

En las situaciones en que el horario y frecuencia de las reuniones se establecieron de acuerdo a las necesidades de los alfabetizandos y alfabetizadores, tuvieron una mayor permanencia, con lo cual observamos que si en los círculos se toma en cuenta las necesidades de ambas partes el proyecto es funcional.

Otro factor importante que influye en la permanencia de los círculos, es el lugar de reunión, que sea de fácil acceso para todos los integrantes.

En el periodo comprendido entre mayo de 1982 a junio de 1983, se impartieron cursos de capacitación para alfabetizadores los cuales tuvieron una aceptable difusión, ya que solo tres de los catorce alfabetizadores entrevistados no tuvieron conocimiento de esto. Lo importante en estos cursos es que a pesar de que los alfabetizadores lo consideraron bueno, no aplicaron todos los conocimientos y de hecho al dar la asesoría la complementaban con otros sistemas de enseñanza o simplemente con su criterio, de lo anterior, se desprende que el sistema propuesto por el PNEA, no se adecua a las necesidades de los usuarios, esto se refleja en que solo dos alfabetizadores aplicaron el método de enseñanza en su totalidad y la gran mayoría lo utiliza-

ron complementandolo con el tradicional y apoyandose en libros extras como es el Libro Mágico.

Además existe una contradicción por parte de los alfabetizadores, en cuanto a la opinión hacia el curso de capacitación y, los conocimientos aplicados, mencionaron que eran importantes porque se les daban las herramientas básicas - para poder enseñar de una manera adecuada a los educandos. Cuando los alfabetizadores, tenían una buena organización (registros de actividades, de asistencia y de evaluación)- la integración en el grupo era buena, esto se puede tomar como factor importante que determina la permanencia del círculo pues ello permitía la comunicación.

Encontramos que había poco interés por parte de los alfabetizadores para comunicar a la Oficina, los problemas que se presentaban dentro del círculo, al mismo tiempo se aprecia que por parte de la Oficina, tampoco existía una preocupación por conocer las necesidades y los problemas. Esto se refleja en que las visitas por parte de ésta a los alfabetizadores era básicamente para entrega de material, había preferencia a visitar ciertos círculos , lo cual nos da pie a pensar que la Oficina olvidaba desarrollar sus actividades, dejando que estos trabajaran sin ayuda.

El 57% de los alfabetizadores opinaron que el círculo era necesario. En general las recomendaciones que hacen para mejorar el Programa refiriéndose a la Oficina son: que los alfabetizadores sean tomados más en cuenta por el personal

operativo, que haya más visitas por parte de los supervisores y que se entregue a tiempo el material, ya que las opiniones recabadas existen tres alfabetizadores que no tenían conocimiento de la estructura organizativa de la misma y 9 comentaron que no cumplían totalmente con sus funciones, que el apoyo al círculo es casi nulo y que no existía una planeación para auxiliar al círculo en el desarrollo de las actividades.

Cabe mencionar que en uno de los círculos, el alfabetizador fomentó interés en los alumnos al proporcionarles una credencial con la que obtenían una despena con el 50% de descuento, este interés que se creó en los alumnos se tradujo en que no hubiera deserción y que más de la mitad (75% aproximadamente), cumplieran con el objetivo de aprender a leer y escribir.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

En base al análisis de las tablas presentadas, podemos detectar tres factores que influyeron en la desaparición de los círculos de estudio:

- a) La Oficina de Educación para Adultos en un 21.4%
- b) Los alfabetizadores en un 35.8%
- c) Los alfabetizandos en un 21.4%

a) La Oficina de Educación para Adultos.- Aquí se conjugan diversos factores, como la falta de una organización adecuada para la coordinación de los círculos de estudio.

Por medio de los miembros de la Oficina nos pudimos percatar, que a los supervisores de los círculos no se les dan los medios necesarios para visitar los círculos de estudio ésta es la razón fundamental, por la cual se deja a los círculos bajo la tutela de los alfabetizadores.

Además la Oficina de Educación para Adultos, no proporciona a los círculos de estudio los materiales didácticos necesarios para llevar a cabo las actividades; otra cosa importante es la falta de auxilio en la obtención de un local adecuado, que cumpla con las condiciones necesarias para la enseñanza.

Esto dió origen a que los asesores se sintieran "abandonados" por la Oficina y propiciará una actitud de retraimiento hacia círculos.

El método.- éste se ha incluido dentro de la Oficina, por considerarse un elemento cuya procedencia es administrativa, podemos afirmar que el método utilizado no es funcional, decimos esto, porque a pesar de que ha tenido aceptación (reflejada en que los niños en la primaria son enseñados por él), los adultos no han respondido de la misma manera.

En este aspecto, entran otros factores de orden pedagógico, pero desgraciadamente debido a que nuestras limitaciones técnicas al respecto no ahondaremos en este punto. Lo que podemos mencionar, es que los alfabetizadores no consideran operante el texto básico y por lo tanto, se ven en la necesidad de recurrir a métodos auxiliares de enseñanza, como sería el tradicional y textos ajenos al programa.

Por las respuestas de algunas alfabetizadores, pudimos notar que aunque consideraban inoperante la forma de enseñanza propuesta, no se atrevían a utilizar otro, quizá porque lo concebían como una violación al sistema.

Debido a estas causas y a que una de las características del método es la enseñanza utilizando palabras, pues estas tienen un significado en comparación con la utilización de letras y sílabas que carecen de sentido, olvidando de esta manera los conocimientos empíricos que los alfabetizandos tienen de las palabras, provocando con ello un choque psicológico, en estos últimos al tratar de romper con el conocimiento que ya poseen en la mayoría de los casos.

Así pues, el método no ha dado los frutos que se esperaban.

b) Alfabetizadores.- Generalmente los alfabetizadores se escudan en las causas que hemos mencionado anteriormente. Argumentan que a la Oficina le falta una buena planeación, esto provoca que dejen la asesoría pero, si realmente poseen una conciencia social, ¿Por qué se dejan vencer por estas situaciones? (recordemos que la mayor parte de los asesores ingresan al programa por esta razón). Existe en especial un círculo de estudio de los 16 investigados en el cual, a pesar de que su asesor no era visitado por la Oficina, hacía los arreglos posibles por acudir a ella y poder solucionar sus problemas.

Aquí podemos detectar una gran apatía por parte de los alfabetizadores, pues ellos esperaban todo tipo de facilidades por parte de la Oficina principalmente y, al no darles solución a los problemas de los círculos desertaban del Programa.

c) Los alfabetizandos.- Dos de las características principales de estos son; su inestabilidad económica y emocional. Esto se traduce en que al encontrar posibilidad de mejorar económicamente, abandonan el programa y, en otro de los casos cambian de domicilio regresando generalmente a su lugar de origen.

CAPITULO SEPTIMO

ALTERNATIVAS DE TRABAJO SOCIAL PARA LA INTEGRACION DE CIRCULOS DE ESTUDIO EN LAS DELEGACIONES POLITICAS DEL DISTRITO FEDERAL

1.- La metodología en Trabajo Social

1.1. Investigación

1.2. Sistematización

2.- Participación del Trabajo Social en el Sistema de Educación para adultos

2.1. Programa de Trabajo Social dentro de la Oficina - de Educación de Adultos en la Delegaciones Políticas del Distrito Federal

CAPITULO SEPTIMO

ALTERNATIVAS DE TRABAJO SOCIAL PARA LA INTEGRACION DE CIRCULOS DE ESTUDIO EN LAS DELEGACIONES POLITICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

1.- LA METODOLOGIA EN TRABAJO SOCIAL.

Para poder explicar la metodología actual en trabajo social se hace necesario realizar una breve reseña de sus antecedentes, pues a partir de ellos cualquier ciencia finca su evolución.

El trabajo social en América Latina ha sufrido modificaciones paulatinas dentro del sistema operante; adoptando algunos elementos de psicología, sociología y antropología que modificaron su quehacer.

En la época colonialista el trabajo social enfoca todos sus esfuerzos a la protección y ayuda de los desválidos e indigentes como una respuesta al sistema económico capitalista dominante. La miseria y la pobreza se veían como algo natural y eran atendidas por el clero.

La Revolución Industrial marca el fin de este período, puesto que revela una división social del trabajo, con la finalidad de atacar problemas causados por el movimiento industrial, teniendo por objeto la ayuda mutua en caso de enfermedad y muerte, sin cuestionarse el sistema económico. En 1917 en Estados Unidos de Norteamérica se le da un enfoque

que "terapéutico", los problemas sociales eran vistos como enfermedades, donde se necesitaba de un diagnóstico y un tratamiento para aliviarlos, creándose el trabajo social de casos.

En los años de 1933, el trabajo social fué adoptando sistemas de enseñanza y trabajo de países europeos siempre con una actitud paternalista y una ideología de servicio al sistema capitalista para corregir los problemas sociales. En 1945, a partir del desarrollo industrial de Estados Unidos, se instituyó al través de diversos organismos internacionales formas de cooperación creándose la "Alianza para el Progreso". Cuyas bases ideológicas se localizan en el funcionalismo.

El trabajo social se encamina a la creación y desarrollo de grupos sobre todo de carácter recreativo, tratando de adaptar al hombre a su medio ambiente, extendiéndose a toda América Latina.

En 1950, da inicio en Latinoamérica el trabajo social de comunidad incorporando técnicas de planificación, investigación y administración con un objetivo desarrollista, para mejorar las condiciones de vida, atendiendo los efectos y no las causas de los fenómenos, desde un punto de vista estático. A partir de las propias contradicciones del trabajo social, se plantean modificaciones esenciales en sus fundamentos; siendo la principal preocupación encontrar su base científica y superar el empirismo y la metodología im

portada, creando la suya propia, evitando presentarse como una serie de prácticas activistas y no sistemáticas, que no aportan material para investigaciones posteriores ya que se encuentran aisladas del contexto global histórico. Después de haber expuesto en una forma general y a grandes rasgos la evolución que ha sufrido el trabajo social a través de las diferentes épocas; como ya se dijo, la necesidad de encontrar caminos para su quehacer profesional, tratando de situar y presentar al individuo dentro de su marco social histórico.

Se considera importante exponer las principales corrientes del pensamiento que han influido de alguna manera en la evolución de la ciencia, sobre todo en el área social, dentro de la cual se ubica la profesión. Estas corrientes son: (17)

Positivismo.

Los positivistas basan el conocimiento en la experiencia pero sin comprenderla como un proceso práctico en el proceso cognocitivo, la naturaleza es el caos que simplemente contemplamos y las contradicciones entre teorías surgen de cuestiones formales de la lógica y nada tiene que ver en las transformaciones de la naturaleza por el hombre. Desta

(17) Rojas, Soriano Raúl. "El proceso de la investigación científica. 2da.edición. Ed. Trillas, México, 1982.

ca que el método científico exige el estudio de la sociedad como un todo y no separada en sus elementos. Destaca las técnicas de observación, experimentación y comparación. El positivismo está fundamentado en dos premisas esenciales estrechamente ligadas, que son:

La primera premisa basa todo conocimiento en la experiencia es decir en los datos que captan los sentidos y la actitud positiva rechaza todo lo que provenga de la experiencia.

La segunda consiste, en que los conocimientos deben de tener un sentido práctico.

Para los positivistas la sociedad está regida por las leyes naturales, es decir, por las leyes invariables, independientes de la voluntad y la acción del hombre.

De aquí se desprende que el método de las ciencias sociales, debe ser idéntico al de las ciencias naturales, que los métodos de investigación deben ser los mismos y que la observación debe ser igualmente neutra y objetiva, destacada de los fenómenos.

Funcionalismo.

Esta corriente explica el funcionamiento de la sociedad a partir de sus grupos sociales e instituciones que se hayan relacionadas entre sí, eliminando un análisis global o totalizador dentro de éste fenómeno no hay jerarquías o predominio de una parte sobre la otra, éste análisis debe estar exento de juicios de valor.

Los funcionalistas se interesan por el orden del sistema, - por la defensa de los estratos sociales, de ésta forma cada rol es socialmente necesario, siendo funcionales para el desarrollo y funcionamiento de la sociedad.

Analiza las partes de la sociedad en un período histórico-determinado.

Los problemas sociales, como prostitución, delincuencia, - drogadicción, etc... son considerados como anormales del sistema, rompen con la funcionalidad.

Se interesa por aspectos cuantitativos como indicadores de la preservación del sistema.

Estructuralismo.

Dentro de esta corriente existe una preocupación por estudiar las estructuras de los fenómenos, sobre todo en el ámbito de la antropología social. Define la estructura como el conjunto de elementos, esquemas generales, sistemas y categorías.

Habla de la transformación negando la evolución de la propia historia.

La ordenación de sus pensamientos sigue un modelo estrictamente matemático.

Marxismo.

El marxismo es una teoría de alcance universal, sus raíces se hallan ligadas internamente a la filosofía del materialismo dialéctico el cual afirma que el mundo existe objeti

vamente, que todas sus partes están en relación activa, -- que todo fenómeno se encuentra en movimiento causado por el choque de contrarios, este movimiento es progresivo y no simple repetición, produciendo innovaciones cualitativas y al materialismo histórico que explica el funcionamiento de la sociedad, su surgimiento, desarrollo y transformación como forma para la comprensión de las partes que integran el todo social, tomando en cuenta la jerarquía que guardan entre sí. Así también de la economía política y comunismo científico.

El aspecto más conocido del marxismo es su aplicación al estudio de la sociedad humana, ha puesto de manifiesto que la sociedad no se rige, por fuerzas divinas, sino que los hombres mismos crean su historia, la sociedad es comprendida como un organismo íntegro en cuya estructura se destacan las fuerzas productivas, las relaciones de producción y la vida social determinada por ellas, pone de manifiesto que la transición de los sistemas políticos no se realiza de modo espontáneo y automático, sino que es resultado de la lucha de clases.

Estas corrientes de interpretación social, han determinado en gran parte las características del proceso de investigación social, marcando las pautas generales que indican la forma de proceder para construir el conocimiento científico.

1.1. INVESTIGACION.

El hombre a través de la historia ha buscado explicaciones de los fenómenos a los cuales se enfrenta, originalmente - en aquellos que le inquietaban o atemorizaban. Al principio ésta explicación la encontró en cuestiones metafísicas y teológicas, estas respuestas al paso de los milenios no le eran satisfactorias, por lo tanto su pensamiento buscó alternativas para dar solución a sus interrogantes, triunfando el razonamiento lógico en el proceso cognocitivo.

"La investigación científica pretende encontrar respuesta a los problemas trascendentes que el hombre se plantea y - lograr hallazgos significativos que aumenten su aservo cog nocitivo". (18)

De manera que para que los resultados sean confiables se - hace necesario seguir un proceso lógico en donde existan - concatenación en los datos obtenidos.

Siendo su principal objetivo no solo el conocimiento de -- los fenómenos, sino su explicación, análisis y predicción. La investigación ha sido el instrumento de las ciencias pa ra justificarse como tales, creando teorías que refuercen lo ya conocido y aquello por conocer.

Ha sido universal pues todas las ciencias la utilizan en - su quehacer.

(18) Rojas Soriano, Raúl. "Guía para realizar investigacio nes sociales". Ed. UNAM, México, 1979.

Los fenómenos sociales, aunque han sido objeto de estudio de diversas disciplinas, con un enfoque distinto, circunscritas a los lineamientos de cada una de ellas, es dentro de la investigación social donde se ubican.

La investigación social se plantea la necesidad de utilizar el método dialéctico para poder visualizar al hombre dentro de su contexto histórico en forma totalitaria.

Las ciencias sociales han tenido que desarrollar métodos y técnicas propias para el conocimiento de la realidad, pudiendo lograr premisas aplicables con mayor efectividad en las cuestiones sociales. Sin embargo la investigación social se encuentra sujeta, al igual que las demás ciencias, al utilitarismo económico del sistema político, atendiendo en muchos de los casos a sectores minoritarios de la población o bien respondiendo a los intereses económicos elitistas.

De lo antes expuesto se extrae que el trabajo social, debe fundamentar su conocimiento científico en la investigación, utilizando métodos y técnicas propias de la profesión, que le permitan conocer a fondo los fenómenos sociales, estando en posibilidad de actuar sobre los mismos, estableciendo una praxis de su conocimiento.

Dicha praxis corresponde al conocimiento de la realidad en su totalidad, aplicando el proceso de investigación científica, en cualquier ámbito profesional en que se desarrolle.

1.2. SISTEMATIZACION.

Uno de los principales problemas a los que se ha tenido -- que enfrentar el trabajo social, es el empirismo en el --- cual ha estado inmerso, no existiendo una ligazón racional entre los datos que se obtienen en la investigación, con - la forma de interpretarlos de acuerdo a las leyes ya conocidas, para posteriormente llegar a la elaboración de hipótesis, juicios, razonamientos, principios y postulados, es ta ruptura solo ha permitido una concepción parcializada de la realidad en variables aisladas, sin considerar la relación dialéctica teoría-práctica, la praxis misma de la profesión.

La investigación debe de apartarse de ese modelo contemplativo de la realidad y buscar caminos por los cuales se logre explicar y predecir los fenómenos, este cambio lo representa la sistematización, utilizando elementos que le - permitan ir de la práctica a la elaboración de los conceptos teóricos, a partir del constante ordenamiento y la correlación de datos, para después regresar a la práctica, - actuando sobre los hechos mismos.

La sistematización es el proceso por el cual se trata de - ir de la apariencia a la esencia de los fenómenos, de lo concreto a lo abstracto, tratando de encontrar correspondencia lógica entre hechos particulares no aislados, sino concatenados en su totalidad universal, obteniendo una visión global.

Esta sistematización involucra un modelo metodológico y el establecimiento de un sistema de categorías, con la finalidad de lograr el ordenamiento lógico de los datos obtenidos en la investigación y de ahí el paso a la teorización. Para poder explicar la metodología científica en trabajo social, se hace necesario mencionar el proceso por el cual se llega al conocimiento teórico de los fenómenos, para poder identificarlos, explicarlos y predecirlos, planteando alternativas de acción sobre ellos.

En el primer acercamiento del hombre para conocer la realidad, se obtiene en primera instancia la apreciación sensorial del fenómeno u objeto, esto es la apariencia, sus propiedades, características, formas, etc., llegando a la clasificación de las cosas, en un nivel de percepción externa, aquí no se establecen juicios profundos sino simplemente se conoce físicamente el fenómeno u objeto estudiado, ubicándolo en un espacio y tiempo determinados.

Es importante registrar todos los datos recabados, utilizando técnicas adecuadas, de manera de tener disponible toda la información necesaria para la consecución del conocimiento, estableciendo una correlación.

Conociendo la realidad externa, surge la necesidad de analizar la interrelación que guarden las variables entre sí de dicho fenómeno u objeto, profundizando en el conocimiento del mismo hasta llegar a la elaboración de conceptos, es decir, de lo concreto a lo abstracto.

A partir de todo lo aparentemente conocido y lo abstractamente elaborado, se está en posibilidad de establecer juicios que permitan la explicación del fenómeno u objeto estudiado; elaborando hipótesis de trabajo las cuales permiten actuar sobre esa realidad, de esta manera se logra la praxis social.

De esas hipótesis se desprende el análisis de todo lo investigado, tratando de establecer las categorías estructurales, regresando a la práctica, de la cual se elaborará una nueva sistematización, en este momento se está en la posibilidad de planear y proyectar acciones transformadoras, disprobando o aprobando dichas hipótesis que den pie a la elaboración de otras.

Para llegar al conocimiento de la realidad, en cuanto a las causas que determinaron la desaparición de los círculos de estudio de alfabetización, en la Delegación Política de Tlalpan, se empleó la investigación y la sistematización como instrumento de recolección de información, análisis y predicción de los fenómenos que se presentan en el desarrollo del trabajo.

Una vez que se tuvo la información que se requería, al través de las unidades de información se logró interpretar y explicar los datos que se obtuvieron, es uno de los pasos que consideramos de mayor importancia, pues de la sistematización depende el encuentro con la realidad y el éxito de la investigación en general, así también las alternati-

vas de acción para lograr la intervención en el fenómeno.

La inquietud de investigar sobre la alfabetización del --
adulto, específicamente los logros del sistema educativo -
en la integración de círculos de estudio, se fundamenta en
experiencias profesionales. Con esto queremos decir, que -
la práctica es fundamental para la investigación social y-
que nos llevo a concluir en un programa de trabajo y no so-
lamente en el empirismo de actividades aisladas, en lo ---
cual el trabajador social cae fácilmente en su quehacer.

2. PARTICIPACION DEL TRABAJO SOCIAL EN EL SISTEMA DE EDUCACION PARA ADULTOS.

Para lograr la intervención del Trabajo Social dentro de la Oficina de Educación de Adultos, en las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal. Se estructura un programa de trabajo el cual se expone a continuación:

2.1. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL DENTRO DE LA OFICINA DE EDUCACION DE ADULTOS EN LAS DELEGACIONES POLITICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

1.- JUSTIFICACION

El presente programa, pretende, de alguna manera proporcionar a los trabajadores sociales elementos que les permitan actuar dentro del área educativa a nivel de instrucción de adultos, en base a los resultados obtenidos en la investigación realizada en la Delegación política de Tlalpan, como una muestra de la situación en materia de alfabetización de adultos en el Distrito Federal.

Partiendo de la realidad detectada de la no existencia del trabajo social, como tal, dentro de la Oficina de Educación de Adultos en las Delegaciones Políticas.

Esto permite la elaboración el presente programa, fundamentandolo en las causas de desintegración de los círculos de estudio y la metodología actual utilizada en la profesión.

Hacemos hincapié en que este programa es una iniciativa independiente, condicionada a las políticas y estrategias establecidas en las instituciones encargadas por el Estado de la educación de adultos, específicamente de la alfabetización.

Además de que no existe la acción directa del trabajo social, los programas existentes son puramente pedagógicos y administrativos, concretándose a actividades aisladas, -- siempre enfocadas a la atención de los aspectos cuantitativos primordialmente, dejando soslayados los cualitativos.

A pesar de que las estadísticas arrojan cantidades considerables de analfabetas inscritos, la seguridad de que se termine este primer nivel educacional es muy bajo -como lo demuestran los resultados de la investigación- siendo alta la tasa de deserción detectadas.

Como ya se menciona anteriormente el campo del trabajo social dentro de esta área es amplio y poco explotado, por lo tanto este programa estará encaminado a intervenir en la educación de adultos.

2.- OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL.

Lograr la introducción de un programa de trabajo social dentro del sistema de educación para adultos en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

2.2.1. Realizar investigaciones encaminadas a detectar necesidades y llevar a cabo evaluaciones que retroalimenten las actividades destinadas a la atención de los sectores que no han tenido acceso a la educación o que no han completado los niveles básicos de la misma.

2.2.2. Lograr la difusión del programa de educación para adultos en el área correspondiente a cada una de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

2.2.3. Organizar, integrar y supervisar círculos de estudio de educación para adultos en las diversas comunidades.

2.2.4. Intervención en equipos interdisciplinarios formados por las diversas áreas que integran la oficina de educación para adultos, con la finalidad de atender integralmente el servicio.

3.- M E T A S.

3.1. Investigar en base a los requerimientos de desarrollo de todos y cada uno de los círculos de estudio de acuerdo a su propia naturaleza.

3.2. Que el 75% de la población adulta conozca los servicios que brinda la oficina de educación para adultos.

3.3. Formación de círculos de estudio de 8 a 20 personas adultas de la población demandante.

3.4. Participación al 100% dentro de los equipos interdisciplinarios.

4.- L I M I T E S.

4.1. ESPACIO.

Este programa será de aplicabilidad en las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal, específicamente en la oficina de educación para adultos, de las mismas.

4.2. UNIVERSO DE TRABAJO.

Estará constituido:

4.2.1. por el total de población adulta mayor de 15 años que no haya tenido acceso a algún nivel educacional o bien que no lo haya concluido, dentro del Distrito Federal.

4.2.2. por el total de personas que conformen la oficina de educación para adultos en cada Delegación Política del Distrito Federal.

4.3. TIEMPO.

Su duración será de un año, sujeto a las modificaciones que se crean necesarios.

5.- ORGANIZACION.

5.1. RECURSOS.

5.1.1. HUMANOS.

El personal que intervendrá directamente en la ejecución de este programa será; 15 trabajadores sociales en cada una de las Delegaciones Políticas.

Indirectamente el personal que conforma la oficina de educación de adultos, estos son; psicólogos, pedagogos, sociólogos, profesores y demás profesionistas que laboren en ella así como el personal que cumple su servicio social.

5.1.2. MATERIALES.

Estarán proporcionados por el Instituto Nacional de Educación para Adultos, serán principalmente:

Artículos de oficina

Material didáctico (audiovisuales, libros de texto y otros temas referentes a educación).

Materiales de difusión (radio, T.V., prensa, mantas, parlante, carteles, volantes, folletos).

Materiales de apoyo para los círculos de estudio (libros de texto, láminas, mochila de útiles, mobiliario y equipo).

5.1.3. PRESUPUESTO.

El financiamiento de este programa, estará a cargo del Instituto de Educación para Adultos, en coordinación con las Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

6.- FUNCIONAMIENTO.

La responsabilidad de este programa recaerá sobre el equipo de trabajo social, el cual estará dirigido por un responsable del mismo, fungiendo como coordinador.

Para lograr una integración del equipo y enriquecer la experiencia laboral por medio de retroalimentación, se establecerán talleres en los cuales se expondrán y discutirán los asuntos concernientes al trabajo, dichos talleres se programarán de acuerdo a las características de cada Delegación Política.

6.1. FUNCIONES, ACTIVIDADES, TECNICAS E INSTRUMENTOS.

FUNCIONES	ACTIVIDADES	TECNICAS E INSTRUMENTOS.
Difusión	Programación para ejecutar la difusión.	Técnicas de programación.
	Calendarización de la difusión.	
	Organización para la ejecución del programa.	Diagramas de flujo y ruta crítica.
	Supervisión del desarrollo.	Técnicas de supervisión.
	Evaluación de los resultados obtenidos en base a los programados.	Estadísticas e instrumentos de medición.

FUNCIONES

ACTIVIDADES

TECNICAS E INSTRUMENTOS

Replanteamiento de objetivos y metas.

Discusión y análisis de logros.

Establecimiento de módulos de información.

Interno: Información directa, -- carteles, volantes, folleto, -- periódico mural, audiovisuales.
Externo: Radio, - T.V., prensa, parlante, carteles, folletos, periódico mural, manitas, audiovisuales.

Coordinación con otras instituciones.

Entrevistas.

INVESTIGACION

Zonificación del área de influencia.

Mapas, planos.

Localización de las diferentes áreas;
Industrial
Servicios
Poblacional

Mapas, planos, -- croquis, delimitación geográfica

Revisar y fichar todos los trabajos de investigación, referidos a la población en cada Delegación, conociendo y recabando información sobre aspectos;
Desarrollo económico
Flujos migratorios
Crecimiento demográfico
Ocupación
Desempleo
Escolaridad

Fichas (bibliográficas, documentales y de campo)
Entrevistas
Cédulas
Encuestas
Censo de Población y Vivienda
Censo Industrial y económico.

Formación de un banco de datos, principalmente en los aspectos señalados en el punto anterior.

Clasificación de datos
Técnicas estadísticas
Tratamiento de datos.

FUNCIONES**ACTIVIDADES****TECNICAS E INSTRUMENTOS**

Elaboración de directorio de organismos públicos y privados. Principales organismos del sector productivo. Instituciones de seguridad social.

Encuesta
Clasificación de datos
Redacción

Determinación de los lugares para la integración de círculos de estudio, en base a los resultados obtenidos.

Mapas
Datos poblacionales.
Señalamiento de localización de los círculos.

Elaboración de estudios socio-económicos de los inscritos en el sistema y seguimiento de los mismos.

Cuestionario
Entrevista
Observación
Cédulas de registro individual y grupal.

Determinación de las causas de deserción de los círculos de estudio.

Entrevista
Encuesta
Técnicas estadísticas.
Graficación
Discusión y análisis de los resultados.

INTERVENCION DIRECTA CON- LOS CIRCULOS DE ESTUDIO.

Formación de círculos de estudio.

Registros y formas de inscripción.

Organización e integración de los círculos de estudio.

Técnicas grupales, motivacionales, de sensibilización.

FUNCIONES

ACTIVIDADES

TECNICAS E INSTRUMENTOS

Supervisión a los círculos de estudio.

Técnicas de supervisión.
Registros
Instrumentos de medición.
Cédula

Evaluación de los círculos de estudio en los renglones de: Grupal
Cumplimiento de objetivos y metas

Crónicas
Instrumentos de medición
Discusión y análisis de resultados.

PROYECTO INTERDISCIPLINARIO

Calendarización de reuniones con los integrantes de la oficina de educación para adultos.

Cartas descriptivas.

Organización del trabajo con el Coordinador Delegacional y de Zona, Asesor técnico, Responsable de la calidad de la educación, Analista, -- Promotores, Alfabetizadores y Asesores.

Orden del día
Discusión
Acuerdos
Crónicas.

7.- SUPERVISION.

La supervisión estará enfocada a dos aspectos principales:

7.1. A las actividades realizadas por los trabajadores sociales encargados de la ejecución de este programa. La realizará el responsable del equipo de trabajo, mensualmente.

7.2. Específicamente en la formación y desarrollo de los círculos de estudio. Se realizará en períodos semanales, registrándose y analizándose la información obtenida.

8.- EVALUACION.

Esta será realizada por el responsable de trabajo social, en forma permanente y continua, en todos y cada uno de los aspectos señalados en este programa.

Su principal finalidad será servir de retroalimentación para el replanteamiento de objetivos y metas.

Es importante fomentar la autoevaluación en cada uno de los integrantes del equipo de trabajo social, como medida preventiva y correctiva, dando libertad a la creatividad y superación de los mismos en beneficio de la profesión.

9.- INFORMACION.

Cada grupo responsable de las actividades específicas asignadas, rendirá un informe semanal al responsable del equipo de trabajo social en base a sus diarios de campo registrados, --- quien asignará a una o varias personas para el manejo de los - datos.

Otro aspecto de la información será la elaboración de un Bole- tín informativo, el cual se emitirá bimestralmente.

Cuyo contenido estará enfocado a divulgar las actividades y -- proyectos de trabajo social.

C O N C L U S I O N E S

Al haber concluido este trabajo se ha despertado en nosotros el interés de seguir investigando en materia de educación de adultos, ya que consideramos que la información que se presenta no es definitiva para establecer conclusiones al tema, --- pues el analfabetismo podrá ser abordado en diferentes momentos históricos y objeto de estudio para diferentes disciplinas.

La educación de adultos en nuestro país no esta exenta de seguir la línea de reafirmación de los intereses del sistema político-económico operante, es decir se elaboran programas institucionales cuyo contenido no corresponde a las necesidades y características reales de la población a la cual van dirigidas estando condenados a un fracaso seguro.

Por las distintas concepciones ideológicas y de tendencia acerca del analfabetismo, se puede encontrar diversidad de actitudes que se derivan de metodologías distintas.

En su mayoría y en nuestro medio son de una línea tradicional, conservadora, paternalista, asistencialista o desarrollista lo que bloquea en sumo grado las posibilidades de encontrar y -- realizar experiencias para un desarrollo auténtico con la participación de la población analfabeta.

Por otra parte el sistema puede presentar programas con posibilidades de transformación en beneficio de la población pero - pueden encontrarse con obstáculos y limitaciones creados por - la misma estructura que tratará de mantener su estado de poder; pudiendo ser la resistencia al cambio; las diferencias de interpretación; la dependencia y la directividad y utilización - incorrecta de la metodología; representando barreras dentro -- del mismo proceso.

Dentro del desarrollo de cualquier acción encaminada a investigar aspectos del analfabetismo, es necesario detectar organizaciones que representen una fuerza potencial que puede ser utilizada, vitalizada y orientada através de métodos y técnicas - adecuadas con el fin de que sean medios de propulsión para el éxito.

Una vez que se realizó la investigación se llegó a la comprobación de la hipótesis planteada, de tal manera que se puede --- afirmar que la desintegración de los círculos de estudio de - alfabetización en la Delegación Política de Tlalpan se debe:

- a) Al programa mismo
- b) A características personales de los alfabetizados
- c) A características personales de los alfabetizadores

Estas premisas se pueden extrapolar a las demás Delegaciones - Políticas del Distrito Federal las cuales deben ser tomadas -

en consideración para la formulación de programas encaminados a atender el analfabetismo en México.

El Trabajo Social por ser una profesión encaminada a intervenir directamente en las transformaciones sociales supone un compromiso, que exige estar actualizado en metodología e investigaciones de manera que puede ser eficaz su función dentro del ámbito en que se desenvuelve, tratando de hacer de su trabajo una búsqueda continua de alternativas para el cambio.

SUGERENCIAS .

Estas recomendaciones y orientaciones prácticas van dirigidas a los Centros donde se forman trabajadores sociales, - así mismo a los organismos encargados de la Educación de - Adultos en México, como una contribución.

- 1.- Que la participación del grupo de alfabetizadores este sustentada, en el conocimiento a profundidad y en forma vivencial de la filosofía y trascendencia del analfabetismo, viéndolo desde distintos puntos de vista: - sociológico, pedagógico y psicológico, esto con el fin de promover cambios de actitudes y de formación, así - como del conocimiento de la dinámica de grupo de manera de cumplir con los principios de la educación de -- adultos.
- 2.- Que dentro de la formación de personas que intervienen directamente en la educación del adulto, se analicen - siempre a profundidad y en un marco objetivo las metodologías tradicionales que confunden y crean dependencia, como el paternalismo, asistencialismo, desarrollo y reformismo como doctrinas de falso desarrollo así mismo todo lo que pueda ser importado como doctrina metodológica.
- 3.- Que exista una coordinación real y efectiva entre los-

organismos públicos y privados que manejan la educación de adultos, con la finalidad de optimizar al máximo los recursos y evitar la duplicidad de funciones.

4.- Que el trabajador social tenga una actitud de compromiso social ante la educación de adultos, así mismo mantenga una posición crítica y creativa ante el fenómeno, implementando actividades que vayan en función de los intereses de los alfabetizandos, y no solamente el cumplimiento de una jornada de trabajo.

5.- Que el trabajador social esté en constante actualización de la metodología utilizada en la profesión, sobre todo con respecto a la formación y manejo de grupos, pues esto representa una alternativa de trabajo ante la alfabetización del adulto.

ANEXOS

i) Artículos de la Ley Federal de Educación, relacionados con la Ley Nacional de Educación para Adultos. *

Artículo 2. La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

Artículo 6. El sistema educativo tendrá una estructura que permita al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador pueda estudiar.

Artículo 10. Los servicios de la educación deberán extenderse a quienes carecen de ellos, para contribuir a eliminar los desequilibrios económicos y sociales.

Artículo 11. Los beneficiarios directamente por los servicios educativos deberán presentar servicio social, en los casos y términos de las disposiciones reglamentarias correspondientes. En éstas preverá la prestación del servicio social como requisito previo para obtener título o grado académico.

Artículo 20. El fin primordial de proceso educativo es la formación del educando. Para que éste logre el desarrollo armónico de su personalidad, debe asegurarse la participación activa en dicho proceso, estimulando su iniciativa, su sentido de responsabilidad social y su espíritu creador.

Artículo 47. La evaluación educativa será periódica, comprenderá la medición de los conocimientos de los educandos en lo individual y determinará si los planes y programas responden a la evolución histórico-social del país y a las necesidades nacionales y regionales.

* Diario Oficial de noviembre de 1973

Artículo 48. Los habitantes del país tienen el derecho a las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, sin más limitación que satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones relativas.

Artículo 66. La Secretaría de Educación Pública creará un sistema de certificación de conocimientos, por medio del cual se expedirá certificado de estudios y se otorgará diploma, título o grado académico que acredite el haber demostrado, de acuerdo con el reglamento que al efecto se expida y conforme a las siguientes bases:

- I. Que los conocimientos se acrediten por tipo educativo, grado escolar o materia;
- II.- Que para acreditar un tipo o grado escolar deberá comprobarse la acreditación del tipo o grado inmediato anterior.
- III.- Que los conocimientos se acrediten de acuerdo con los planes y programas de estudio en vigor;
- IV.- Que se cumplan, en su caso, las prácticas y el servicio social correspondiente.
- V.- Que los conocimientos sean avalados conforme a los procedimientos que se establezcan tomando en cuenta las experiencias del sistema educativo nacional, y de acuerdo en lo conducente, a lo dispuesto por el Artículo 47 de esta ley; y
- VI.- Que el interesado se ajuste a las demás disposiciones legales, relativas.

ii) Ley Nacional de Educación para Adultos*

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 1. La presente Ley es de observancia general en toda la República Mexicana y sus disposiciones son de interés social.

Artículo 2. La educación general básica para adultos forma parte del sistema educativo nacional y está destinada a -- los mayores de 15 años que no hayan cursado o concluido estudios de primaria o secundaria.

La educación para adultos es una forma de la educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población.

Artículo 3. Toda persona podrá participar en actividades de promoción de la educación para adultos o de asesoría a los educandos, como contribución responsable a la elevación de los niveles sociales, culturales y económicos del país.

Artículo 4. La educación para adultos tendrá los siguientes objetivos:

- I. Dar bases para que toda persona pueda alcanzar como mínimo, el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación básica, que comprenderá la primaria y secundaria;
- II. Favorecer la educación continua mediante la realización de estudios de todo tipo y especialidades y de actividades de actualización, de capacitación en, y para el trabajo, y de formación profesional permanente;
- III. Fomentar el autodidactismo;
- IV. Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad de crítica o reflexión;

* Diario Oficial, 31 de diciembre de 1975

- V. Elevar los niveles culturales de los sectores de marginados para que participen en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido;
- VI. Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social; y
- VII. Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social.

Artículo 5. El Poder Ejecutivo Federal, expedirá los reglamentos necesarios para la aplicación de esta Ley.

Capítulo II

Atribuciones de la Federación, los Estados y los Municipios.

Artículo 6. Compete a la Federación, los Estados y los Municipios:

- I. Promover, establecer, organizar y sostener servicios permanentes de educación para adultos;
- II. Investigar las necesidades de los distintos grupos sociales para determinar el contenido de los planes y programas de estudio para adultos;
- III. Auxiliar a los particulares que lo soliciten en su actividad de promoción y asesoría de educación para adultos;
- IV. Otorgar estímulos y reconocimientos a las personas e instituciones que hayan prestado servicios distinguidos en la educación para adultos; y
- V. Las demás que le señalen la presente Ley y otras disposiciones legales.

Artículo 7. En materia de educación general básica para adultos, son facultades exclusivas del Poder Ejecutivo Federal, quien las ejercerá por conducto de la Secretaría de Educación Pública:

- I. Formular planes y programas de estudio;
- II. Autorizar y, en su caso, elaborar los libros de texto y otros materiales pedagógicos de apoyo;
- III. Acreditar y certificar conocimiento, así como expedir

constancias y certificados de estudio;

- IV. Evaluar periódicamente los planes, programas, métodos y procedimientos que se apliquen; y
- V. Vigilar el cumplimiento de esta Ley y de sus disposiciones reglamentarias.

Artículo 8. La Secretaría de Educación Pública podrá extender, en coordinación con otras instituciones, los servicios de educación para adultos a todas las modalidades, tipos y especialidades, así como a la realización de actividades de actualización, de capacitación, para el trabajo, y de formación profesional permanente.

Artículo 9. Los servicios que para la educación de adultos establezcan los Estados y Municipios quedarán bajo su dirección, coordinación técnica y administrativa.

Artículo 10. La correspondencia, prensa, radio, fonografía, televisión, cinematografía o cualquier otro tipo o medio de difusión podrán ser utilizados en la educación para adultos. En todos los casos se deberá obtener autorización de la Secretaría de Educación Pública y cumplir con los requisitos previstos por las leyes y reglamentos correspondientes al medio de difusión que se utilice.

Capítulo III

Aprendizaje y Acreditación

Artículo 11. El proceso de aprendizaje se apoyará en el estudio de los libros, guías y materiales didácticos que autorize la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 12. El educando podrá organizar su aprendizaje en forma individual o en círculos de estudio y avanzar según su capacidad y posibilidades de tiempo, así como asesorarse por persona que esté en aptitud de hacerlo.

Artículo 13. El asesor es auxiliar voluntario del proceso de educación para adultos y tiene a su cargo:

- I. Promover interés por el estudio;
- II. Organizar y orientar círculos de estudio; y
- III. Conducir personas analfabetas y educandos en general.

Artículo 14. El educando analfabeto, a fin de que aprenda-

matemáticas elementales y a leer y escribir, requerirá invariablemente ser conducido por un asesor.

Artículo 15. A falta de asesor, el educando podrá solicitar orientación a las instituciones educativas.

Artículo 16. Toda persona mayor de quince años que desee estudiar la educación general básica para adultos deberá registrarse en la Secretaría de Educación Pública. El registro no requiere la presentación de documentos.

Artículo 17. La Secretaría de Educación Pública, a través de su Sistema Federal de Certificación, acreditará los conocimientos adquiridos por los educandos mediante exámenes parciales o globales, previa presentación del acta de nacimiento y de los documentos que acrediten el grado o nivel inmediato anterior.

Artículo 18. El educando que acredite los conocimientos de primaria, secundaria o de otro nivel educativo, recibirá el certificado correspondiente, que le permitirá continuar estudio en la modalidad escolar o extraescolar.

Artículo 19. La persona que tenga más de quince años y com pruebe haber acreditado grados completos de tipo medio podrá incorporarse a la educación para adultos en cualquier tiempo.

Artículo 20. El educando que, al presentar examen, no acredite la etapa educativa correspondiente, recibirá un informe que indicará las unidades de estudio en las que deberá profundizar y tendrá derecho a presentar nuevos exámenes hasta la acreditación de dicha etapa.

Capítulo IV.

Servicio Social Educativo.

Artículo 21. Las dependencias del Ejecutivo Federal, de los Estados y de los Municipios, los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, organizarán servicios permanentes de promoción y asesoría de educación general básica para adultos y darán las facilidades necesarias a sus trabajadores y familiares para estudiar y acreditar la educación primaria y la secundaria.

Artículo 22. Las instituciones federales de educación primaria, media, técnica y superior establecerán centros de promoción y asesoría permanente para la educación de adultos con la participación de sus autoridades, profesores y

alumnos.

Artículo 23. Las universidades y los establecimientos de educación superior, que tengan el carácter de organismos descentralizados del Estado, podrán participar en la educación para adultos de acuerdo con los ordenamientos legales que los rijan.

Artículo 24. Los estudiantes que participen voluntariamente en los centros de promoción y asesoría de educación para adultos, por el tiempo que para la realización del servicio social establecen las disposiciones legales aplicables, tendrán derecho a que se les acredite dicho servicio.

Artículo 25. Los establecimientos educativos podrán auxiliar en la educación para adultos organizando cursos, conferencias y otras actividades que tengan por objeto la orientación y guía de asesores de círculos de estudio.

Capítulo V

Derechos y Obligaciones

Artículo 26. Los mayores de 15 años, varones y mujeres, de las zonas urbanas y rurales, tendrán derecho con igualdad de oportunidades a recibir la educación general básica para adultos.

Artículo 27. Los empleadores, comisarios ejidales y de bienes comunales, sindicatos, asociaciones y otras organizaciones podrán :

- I. Propiciar el establecimiento de centros y servicios de promoción y asesoría de educación para adultos;
- II. Dar facilidades a sus trabajadores y miembros para estudiar y acreditar la educación general básica para adultos;
- III. Extender los servicios de la educación para adultos a los familiares de sus trabajadores y miembros.

Artículos Transitorios.

Primero. Esta Ley entrará en vigor a los quince días de la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo. Se abroga la Ley que establece la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, expedida el 2o de agosto de 1944 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 del mismo mes y año; el Decreto que prolongó la Campaña Nacional establecida en la citada Ley, hasta que entrara en vigor el ordenamiento sobre medidas permanente contra el analfabetismo, expedido el 11 de febrero de 1946 y publicado en el Diario Oficial de la Federación de la Federación el 30 de marzo del mismo año; y el Decreto por el cual se ratificó el que dispuso la prolongación de la propia Campaña, hasta el día en que entrase en vigor la Ley de medidas permanentes contra el analfabetismo, expedida el 2 de enero de 1947 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero del mismo año.

Tercero. Se crea la Comisión Coordinadora de la Ley Nacional de Educación para Adultos, integrada con el número de miembros que la disposición reglamentaria señale, encargada de encauzar las actividades que las distintas entidades, dependencias y organismos realicen en aplicación de esta Ley.

México, D.F., a 29 de diciembre de 1975. Emilio M. González Parra, S.P. -Luis del Toro Calero, D.F. -José Castillo Hernández, S.S. -Rogelio García González, D.S. -Rúbricas.

iii) PRESENTACION DE LOS RESULTADOS

A continuación se representa en forma gráfica los resultados obtenidos en la investigación.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CÍRCULO DE ESTUDIO "AMPLIACION EJIDOS DE PADIERNA"

CÍRCULO		1							
NOMBRE		AMP. EJIDOS DE PADIERNA							
DOMICILIO		CALLE IZAMAL MANZ. 45 LOTE 13							
FECHA DE INICIO		5/MAY/82							
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE H
	DE			19		19			POR SEMANA
	A			21		21			4

ASESOR			
NOMBRE		JUAN JOSE GARCIA RAMIREZ	
DOMICILIO		CALLE HUAYATIA MANZ. 116 LOTE 3	
OCUPACION		ESTUDIA Y TRABAJA	
INGRESOS		\$ 8,000.00	TELEFONO
ANTECEDENTES ESCOLARES		NIVEL MEDIO SUPERIOR	
SEXO	MASC	EDAD	22

USUARIOS	
TOTAL	7

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	-	-
20-24	-	1
25-29	1	-
30-34	3	-
35-39	-	1
40-44	1	-
45-49	-	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	-	-
TOTAL	5	2

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	5	-
EMP. DOMESTICA	-	-
EMP. PARTICULAR	-	2
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	-
TOTALES	5	2

CARACTERIZACION GENERAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO "EJIDOS PADIERNA"

CIRCULO		2									
NOMBRE		AMP. EJIDOS DE PADIERNA									
DOMICILIO		CALLE IZAMAL MANZ.44 LOTE 8-A									
FECHA DE INICIO		2/MAY/82									
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE H		
	DE							18	POR SEMANA		
	A							19	2		

ASESOR			
NOMBRE		OSCAR MARTINEZ CERVANTES	
DOMICILIO		ORQUIDEA No.140 COL.LOMA LINDA	
OCUPACION		ESTUDIANTE Y TRABAJA	
INGRESOS		\$ 10,000.00	TELEFONO 358-30-36
ANTECEDENTES ESCOLARES		NIVEL MEDIO SUPERIOR	
SEXO	MASC	EDAD	22

USUARIOS	
TOTAL	6

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	-	-
20-24	-	-
25-29	3	-
30-34	2	-
35-39	1	-
40-44	-	-
45-49	-	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	-	-
TOTAL	6	-

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	6	-
EMP. DOMESTICA	-	-
EMP. PARTICULAR	-	-
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	-
TOTALES	6	-

CARACTERIZACION GENERAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO "GUADALUPE VICTORIA"

CIRCULO		3									
NOMBRE		GUADALUPE VICTORIA									
DOMICILIO		GPE. VICTORIA No.16 COL.CHIMALCOYOTL									
FECHA DE INICIO		12/MAY/82									
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE H		
	H O R A	DE	16			16	16		POR SEMANA		
	A	18			18	18		6			

ASESOR			
NOMBRE		M.A. DOLORES GARCIA FLORES	
DOMICILIO		Lerdo de Tejada No. 5	
OCUPACION		TRABAJA	
INGRESOS		TELEFONO	
ANTECEDENTES ESCOLARES			
SEXO		FEM	EDAD 18

USUARIOS	
TOTAL	4

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	2	2
20-24	-	-
25-29	-	-
30-34	-	-
35-39	-	-
40-44	-	-
45-49	-	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	-	-
TOTAL	2	2

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	-	-
EMP: DOMESTICA	2	-
EMP. PARTICULAR	-	1
DESEMPLEO	-	1
OTROS	-	-
TOTALES	2	2

CARACTERIZACION GENERAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO "METRO MIGUEL HIDALGO D.I.F."

CIRCULO		4									
NOMBRE		METRO MIGUEL HIDALGO D.I.F.									
DOMICILIO		JESUS LICUONA S/N COL.MIGUEL HIDALGO									
FECHA DE INICIO		11/SEP./82									
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE H		
	DE		9	9	9	9	9		POR SEMANA		
HORA	A		12	12	12	12	12		15		

ASESOR			
NOMBRE	JOSE HERNANDEZ GOMEZ		
DOMICILIO	CALZ. TIALPAN No. 3325 STA. URSULA		
OCUPACION	ESTUDIANTE Y TRABAJA		
INGRESOS	\$ 7,500.00	TELEFONO	
ANTECEDENTES ESCOLARES	NIVEL MEDIO SUPERIOR		
SEXO	MASC.	EDAD	20

USUARIOS	
TOTAL	7

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	1	-
20-24	2	-
25-29	2	-
30-34	-	-
35-39	-	-
40-44	1	-
45-49	1	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	-	-
TOTAL	7	-

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	5	-
EMP. DOMESTICA	-	-
EMP. PARTICULAR	2	-
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	-
TOTALES	7	-

CARACTERIZACION GENERAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO "HUIPULCO"

CIRCULO	5								
NOMBRE	HUIPULCO								
DOMICILIO	ARENAL No,5 COL. EJIDOS DE HUIPULCO								
FECHA DE INICIO	28/AGOS/82								
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE. H
	DE			16		16			PO.1 SEMANA
	A			18		18			4

ASESOR			
NOMBRE	PATRICIA GARCIA TRUJO		
DOMICILIO	CLUB DEPORTIVO LEON No.23		
OCUPACION	ESTUDIANTE Y TRABAJA		
INGRESOS	\$ 2,700.00	TELEFONO	671-26-53
ANTECEDENTES ESCOLARES	NIVEL MEDIO SUPERIOR		
SEXO	FEM	EDAD	20

USUARIOS	
TOTAL	3

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	-	-
20-24	1	-
25-29	1	-
30-34	1	-
35-39	-	-
40-44	-	-
45-49	-	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	-	-
TOTAL	3	-

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	3	-
EMP. DOMESTICA	-	-
EMP. PARTICULAR	-	-
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	-
TOTALES	3	-

CARACTERIZACION GENERAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO "BENITO JUAREZ"

CIRCULO		6									
NOMBRE		BENITO JUAREZ									
DOMICILIO		SUBDELEG. STO. AJUSCO									
FECHA DE INICIO		27/AGO/82									
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE H		
	DE		15	15	15	15	15		POR SEMANA		
H O R A	A		17	17	17	17	17		10		

ASESOR			
NOMBRE		EYENCIA VIDAL GONZAGA	
DOMICILIO		SANTO TOMAS AJUSCO	
OCUPACION		HOGAR	
INGRESOS		TELEFONO	
ANTECEDENTES ESCOLARES		NIVEL MEDIO BASICO	
SEXO	FEM	EDAD	35

USUARIOS	
TOTAL	4

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	-	1
20-24	-	-
25-29	-	-
30-34	2	-
35-39	-	-
40-44	1	-
45-49	-	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	-	-
TOTAL	3	1

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	3	-
EMP. DOMESTICA	-	-
EMP. PARTICULAR	-	-
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	1
TOTALES	3	1

CARACTERIZACION GENERAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO "VALENTIN REYES"

CIRCULO		7									
NOMBRE		VALENTIN REYES									
DOMICILIO		AV. VALENTIN REYES No.17 AJUSCO									
FECHA DE INICIO		3/NOV/82									
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE H		
	H O R A	DE	15	15	15	15	15		POR SEMANA		
	A		17	17	17	17	17		10		

ASESOR					
NOMBRE		MARGARITA CASTELAN DE FLORES			
DOMICILIO		AV. VALENTIN REYES No.17 AJUSCO			
OCUPACION		HOGAR			
INGRESOS				TELEFONO	
ANTECEDENTES ESCOLARES		NIVEL MEDIO BASICO			
SEXO		FEM	EDAD	23	

USUARIOS	
TOTAL	3

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	-	-
20-24	1	-
25-29	-	-
30-34	-	-
35-39	-	-
40-44	1	-
45-49	-	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	1	-
TOTAL	3	-

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	3	-
EMP. DOMESTICA	-	-
EMP. PARTICULAR	-	-
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	-
TOTALES	3	-

CARACTERIZACION DEL CIRCULO DE ESTUDIO "PEDREGAL DE SAN NICOLAS"

CIRCULO		8									
NOMBRE		PEDREGAL DE SAN NICOLAS									
DOMICILIO											
FECHA DE INICIO		8/OCT/82									
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE H		
	DE		15	15	15	15	15		POR SEMANA		
HORA	A		17	17	17	17	17		10		

ASESOR				
NOMBRE		ERNA PIA VILLARTEL HERNANDEZ		
DOMICILIO		TRABAJA		
OCUPACION		CALLE TINACO MANZ. 06 LOTE 7		
INGRESOS		\$ 15,000.00	TELEFONO	523-21-14
ANTECEDENTES ESCOLARES		PROFESIONAL		
SEXO		FEM	EDAD	35

USUARIOS	
TOTAL	8

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	1	-
20-24	-	1
25-29	1	1
30-34	1	-
35-39	-	1
40-44	-	-
45-49	1	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	1	-
TOTAL	5	3

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	5	1
EMP. DOMESTICA	-	-
EMP. PARTICULAR	-	2
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	-
TOTALES	5	3

CARACTERIZACION GENERAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO "TOPILEJO"

CIRCULO	9									
NOMBRE	TOPILEJO									
DOMICILIO	SUBDELEGACION DE TOPILEJO									
FECHA DE INICIO	11/SEP/82									
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE H	
	H O R A	DE						14	POR SEMANA	
	A	14						19		

ASESOR			
NOMBRE	DOLORES ESTRADA ROSAS		
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA No. 21 S.P.MARTIN		
OCUPACION	ESTUDIANTE/		
INGRESOS		TELEFONO	
ANTECEDENTES ESCOLARES			
SEXO	FEM	EDAD	22

USUARIOS	
TOTAL	2

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	2	-
20-24	-	-
25-29	-	-
30-34	-	-
35-39	-	-
40-44	-	-
45-49	-	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	-	-
TOTAL	2	-

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	2	-
EMP. DOMESTICA	-	-
EMP. PARTICULAR	-	-
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	-
TOTALES	2	-

CARACTERIZACION GENERAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO "CITLALLI"

CIRCULO		10									
NOMBRE		CITLALLI									
DOMICILIO		EMILIANO ZAPATA No. 21 S.P. MARTIR									
FECHA DE INICIO		28/AGO/82									
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE H		
	DE	19						19	POR SEMANA		
HORA	A	22						22			

ASESOR			
NOMBRE		DOLORES ESTRADA ROSAS	
DOMICILIO		EMILIANO ZAPATA No.21 S.P.MARTIR	
OCUPACION		ESTUDIANTE	
INGRESOS		TELEFONO	
ANTECEDENTES ESCOLARES			
SEXO	FEM	EDAD	22

USUARIOS	
TOTAL	7

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	1	3
20-24	-	3
25-29	-	-
30-34	-	-
35-39	-	-
40-44	-	-
45-49	-	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	-	-
TOTAL	1	6

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	1	-
EMP. DOMESTICA	-	-
EMP. PARTICULAR	-	6
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	-
TOTALES	1	6

CARACTERIZACION GENERAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO "LOS HORNOS"

CIRCULO	11								
NOMBRE	LOS HORNOS								
DOMICILIO	ALGIBE No.37 COL. LOS HORNOS								
FECHA DE INICIO	28/AGO/82								
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE N
	DE		10	10	10	10	10		POR SEMANA
	A		12	12	12	12	12		10

ASESOR			
NOMBRE	MA. LUISA A. DE MARTINEZ		
DOMICILIO	CDA. DE AGUA No.26 P. DE SAN ANGEL		
OCUPACION	HOGAR		
INGRESOS		TELEFONO	
ANTECEDENTES ESCOLARES	PROFESIONAL		
SEXO	FEM	EDAD	41

USUARIOS	
TOTAL	17

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	2	-
20-24	2	-
25-29	4	-
30-34	4	-
35-39	-	-
40-44	1	-
45-49	1	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	3	-
TOTAL	17	-

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	16	-
EMP. DOMESTICA	1	-
EMP. PARTICULAR	-	-
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	-
TOTALES	17	-

CARACTERIZACION GENERAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO "SANTA URSULA"

CIRCULO	12									
NOMBRE	SANTA URSULA									
DOMICILIO	CONVENTO No.37 SANTA URSULA XITLA									
FECHA DE INICIO	9/SEP/82									
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE H	
	DE			16					POR SEMANA	
HORA	A			18					2	

ASESOR			
NOMBRE	ERIKA WARNHOLTZ		
DOMICILIO	MEDELLIN No.333 COL. ROMA SUR		
OCUPACION	ESTUDIANTE		
INGRESOS		TELEFONO	
ANTECEDENTES ESCOLARES			
SEXO	FEM	EDAD	18

USUARIOS	
TOTAL	4

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	-	-
20-24	-	-
25-29	-	-
30-34	1	-
35-39	2	-
40-44	-	-
45-49	-	-
50-54	1	-
55-59	-	-
60-64	-	-
TOTAL	4	-

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	4	-
EMP: DOMESTICA	-	-
EMP. PARTICULAR	-	-
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	-
TOTALES	4	-

CARACTERIZACION GENERAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO "SANTA MARIA DE LOS APOSTOLES"

CIRCULO		13									
NOMBRE		SANTA MARIA DE LOS APOSTOLES									
DOMICILIO											
FECHA DE INICIO											
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S-	TOTAL DE H		
H O R A	DE		18	18	18	18	18		POR SEMANA		
	A		20	20	20	20	20		10		

ASESOR			
NOMBRE		FRMA ROSA GARZA HOTT	
DOMICILIO		LUIS MURILLO No.98 TLALPAN	
OCUPACION		ESTUDIANTE	
INGRESOS		TELEFONO 573-2128	
ANTECEDENTES ESCOLARES			
SEXO	FEM	EDAD	20

USUARIOS	
TOTAL	12

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	6	1
20-24	3	1
25-29	-	1
30-34	-	-
35-39	-	-
40-44	-	-
45-49	-	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	-	-
TOTAL	9	3

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	-	-
EMP. DOMESTICA	9	-
EMP. PARTICULAR	-	3
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	-
TOTALES	9	3

CARACTERIZACION GENERAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO "LA PLANCHA"

CIRCULO		14									
NOMBRE		LA PLANCHA									
DOMICILIO		PIEDRA CALIZA MANZ.A LOTE # 1. FABELA									
FECHA DE INICIO		22/AGO/ 82									
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE H		
	DE				15		15		POR SEMANA		
M O R A	A								4		

ASESOR			
NOMBRE		ALEJANDRA HINOJOSA ROSAS	
DOMICILIO		CHILAPA No. 106 TIALPAN	
OCUPACION		ESTUDIANTE	
INGRESOS		TELEFONO	573-11-88
ANTECEDENTES ESCOLARES		NIVEL MEDIO SUPERIOR	
SEXO	FEM	EDAD	18

USUARIOS	
TOTAL	6

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
18-19	-	-
20-24	4	-
25-29	-	-
30-34	1	-
35-39	1	-
40-44	-	-
45-49	-	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	-	-
TOTAL	6	-

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	6	-
EMP. DOMESTICA	-	-
EMP. PARTICULAR	-	-
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	-
TOTALES	6	-

CARACTERIZACION GENERAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO "AMPLIACION ISIDRO FABELA"

CIRCULO	15									
NOMBRE	AMPLIACION ISIDRO FABELA									
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO MANZ. 5 LOTE 17									
FECHA DE INICIO	16/AGO/ 82									
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE H	
	H O R A	DE		16		16			POR SEMANA	
	A		18		18				4	

ASESOR			
NOMBRE	MA. MAGDALENA CUEVAS HINOJOSA		
DOMICILIO	CHILAPA No. 106 TLALPAN		
OCUPACION	ESTUDIANTE		
INGRESOS		TELEFONO	
ANTECEDENTES ESCOLARES			
SEXO	FEM	EDAD	20

USUARIOS	
TOTAL	4

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	-	-
20-24	-	-
25-29	1	-
30-34	3	-
35-39	-	-
40-44	-	-
45-49	-	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	-	-
TOTAL	4	-

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	3	-
EMP. DOMESTICA	1	-
EMP. PARTICULAR	-	-
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	-
TOTALES	4	-

CARACTERIZACION GENERAL DEL CIRCULO DE ESTUDIO "LESTONNAC"

CIRCULO		16									
NOMBRE		LESTONNAC									
DOMICILIO		CAFETALES No. COL. VILLA COAPA									
FECHA DE INICIO		26/MAY/82									
HORARIO	DIA	D	L	M	M	J	V	S	TOTAL DE H		
H O R A	DE		17	17	17	17	17		POR SEMANA		
	A		18	19	19	19	19				

ASESOR			
NOMBRE		MA. DE LA LUZ CHAVEZ NIETO	
DOMICILIO		CAFETALES No. 140 VILLA COAPA	
OCUPACION		HOGAR	
INGRESOS		TELEFONO	
ANTECEDENTES ESCOLARES		NIVEL MEDIO SUPERIOR	
SEXO	FEM	EDAD	72

USUARIOS	
TOTAL	6

EDAD	SEXO	
	FEM.	MASC.
15-19	3	-
20-24	-	-
25-29	2	-
30-34	1	-
35-39	-	-
40-44	-	-
45-49	-	-
50-54	-	-
55-59	-	-
60-64	-	-
TOTAL	6	-

OCUPACION	SEXO	
	FEM.	MASC.
HOGAR	-	-
EMP. DOMESTICA	6	-
EMP. PARTICULAR	-	-
DESEMPLEO	-	-
OTROS	-	-
TOTALES	6	-

1.- RELACION DE EDAD Y SEXO DE 100 USUARIOS DEL NIVEL INTRODUCCION DEL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983

EDAD	S E X O				TOTAL	%
	FEM	%	MASC	%		
15 - 19	18	18	7	7	25	25
20 - 24	13	13	6	6	19	19
25 - 29	15	15	2	2	17	17
30 - 34	19	19	-	-	19	19
35 - 39	4	4	2	2	6	6
40 - 44	4	4	-	-	4	4
45 - 49	4	4	-	-	4	4
50 - 54	1	1	-	-	1	1
55 - 59	4	4	-	-	4	4
60 - 64	1	1	-	-	1	1
TOTAL	83	83	17	17	100	100

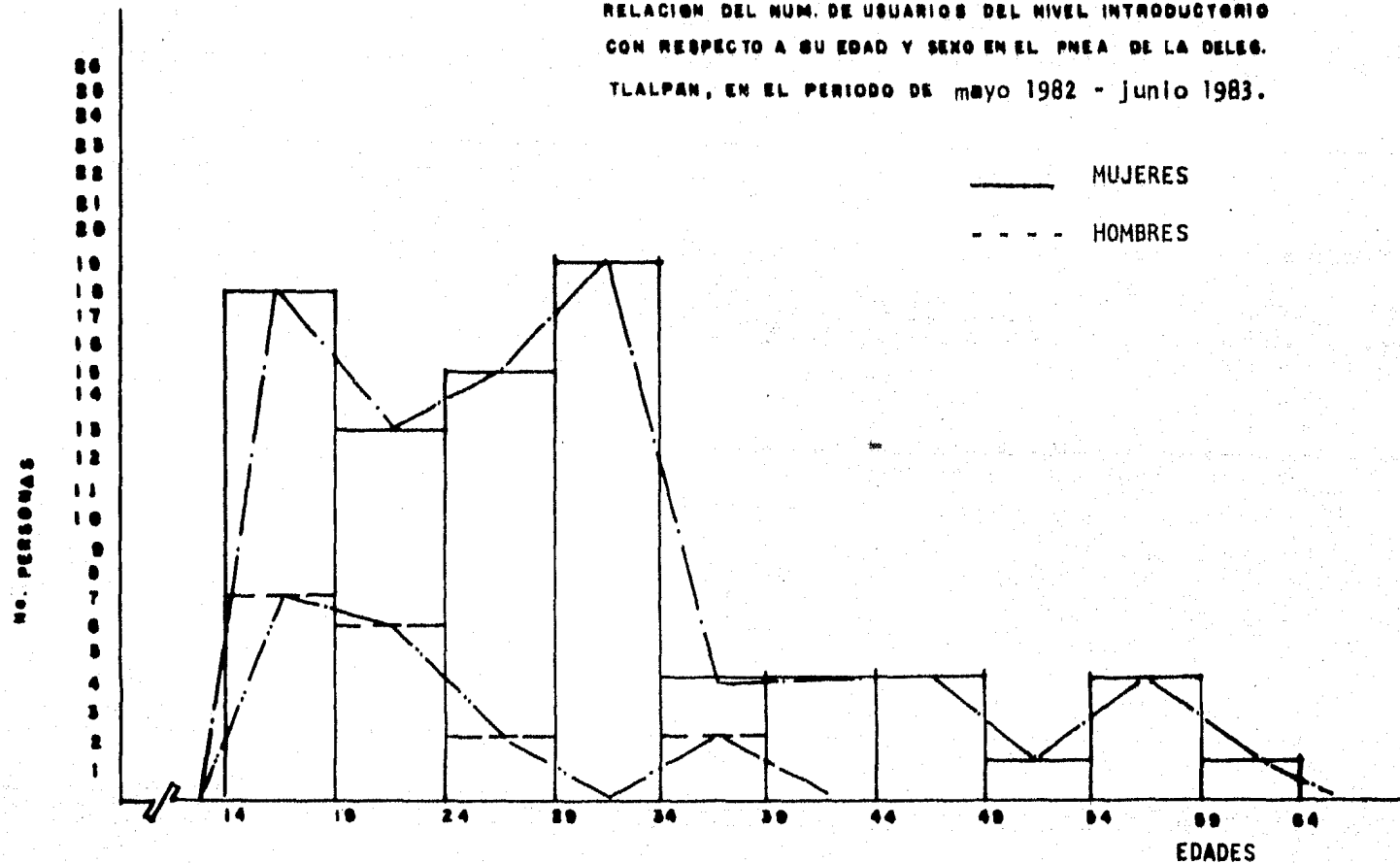
2.- RELACION DE SEXO Y OCUPACION DE 100 USUARIOS DEL NIVEL INTRODUCCION DEL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983.

OCUPACION	S E X O				TOTAL	%
	FEM.	%	MASC.	%		
HOGAR	62	62	-	-	62	62
EMP. DOMESTICA	18	18	-	-	18	18
EMP. PARTICULAR	2	2	14	14	16	16
DESEMPLEADOS	-	-	2	2	2	2
OTROS	1	1	1	1	2	2
TOTAL	83	83	17	17	100	100

*PNEA.- Programa Nacional de Educación para Adultos
 FUENTE: Registro de la Oficina de Educación para Todos de la Delegación Política de Tlalpan.

GRAFICO DE LA TABLA No 1

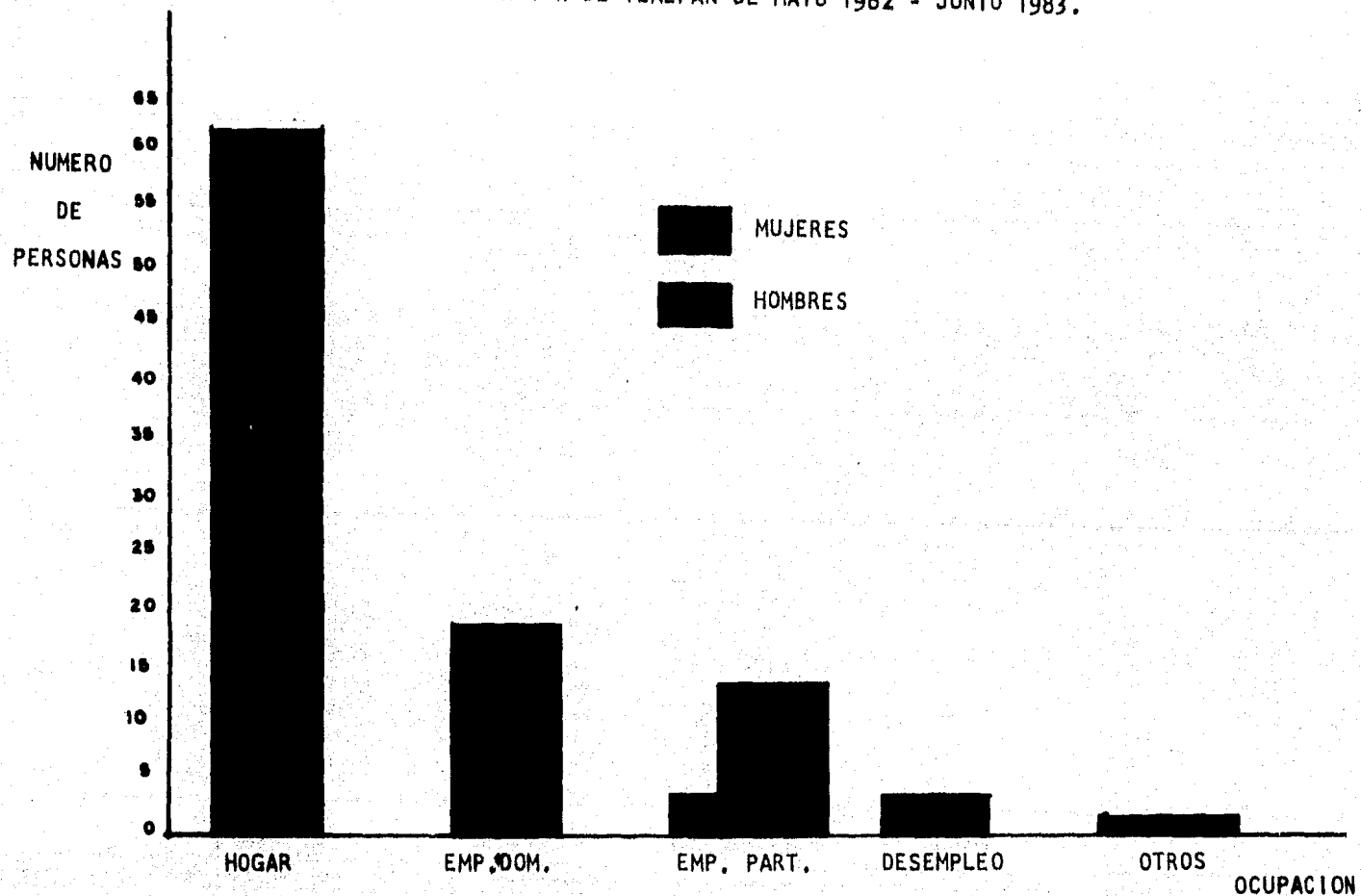
RELACION DEL NUM. DE USUARIOS DEL NIVEL INTRODUCTORIO
 CON RESPECTO A SU EDAD Y SEXO EN EL PNEA DE LA DELEG.
 TLALPAN, EN EL PERIODO DE mayo 1982 - junio 1983.



FUENTE: Registro de inscripción de la Oficina de Educación para Adultos.

GRAFICA DE LA TABLA No. 2

RELACION DE SEXO Y OCUPACION DE 100 USUARIOS DEL NIVEL INTRODUCTORIO INSCRITOS EN EL PNEA EN LA DELEGACION DE TLALPAN DE MAYO 1982 - JUNIO 1983.



FUENTE: Registro de inscripción de la Oficina de Educación para Adultos.

3.- RELACION DE EDAD Y SEXO DE LOS ASESORES QUE INGRESARON AL PNEA* A NIVEL INTRODUCCION EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983.

EDAD	S E X O				TOTAL	%
	FEM	%	MASC.	%		
17 - 28	9	63	3	21	12	86
29 - 40	-	-	-	-	-	-
41 - 52	1	7	-	-	1	7
53 - 64	-	-	-	-	-	-
65 - 76	1	7	-	-	1	7
TOTAL	11	77	3	21	14	100

4.- RELACION DE OCUPACION Y ANTECEDENTES ESCOLARES DE LOS ASESORES QUE INGRESARON AL PNEA* A NIVEL INTRODUCTORIO EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983

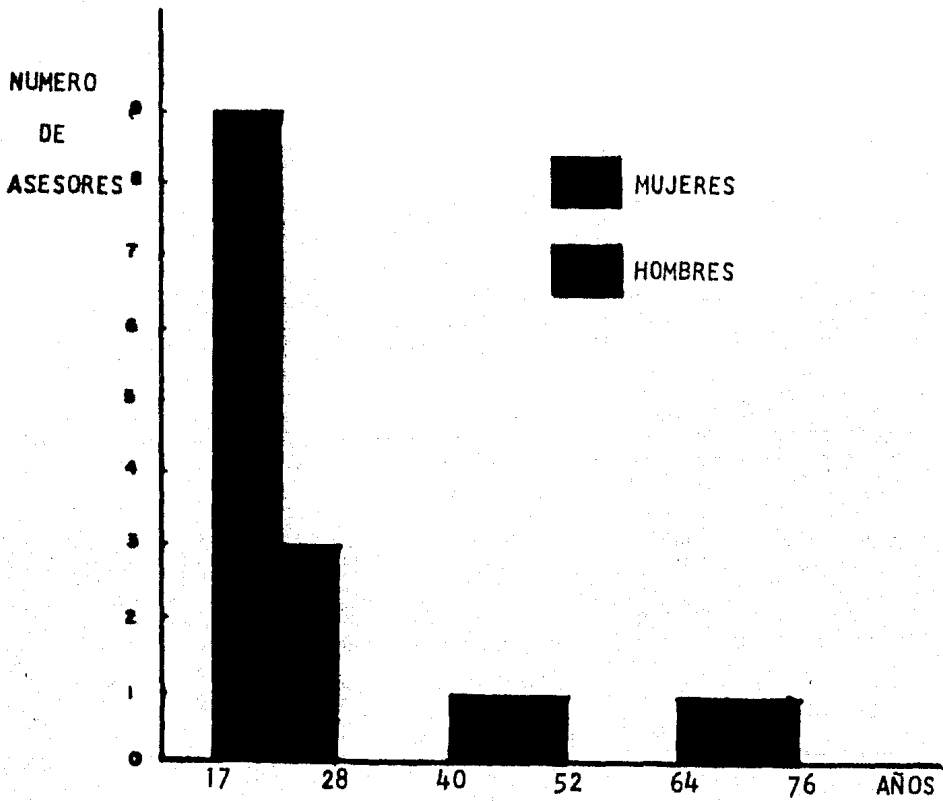
OCUPACION	ANTECEDENTES ESCOLARES **						TOTAL	%
	N.M.B.	%	N.M.S.	%	P	%		
ESTUDIANTE	-	-	3	21	1	7	4	28
ESTUD-TRAB.	-	-	1	7	5	35	6	43
TRABAJA	1	7	-	-	-	-	1	7
HOGAR	1	7	1	7	1	7	3	21
TOTAL	2	14	5	35	7	49	14	99

* PNEA Programa Nacional de Educación para Adultos.

** N.M.B. Nivel Medio Básico (Sec.); N.M.S. Nivel Medio Superior (Bachillerato o equivalente); P. Profesional (Licenciatura).

GRAFICA DE LA TABLA No. 3

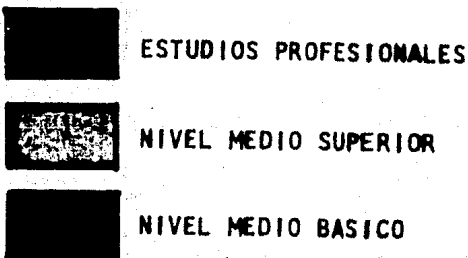
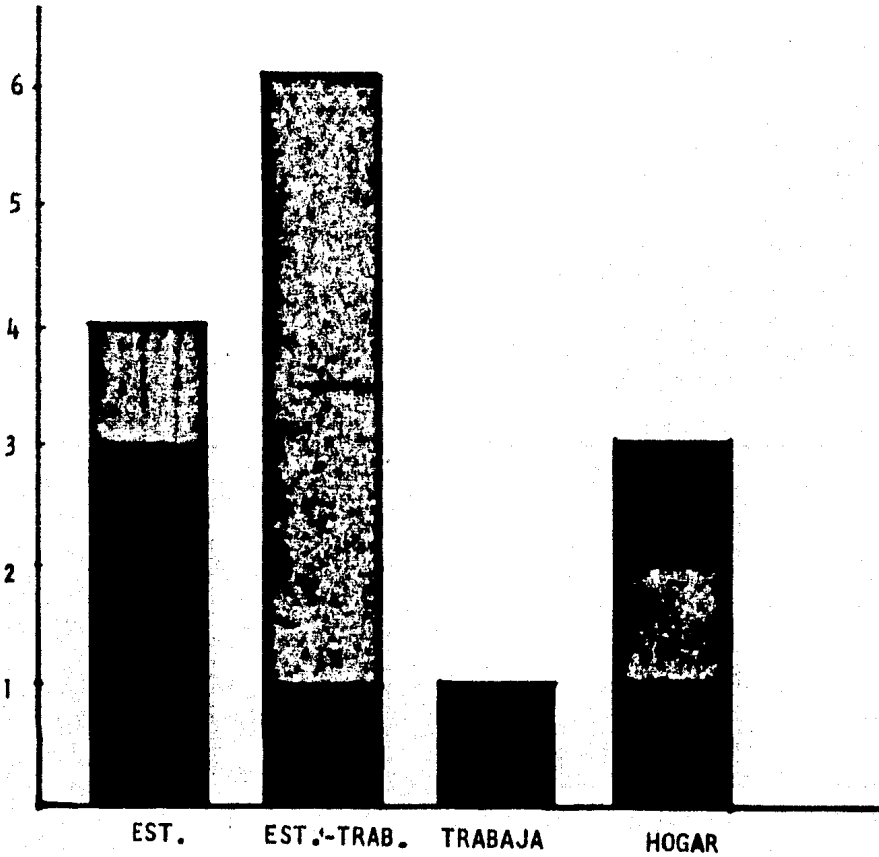
RELACION DE SEXO Y NUMERO DE ASESORES CON RESPECTO A SU EDAD DEL NIVEL INTRODUCTORIO INSCRITOS EN EL PNEA EN LA DELEGACION DE TLALPAN DE MAYO 1982 - JUNIO 1983



FUENTE: Entrevista asesores.

GRAFICA DE LA TABLA No. 4

RELACION DE OCUPACION Y ANTECEDENTES ESCOLARES DE LOS ASESORES DEL NIVEL INTRODUCTORIO EN EL PNEA DE LA DELEGACION DE TLALPAM DE MAYO 1982 - JUNIO 1983.



FUENTE: Entrevista asesores.

5.- MEDIOS DE INFORMACION POR LOS CUALES LOS ASESORES TUVIERON CONOCIMIENTO DEL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DEL TLALPAN DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983

MEDIOS DE INFORMACION	NUMERO DE CASOS	%
S E P	3	21
OFICINA	4	28
AMIGOS	5	35
OTROS	2	14
TOTAL	14	99

6.- MOTIVOS DE INGRESO AL PNEA* POR PARTE DE LOS ASESORES DENTRO DE LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983

MOTIVOS DE INGRESO	NUMERO DE CASOS	%
SERVICIO SOCIAL	3	21
** CONCIENCIA SOC.	11	78
TOTAL	14	99

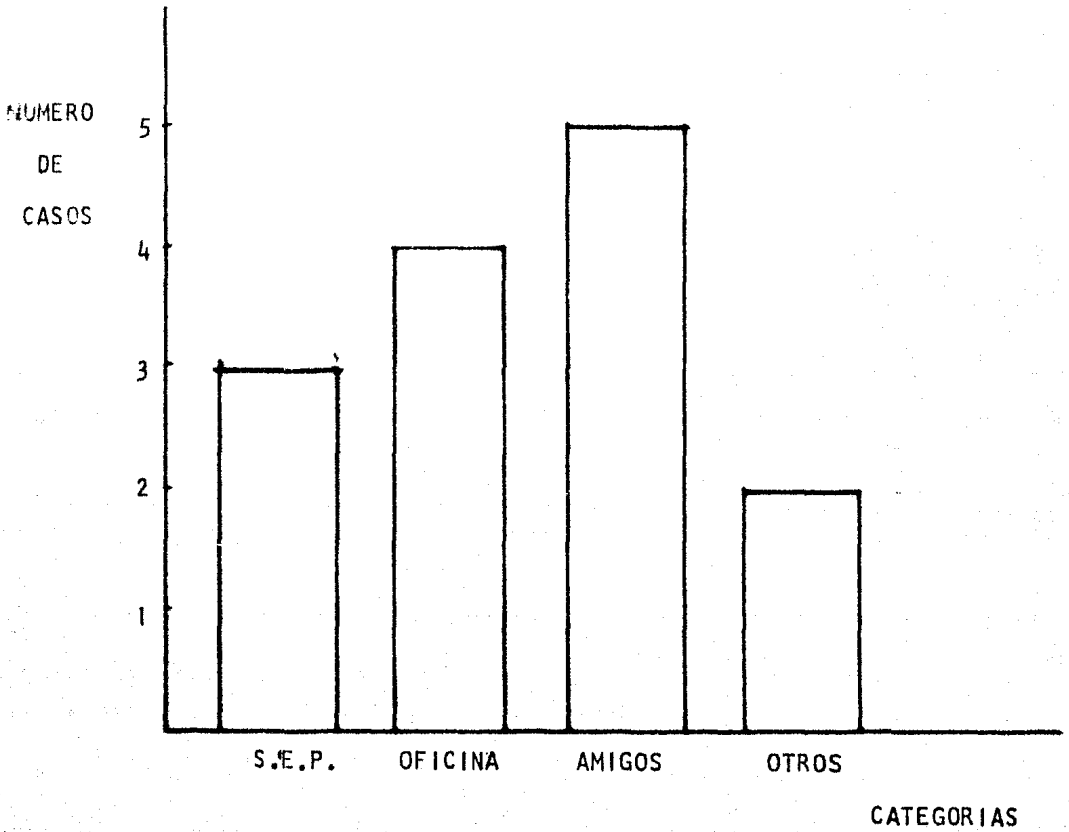
* PNEA Programa Nacional de Educación para Adultos

** CONCIENCIA SOCIAL Aquella inquietud sentida por parte del asesor frente a las necesidades de la población.

FUENTE Entrevistas con los asesores.

GRAFICA DE LA TABLA No. 5

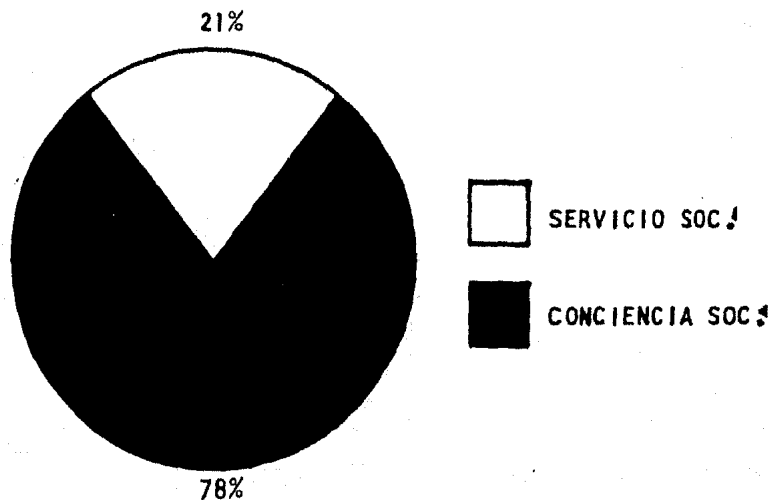
MEDIOS DE INFORMACION POR LOS CUALES LOS ASESORES
TUVIERON CONOCIMIENTO DEL PNEA EN LA DELEGACION -
TLALPAN DE MAYO 1982 - JUNIO 1983.



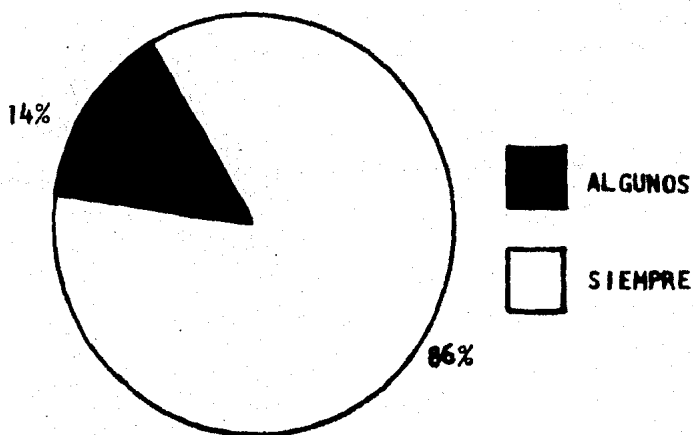
FUENTE: Entrevista
asesores.

GRAFICA DE LAS TABLAS No. 6 y 8

MOTIVOS DE INGRESO AL PNEA POR PARTE DE LOS ASESORES EN EL NIVEL INTRODUCTORIO EN LA DELEGACION POLITICA-DE TLALPAN DE MAYO 1982 - JUNIO 1983.



ASISTENCIA DE LOS ASESORES EN EL TIEMPO QUE DETERMINARON PARA LA ASESORIA DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DE INTRODUCCION INSCRITOS EN EL PNEA EN LA DELEGACION -- TLALPAN DE MAYO 1982 - JUNIO 1983.



FUENTE: Entrevista a asesores.

7.- EXISTENCIA DE LOS CIRCULOS EN MESES, CON RELACION A LAS HORAS DE TRABAJO POR SEMANA, QUE FUERON INICIADOS AL PNEA* A NIVEL INTRODUCCION EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983.

DURACION DE LA ASESORIA	HORAS POR SEMANA DE LA ASESORIA								TOTAL	%
	2-5	%	6-9	%	10-13	%	14-17	%		
1 - 4	4	28	-	-	-	-	-	-	4	28
5 - 8	2	14	2	14	1	7	-	-	5	35
9 o más	3	21	-	-	1	7	1	7	5**	35
TOTAL	9	63	2	14	2	14	1	7	14	98

** De estos circulos 3 continuan actualmente funcionando en las comunidades de: "Sta. Ursula", "Hornos" y "Lestonnac".

8.- ASISTENCIA DE LOS ASESORES EN EL TIEMPO QUE DETERMINARON PARA LA ASESORIA DE LOS CIRCULOS DE INTRODUCCION INSCRITOS AL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983.

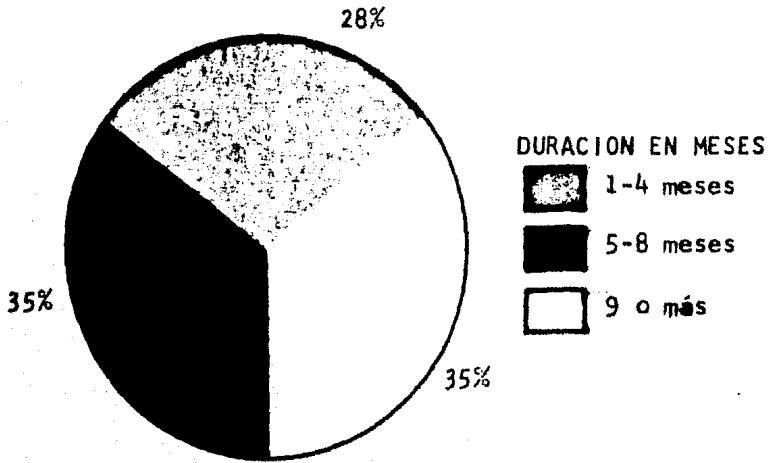
ASISTENCIA DEL ASESOR	NUMERO DE CASOS	%
SIEMPRE	12	86
ALGUNOS	2	14
TOTAL	14	100

* PNEA Programa Nacional de Educación para Adultos.

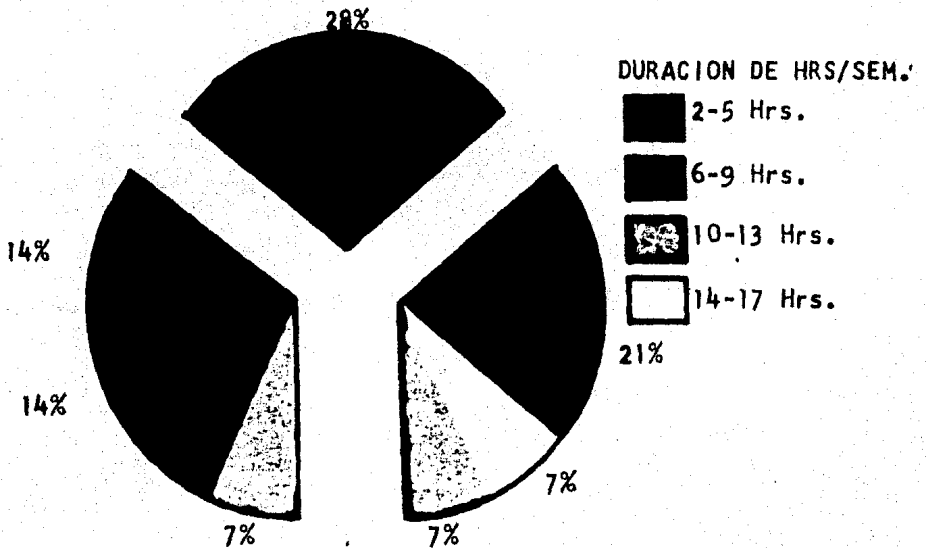
FUENTE Entrevistas con asesores

GRAFICA DE LA TABLA No. 7

RELACION ENTRE LA DURACION DE LOS CIRCULOS EN MESES Y LA DURACION DE HORAS DE ASESORIA POR SEMANA EN EL NIVEL INTRODUCTORIO INSCRITOS EN LA DELEGACION TLALPAN EN EL PERIODO MAYO 1982 - JUNIO 1983.



RELACION DE HORAS POR SEMANA DE TRABAJO CON LA DURACION EN MESES.



9.- ASPECTOS FISICOS** DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO CON RESPECTO AL TIPO DE LOCAL EN EL NIVEL INTRODUCCION DEL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN INSCRITOS DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983

CONDICIONES	TIPO DE LOCAL				TOTAL	%
	CERRADO	%	ABIERTO	%		
BUENA	5	35	-	-	5	35
REGULAR	3	21	1	7	4	28
MALA	4	28	1	7	5	35
TOTAL	12	84	2	14	14	98

** Considerando como aspectos fisicos: espacio, iluminación, ventilación.

10.- RELACION ENTRE LA FORMA DE DETERMINAR EL HORARIO Y SU ADECUACION A LAS POSIBILIDADES** DE LOS USUARIOS Y LOS ASESORES DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO INSCRITOS AL PNEA* EN EL NIVEL INTRODUCTORIO EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN INSCRITOS EN EL PERIODO DE MAYO 1982 A JUNIO DE 1983.

DETERMINACION DEL HORARIO Y FRECUENCIA	ADECUADO				TOTAL	%
	SI	%	NO	%		
ALUMNOS	1	7	1	7	2	14
ASESOR	2	14	1	7	3	21
ASESOR-CIRCULO	9	63	-	-	9	64
TOTAL	12	84	2	14	14	99

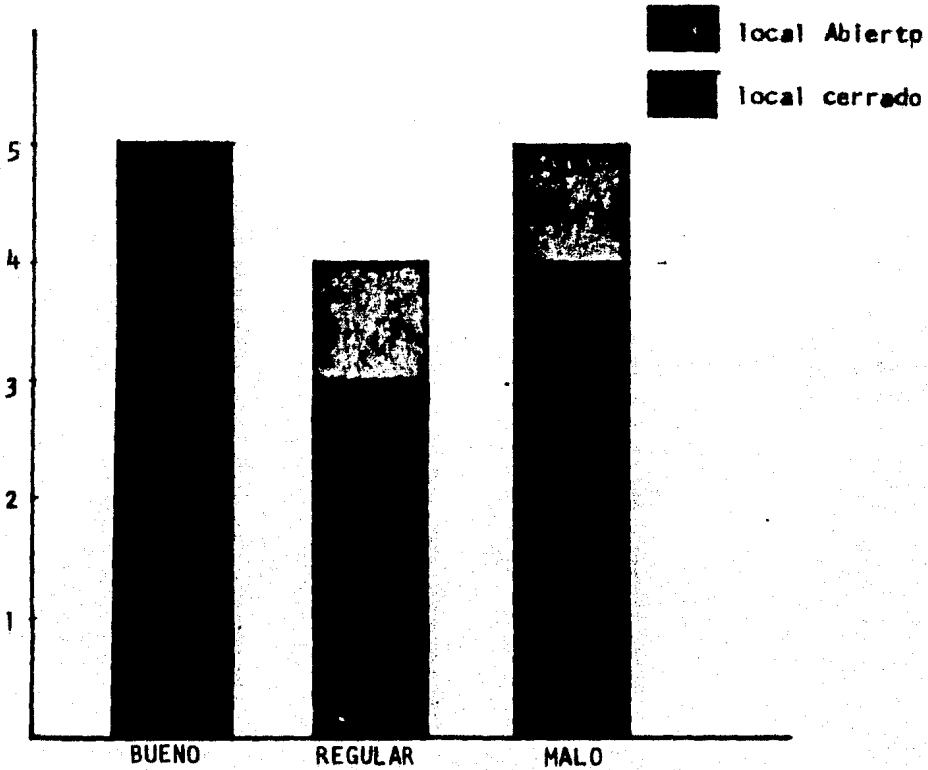
* PNEA Programa Nacional de Educación para Adultos

** Tomando como posibilidades con respecto a sus ocupaciones.

FUENTE Entrevista a los asesores.

GRAFICA DE LA TABLA No. 9

RELACION ENTRE EL TIPO DE LOCAL CON EL ASPECTO FISICO DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO EN EL PNEA - INSCRITOS EN LA DELEGACION TLALPAM EN EL PERIODO MAYO 1982 - JUNIO 1983.



FUENTE: Entrevista asesor.

11.- RELACION DE LA ACCESIBILIDAD** AL CIRCULO PARA LOS USUARIOS DEL INTRODUCTORIO DEL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN INSCRITOS EN MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983.

ACCESIBILIDAD	USUARIO	%
BUENA	13	93
REGULAR	1	7
MALA	-	-
TOTAL	14	100

** Entendiendo por accesibilidad , la existencia de transportes y bajo costo en la utilización de los mismos.

12.- RELACION DE LA ACCESIBILIDAD** DEL CIRCULO PARA LOS USUARIOS DEL NIVEL INTRODUCTORIO DEL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN INSCRITOS EN MAYO DE 1983 A JUNIO DE 1983.

ACCESIBILIDAD	ASESOR	%
BUENA	10	71
REGULAR	1	7
MALA	3	21
TOTAL	14	99

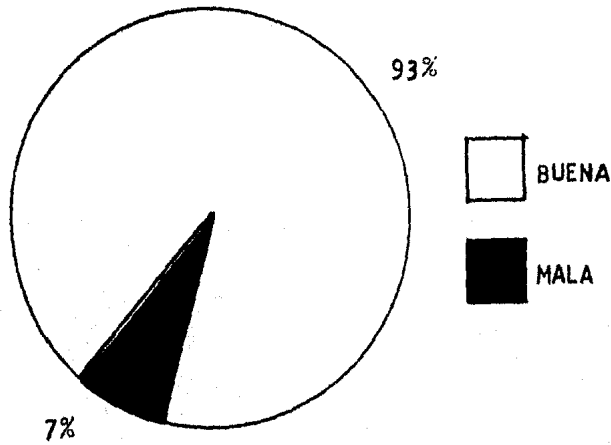
* PNEA Programa Nacional de Educación para Adultos

** Entendiendo por accesibilidad la existencia de transporte y bajo costo en la utilización de los mismos.

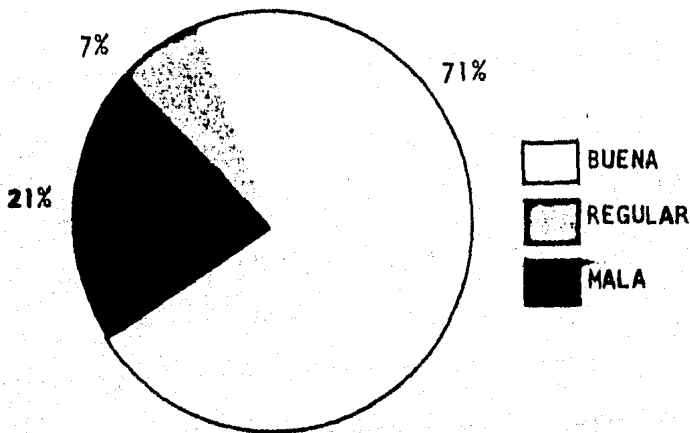
FUENTE Entrevista a los asesores

GRAFICA DE LAS TABLAS No. 11 y 12

RELACION DE LA ACCESIBILIDAD AL CIRCULO PARA LOS USUARIOS DEL NIVEL INTRODUCTORIO INSCRITOS DENTRO DEL PNEA EN LA DELEGACION TLALPAN EN EL PERIODO MAYO 1982 - JUNIO 1983.



RELACION DE LA ACCESIBILIDAD AL CIRCULO PARA LOS ASESORES DEL NIVEL INTRODUCTORIO INSCRITOS EN EL PNEA EN LA DELEGACION TLALPAN EN EL PERIODO MAYO 1982 - JUNIO 1983.



FUENTE: Entrevista asesor.

13.- MANERA DE OBTENCION DE LOS MATERIALES BASICOS (MESAS, SILLAS GISES, BORRADORES, PIZARRON, ETC.) PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS CIRCULOS DEL NIVEL INTRODUCTORIO DEL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TIALPAN INSCRITOS EN MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983.

MATERIALES BASICOS	MANERA DE OBTENCION						TOTAL	%
	OFI**	%	COOP***	%	ASESOR	%		
SUFICIENTE	-	-	7	50	4	28	11	78
REGULAR	-	-	1	7	2	14	3	21
MALA	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	8	57	6	42	14	99

* PNEA Programa Nacional de Educación para Adultos.

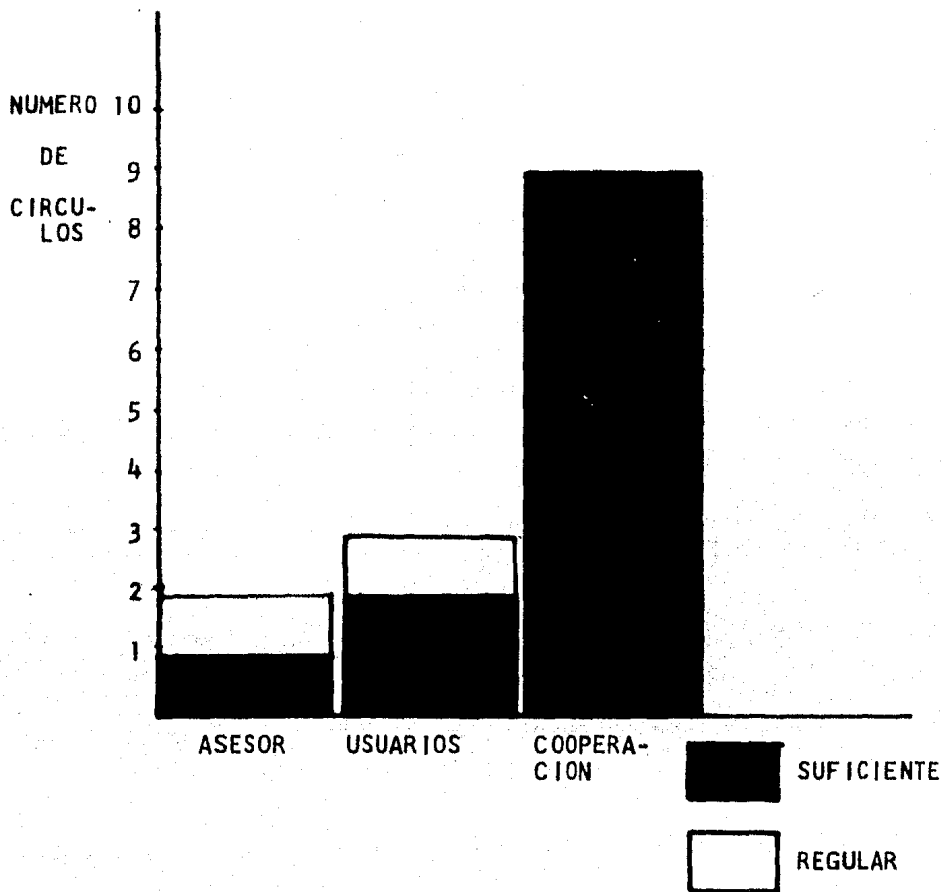
** OFI Oficina

*** COOP Cooperación

FUENTE Entrevista a los asesores.

GRAFICA DE LA TABLA No. 13

RELACION ENTRE LA MANERA DE OBTENCION DE LOS MATERIALES BASICOS (MESAS, SILLAS, GIS, BORRADOR, PIZARRON) PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DEL NIVEL INTRODUCTORIO EN EL PNEA EN LA DELEGACION TLALPAN EN EL PERIODO MAYO 1982- JUNIO 1983.



FUENTE: Entrevista asesor.

14.- RELACION ENTRE EL CONOCIMIENTO DEL CURSO DE CAPACITACION Y LA ASISTENCIA DE LOS ASESORES DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DEL NIVEL INTRODUCTORIO DEL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN INSCRITOS DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983.

CONOCIMIENTO DEL CURSO	ASISTENCIA				TOTAL	%
	SI	%	NO	%		
SI	9	63	2	14	11	77
NO	-	-	3	21	3	21
TOTAL	9	63	5**	35	14	98

15.- ** CAUSAS DE NO ASISTENCIA DE LOS ASESORES AL CURSO DE CAPACITACION DEL NIVEL INTRODUCTORIO DEL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN INSCRITOS DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983.

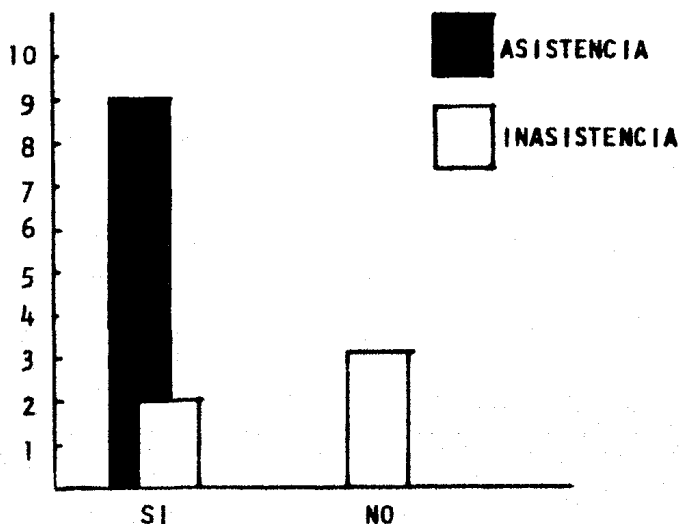
CAUSAS DE NO ASISTENCIA	No. DE CASOS	%
FALTA DE TIEMPO	1	7
INNECESARIA	1	7
NO ERA OBLIGADO	-	-
NO SE ENTERO	3	21
TOTAL	5	35

* PNEA Programa Nacional de Educación para Adultos

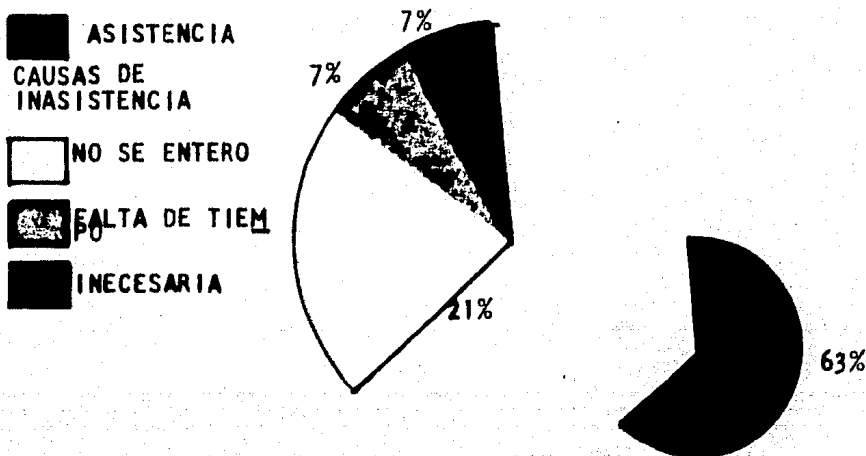
FUENTE Entrevista con los asesores.

GRAFICA DE LA TABLA No. 14 y 15

RELACION ENTRE EL CONOCIMIENTO DEL CURSO DE CAPACITACION PARA ASESORES Y SU ASISTENCIA O NO A ESTE, EN LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DEL NIVEL INTRODUCTORIO DENTRO DEL PNEA - EN LA DELEGACION DE TLALPAN DE MAYO 1982-JUNIO 1983.



RELACION ENTRE EL NUMERO Y LAS CAUSAS DE INASISTENCIA DE LOS ASESORES AL CURSO DE CAPACITACION DEL NIVEL INTRODUCTORIO DEL PNEA INSCRITOS EN LA DELEGACION TALPAN EN EL PERIODO DE MAYO 1982- JUNIO 1983.



16.- NUMERO DE HORAS POR SEMANA DE DURACION DEL CURSO DE CAPACITACION PARA ASESORES DEL NIVEL INTRODUCTIVO DEL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPÁN DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983.

HORAS POR SEMANA	FRECUENCIA	%
2 - 6	4	28
1 - 11	2	14
12 o más	3	21
TOTAL	9	63

17.- RELACION DE LA OPINION DE LOS ASESORES CON LA UTILIZACION DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL, PARA LA ASESORIA - DEL NIVEL INTRODUCTIVO DEL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPÁN INSCRITOS DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983

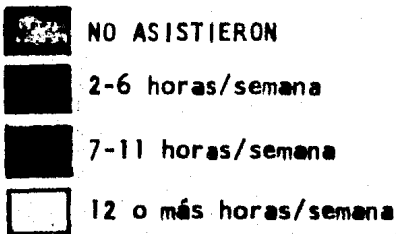
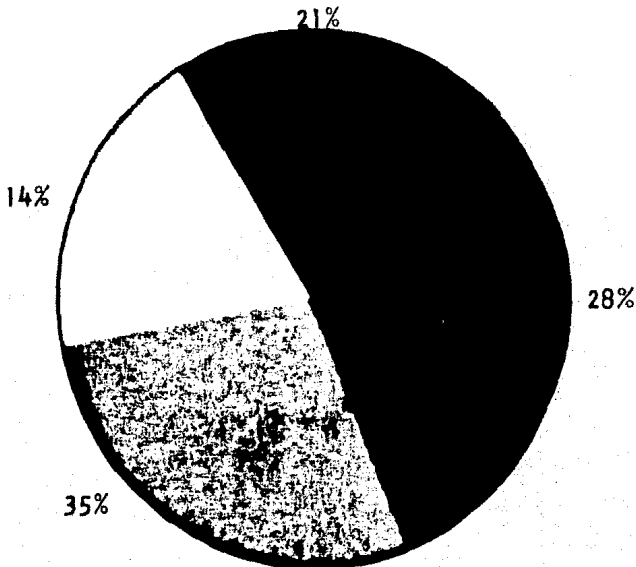
OPINION ACERCA DEL CURSO	APLICACION						TOTAL	%
	SI	%	ALGUNOS	%	NO	%		
BUENA	2	14	4	28	-	-	6	42
HALA	-	-	2	14	1	7	3	21
TOTAL	2	14	6	42	1	7	9	63

* Programa Nacional de Educación para Adultos

FUENTE Entrevista con los asesores

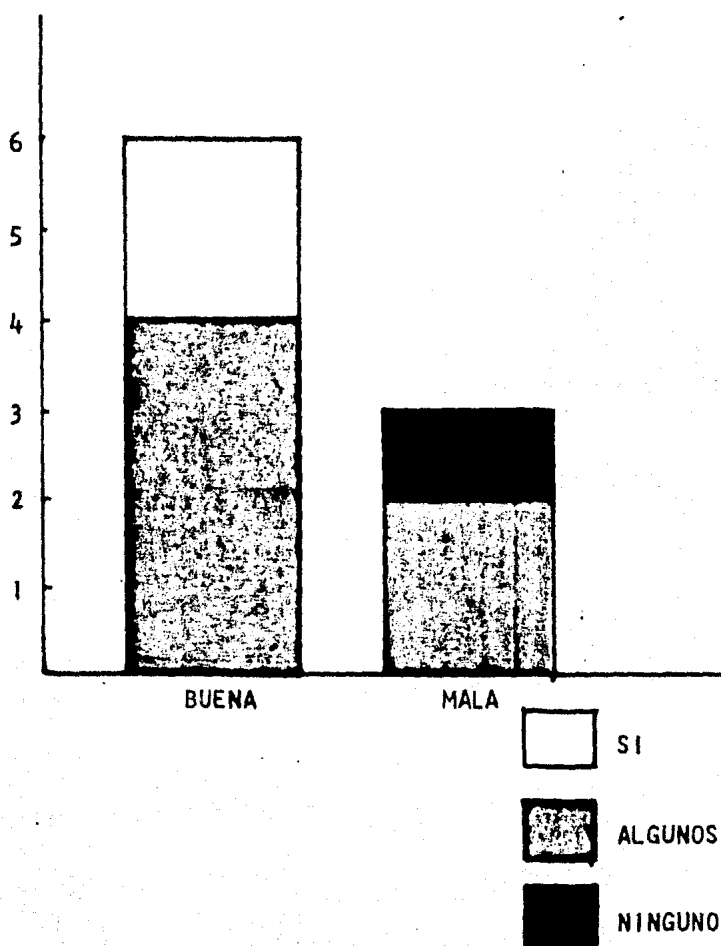
GRAFICA DE LA TABLA No. 16

REPRESENTACION DEL NUMERO DE HORAS POR SEMANA DEL CURSO DE CAPACITACION PARA ASESORES DEL NIVEL INTRODUCTORIO EN EL PNEA INSCRITOS EN LA DELEGACION TALALPAN EN EL PERIODO MAYO 1982- JUNIO 1983.



GRAFICA DE LA TABLA No. 17

OPINION DE LOS ASESORES RESPECTO AL CURSO DE CAPACITACION Y UTILIZACION DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN ESTE, PARA LA ASESORIA DE LOS CIRCULOS A NIVEL INTRODUCTORIO INSCRITOS EN EL PNEA EN LA DELEGACION TLALPAN DE MAYO 1982 - JUNIO 1983.



FUENTE: Entrevista asesores.

18.- METODO UTILIZADO POR LOS ASESORES EN LOS CIRCULOS DEL NIVEL INTRODUCCION INSCRITOS EN EL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN EN MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983

APLICACION DEL METODO	FRECUENCIA	%
EL QUE PROPONE EL PROGRAMA**	2	14
EL ANTERIOR Y COMPLEMENTA	11	78
OTRO	1	7
TOTAL	14	99

** Se toman aspectos organizativos y pedagógicos del programa.

19.- ORGANIZACION POR PARTE DE LOS ASESORES DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DEL NIVEL INTRODUCTORIO DEL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983.

ACTIVIDADES** EXTRAESCOLARES	FRECUENCIA	%
SI	8	57
NO	6	42
TOTAL	14	99

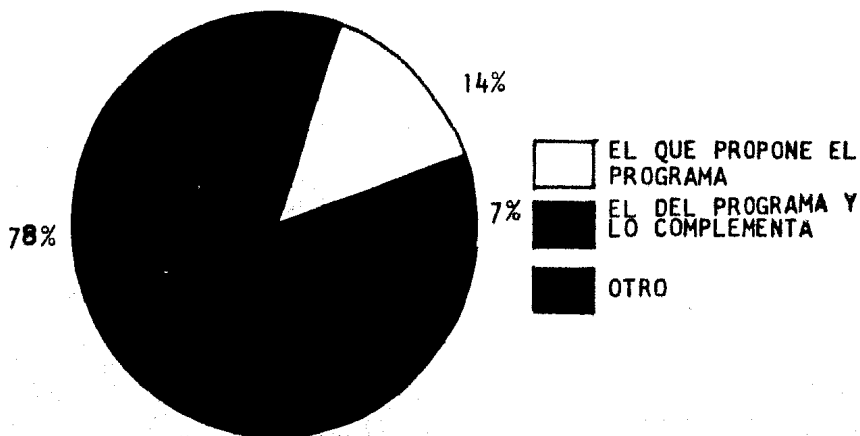
* PNEA Programa Nacional de Educación para Adultos

** Actividades Sociales, culturales y artisticas

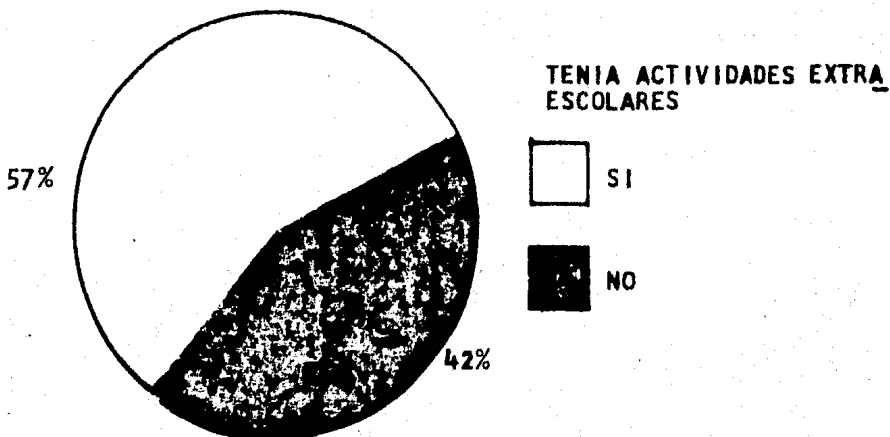
FUENTE Entrevista con los asesores

GRAFICA DE LAS TABLAS No. 18 y 19

METODO UTILIZADO POR LOS ASESORES DE LOS CIRCULOS DE INTRODUCCION EN EL PNEA EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN EN EL PERIODO DE MAYO 1982-JUNIO 1983.



ORGANIZACION POR PARTE DE LOS ASESORES DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DEL NIVEL - INTRODUCTORIO DEL PNEA EN LA DELEGACION DE TLALPAN EN EL PERIODO DE MAYO 1982-JUNIO 1983.



20.- ORGANIZACION INTERNA* DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DEL NIVEL INTRODUCCION DEL PNEA** EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983.

ORGANIZACION	FRECUENCIA	%
BUENA	9	64
REGULAR	1	7
MAIA	4	28
TOTAL	14	99

* Tomando organización interna como que el asesor llevará un registro de asistencia, evaluación de avances del grupo y registro de actividades escolares.

21.- IDENTIFICACION* ASESOR-CIRCULO DE ESTUDIO DEL NIVEL INTRODUCCION DEL PNEA** EN LA DELEGACION DE TLALPAN DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983.

IDENTIFICACION ASESOR-CIRCULO	FRECUENCIA	%
BUENA	8	56
REGULAR	5	36
MAIA	1	7
TOTAL	14	100

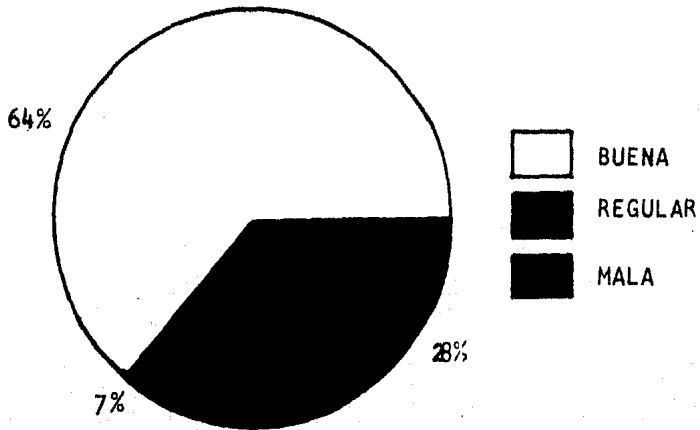
* Considerando identificación, como grado de interés que existía en el círculo y de las actividades desarrolladas en conjunto.

** PNEA Programa Nacional de Educación para Adultos

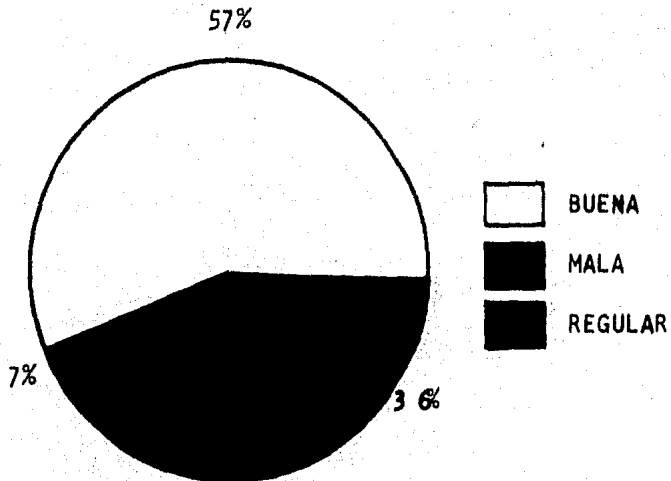
FUENTE Entrevista con los asesores.

GRAFICA DE LA TABLA No. 20 y No. 21

ORGANIZACION DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO EN EL NIVEL INTRODUCTORIO DEL PNEA INSCRITOS EN EL PERIODO DE MAYO DE 1982-JUNIO 1983 EN LA DELEGACION TLALPAN.



IDENTIFICACION DEL ASESOR CON LOS USUARIOS DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DEL NIVEL INTRODUCTORIO INSCRITOS AL PNEA EN LA DELEGACION TLALPAN EN EL PERIODO MAYO 1982-JUNIO 1983.



FUENTE: Entrevista asesor.

22.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS* DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DEL NIVEL INTRODUCTORIO DEL PNEA** EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	No. DE CASOS	%
SI	1	7
ALGUNOS	12	86
NO	1	7
TOTAL	14	100

* Objetivos: aprender a leer y escribir así como conocimiento de operaciones elementales de aritmética.

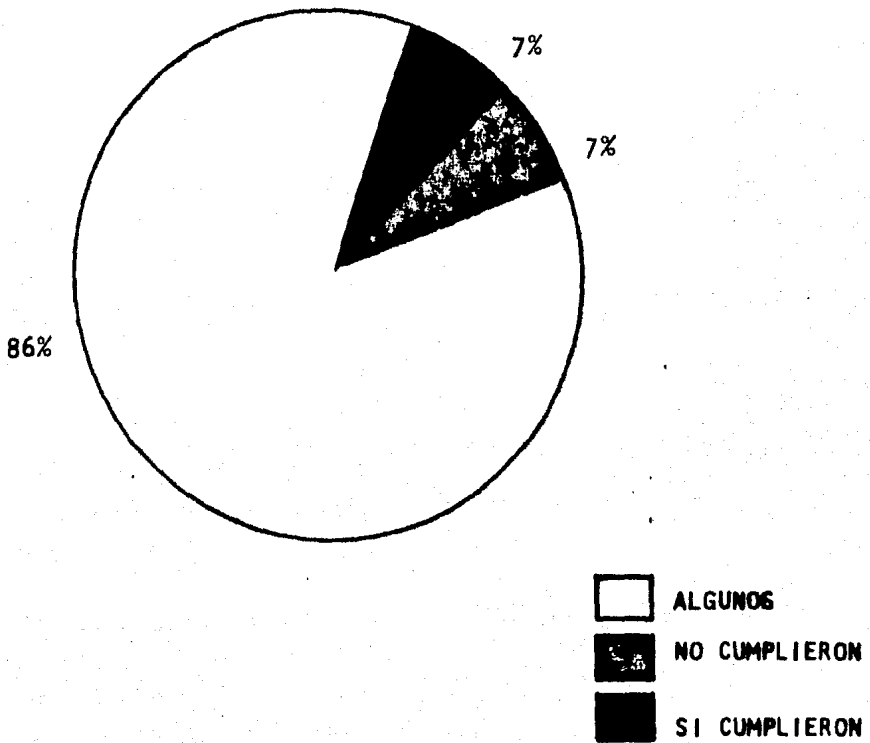
23.- CAUSAS DE DESAPARICION DEL CIRCULO RESPECTO A LA OPINION DE LOS ASESORES DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DEL NIVEL INTRODUCTORIO DEL PNEA** EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983.

CAUSAS DE DESAPARICION	FRECUENCIA	%
OFICINA	3	21
METODO (TEXTO)	6	43
USUARIOS	2	14
TOTAL	11	78

** PNEA Programa Nacional de Educación para Adultos

GRAFICA DE LA TABLA No. 22

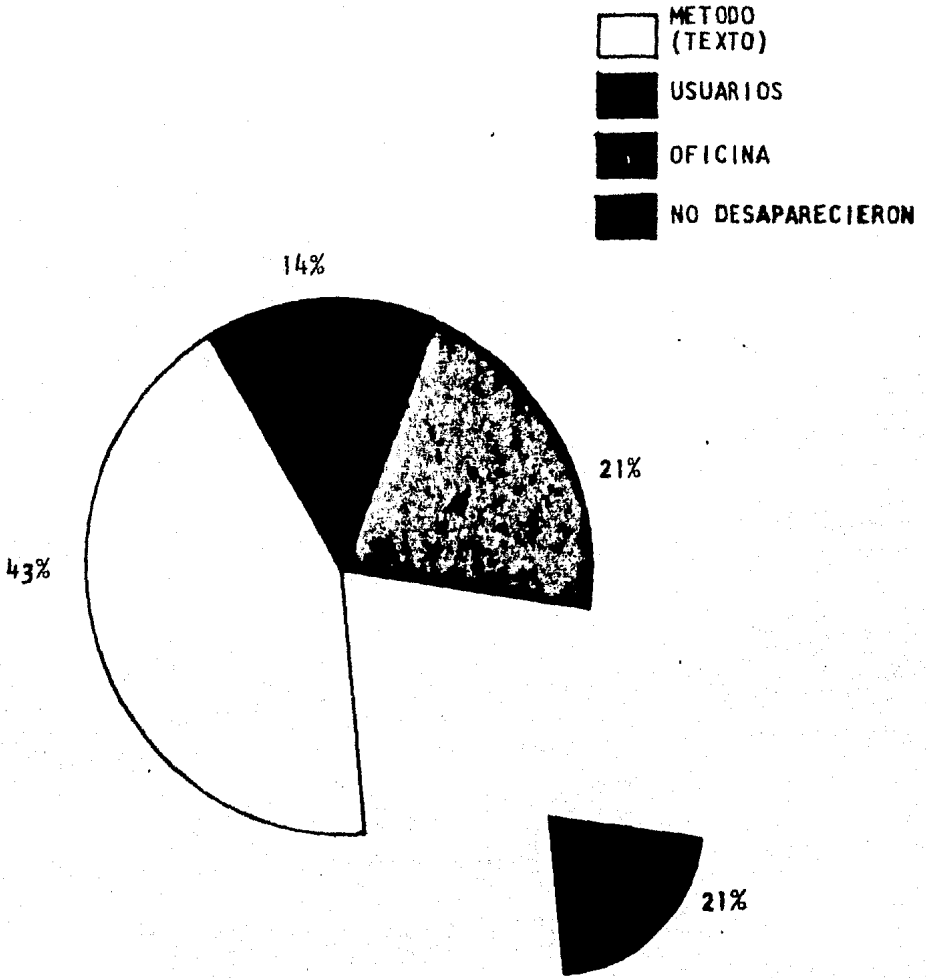
**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO
DEL NIVEL INTRODUCTORIO DEL PNEA EN LA DELEGACION DE
TLALPAN INSCRITOS EN EL PERIODO MAYO 1982- JUNIO 1983.**



**FUENTE: Entrevista
asesores.**

GRAFICA No.23

CAUSAS DE DESAPARICION DE LOS CIRCULOS CON RESPECTO A SUS
ASESORES DEL NIVEL INTRODUCTORIO EN LA DELEGACION TLALPAN
AL PNEA INSCRITOS EN EL PERIODO MAYO 1982-JUNIO 1983.



FUENTE: Entrevista
asesores.

24.- INFORMACION DEL ASESOR A LA OFICINA DE EDUCACION PARA ADULTOS CON REFERENCIA A LA DESARACION DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DE INTRODUCCION INSCRITOS EN EL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN EN MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983.

INFORMACION A LA OFICINA DE LA DESARACION DEL CIRCULO	FRECUENCIA	%
SI	6	42
NO	5	35
TOTAL	11	77

25.- OBJETIVO Y FRECUENCIA DE VISITAS POR LA OFICINA DE EDUCACION PARA ADULTOS A LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DEL NIVEL INTRODUCTOTIO DENTRO DEL PNEA* EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPNA DE MAYO DE 1982 A JUNIO DE 1983

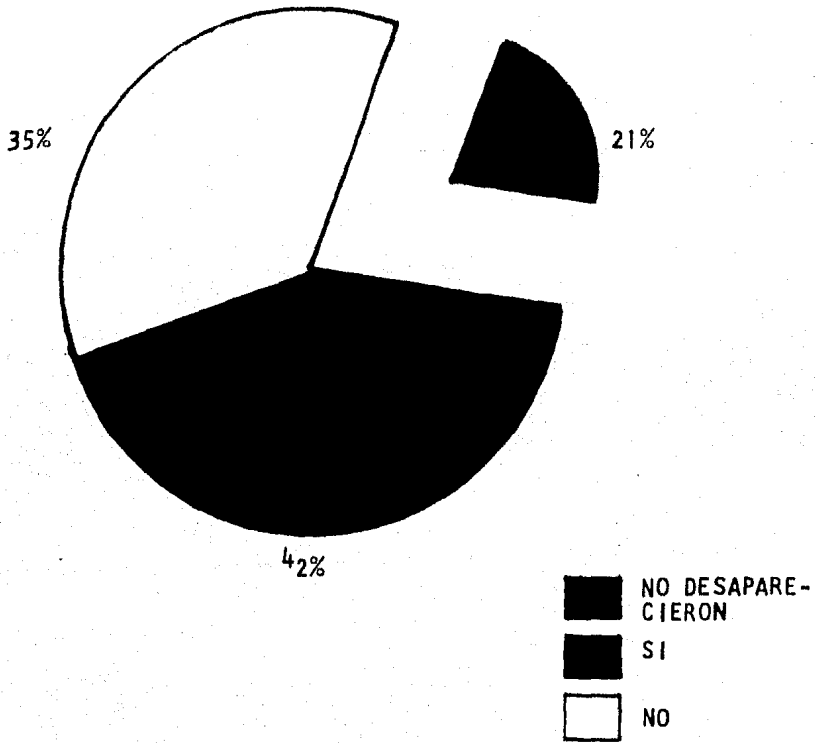
OBJETIVO DE LA VISITA	FRECUENCIA DE LA VISITA DE LA OFICINA								TOTAL	%
	UNA VEZ X SEMANA	%	UNA VEZ X MES	%	UNA SOLA VEZ	%	NO FUERON	%		
INFORMACION DE ACT. CONJUNTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ORIENTACION DE TRABAJO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENTREGA DE MATERIAL	-	-	-	-	4	28	-	-	4	28
TODAS**	2	14	3	21	-	-	-	-	5	35
NINGUNA	-	-	-	-	-	-	5	35	5	35
TOTAL	2	14	3	21	4	28	5	35	14	98

* Programa Nacional de Educación para Adultos

** Para entrega de material, orientación de trabajo e información de actividades conjuntas.

GRAFICA DE LA TABLA No. 24

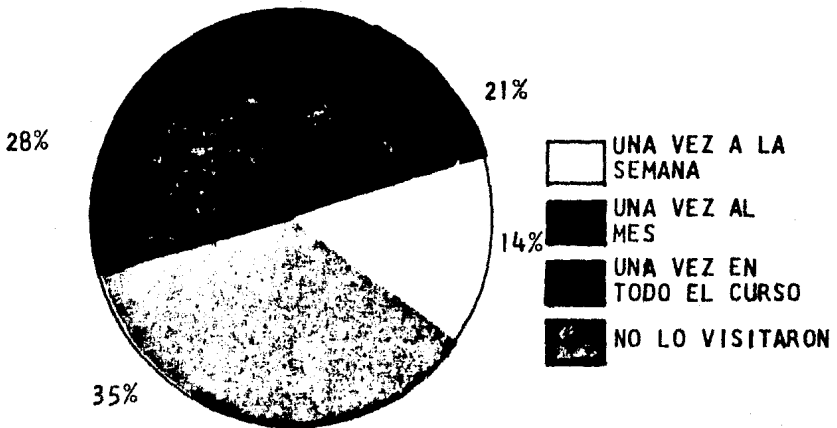
REPRESENTACION DE LA INFORMACION DE LA DESAPARICION DEL CIRCULO A LA OFICINA DE EDUCACION PARA ADULTOS EN EL NIVEL INTRODUCTORIO DEL PNEA EN LA DELEGACION DE TLALPAN DE MAYO 1982-JUNIO 1983.



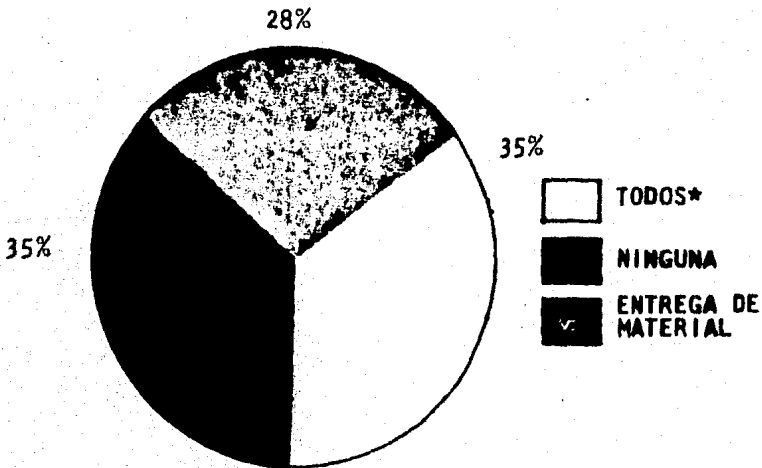
FUENTE: Entrevista asesores.

GRAFICA DE LAS TABLAS No. 25

RELACION ENTRE LA FRECUENCIA DE LAS VISITAS DE LA OFICINA A LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DEL NIVEL INTRODUCTORIO INSCRIBIDOS EN EL PNEA EN LA DELEGACION TLALPAN EN EL PERIODO MAYO 1982- JUNIO 1983.

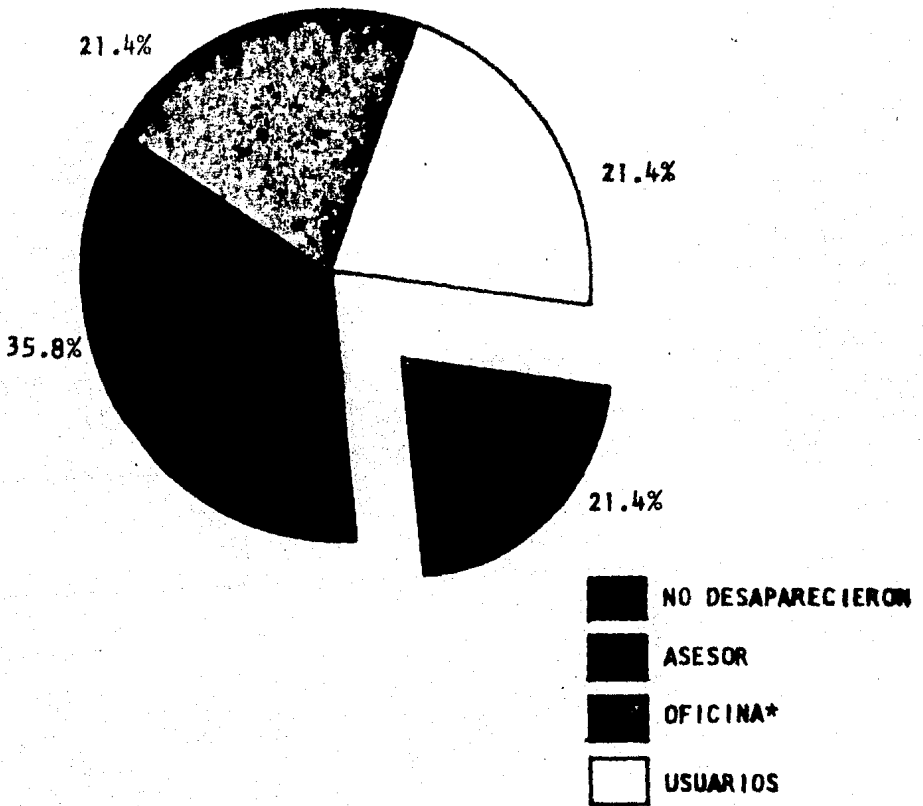


RELACION ENTRE LOS OBJETIVOS Y LAS VISITAS POR PARTE DE LA OFICINA A LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DEL NIVEL INTRODUCTORIO INSCRIBIDOS EN EL PNEA DE LA DELEGACION TLALPAN EN EL PERIODO MAYO 1982- JUNIO 1983.



* Entrega de material, información de actividades conjuntas, orientación del trabajo.

DISTRIBUCION DE LAS CAUSAS DETERMINANTES EN LA DESAPARICION DE ONCE CIRCULOS DE LOS CATORCE INVESTIGADOS EN LA DELEGACION TLALPAN INSCRITOS EN EL PNEA DEL NIVEL - INTRODUCTORIO EN EL PERIODO MAYO 1982-JUNIO 1983.



* Falta de apoyo por parte de la Oficina hacia los círculos

CUESTIONARIO PARA CUBRIR LA INVESTIGACION SOBRE LAS CAUSAS QUE INFLUYERON EN LA DESAPARICION DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO DEL NIVEL INTRODUCTORIO EN LA DELEGACION POLITICA DE TLALPAN, D.F.

I.- Datos Generales del Asesor

- 1.- Nombre _____
- 2.- Sexo _____ 3.- Edad _____
- 4.- Domicilio _____
- 5.- Ocupación _____
- 6.- Estado civil _____
- 7.- Antecedentes escolares _____
- 8.- Ingresos _____
- 9.- ¿Como se enteró de la existencia del programa?
a) SEP b) Oficina c) por amigos d) otros ()
- 10.- Motivo de su participación

II.- Datos Generales del círculo

- 1.- Nombre _____
- 2.- Domicilio _____
- 3.- Fecha de inicio _____
- 4.- Fecha de baja _____
- 5.- Frecuencia y horario de reunión _____

- 6.- ¿Asistía Usted?
a) Siempre b) Algunas veces ()

7.- ¿Avisaba a los usuarios?

a) Si b) No ()

III.- Aspectos Físicos del Lugar de Reunión

1.- a) Aire libre b) Local cerrado c) Institución

d) Casa particular ()

2.- Ventilación

a) Buena b) Regular c) Mala ()

3.- Espacio

a) Amplio b) Suficiente c) Estrecho ()

4.- Iluminación

a) Buena b) Regular c) Mala ()

5.- Materiales didácticos: Mesas y sillas

a) Suficientes b) Insuficientes c) Nulas ()

6.- Pizarrón

a) Si b) No ()

7.- Gises y borrador

a) Si b) No ()

8.- Formas de adquisición del material

a) Of. de Educ. de Adul. b) Asesor

c) Cooperación ()

9.- Libros de texto

a) Si b) No ()

10.- Accesibilidad al círculo de estudio

Medios de transporte para el asesor

a) Si b) No ()

Medios de transporte para los usuarios

a) Si b) No ()

¿Cuáles? _____

11.- ¿Quién estableció el horario y la frecuencia?
a) Asesor b) Usuarios c) Ambos ()

12.- El horario y frecuencia lo consideraban adecuado en cuanto a las ocupaciones de los --- usuarios.
a) Si b) No ()

IV.- Funcionamiento Interno del Cpirculo de Estudio
Capacitación

1.- Tuvo conocimiento de algún curso de capacitación para asesores?
a) Si b) No ()

2.- ¿De qué Institución? _____

3.- ¿Asistió Usted al curso?
a) Si b) No ()

4.- ¿Por qué no asistió?
a) Falta de tiempo b) Innecesario
c) No fue obligatorio d) Otros ()

5.- ¿Cuánto tiempo fue la duración?
Horas por curso
a) 1 a 5 b) 6 a 10 c) 11 a más ()

6.- ¿Qué opina Usted de la capacitación?
a) Buena b) Suficiente c) Mala ()

7.- ¿Por qué? _____

8.- ¿Aplicó Usted los conocimientos adquiridos?

- a) Todos b) Algunos c) Ninguno ()

9.- ¿Por qué? _____

V.- Actividades

1.- ¿Con cuántas personas comenzó el círculo y con cuántas terminó? _____

2.- ¿Cuán era su ubicación física dentro del círculo?

- a) Se integraba b) No se integraba ()
c) De las dos formas

3.- ¿Qué método de enseñanza utilizaba?

- a) El propuesto por el programa
b) El del programa y complementaba con otro
c) Otro ()

4.- ¿Cómo lo aplicó? _____

5.- Realizaba actividades extraescolares con los estudiantes?

- a) Si b) A veces c) No ()

6.- ¿De qué tipo eran esas actividades?

- a) Culturales b) Artísticas c) Sociales
d) Las tres anteriores ()

VI.- Organización

1.- ¿Llevaba algún registro de asistencia?

- a) Si b) No ()

2.- ¿Cómo evaluaba los adelantos del grupo?

- a) Por su participación b) Examen ()
c) Por el interés d) Otros _____

- 3.- ¿Registraba las actividades?
 a) Si b) No c) A veces ()
- 4.- ¿De qué manera las registraba?
 a) Por sesión b) Por cumplimiento de objetivos
 c) Informe final d) a y b ()
- 5.- Opinión a cerca del círculo en general
 a) Había interés b) Poco c) No había ()
- 6.- ¿Cuáles fueron los motivos por lo que los usuarios se integraron al círculo? _____

- 7.- ¿Tenía conocimiento de las actividades que los usuarios realizaban dentro del círculo?
 a) Si b) Algunos c) No ()
- 8.- ¿En qué medida cree que estas actividades afectaban los adelantos de los usuarios?
 a) Fundamentales b) No afectaba ()
- 9.- ¿Por qué? _____

VII.- Opinión a cerca del programa

- 1.- ¿Cree Usted que el método de enseñanza propuesto es apropiado para el adulto?
 a) Si b) No c) Algunas partes ()
- 2.- ¿Qué medidas propone para el mejoramiento del Programa? _____
- 3.- ¿Con qué frecuencia le visitó la Oficina de Educación para Adultos?
 a) Una vez por semana b) Una vez por mes
 c) No fueron d) Una vez en todo el curso ()

- 4.- ¿Con qué fines se le visitó?
- a) Entrega de material
 - b) Información de actividades conjuntas
 - c) Amistad d) Orientación en la forma de trabajo e) Para conocerlos ()

- 5.- ¿De qué manera fueron respondidas sus necesidades?
- a) Suficientes b) Insuficientes
 - c) No fueron contestadas ()

VIII.- Consideraciones Finales

- 1.- ¿Cumplió el objetivo del programa?
- a) Si, todos los usuarios
 - b) Si, algunos usuarios
 - c) Si, muy pocos usuarios d) Cero ()

- 2.- ¿Qué opinión tiene Usted de la organización de la Of. de Educ. para Adultos? _____

- 3.- ¿Cuáles fueron las causas, de acuerdo a su criterio, por las cuales el círculo desapareció? _____

- 4.- ¿Comunicó Usted a la Of. de Educ. para Adultos la desaparición del círculo?
- a) Si b) No ()

- 5.- ¿Por qué? _____

- 6.- ¿Actualmente continúa asesorando algún círculo de estudio?
- a) Si b) No ()

- 7.- ¿Por qué? _____
- 8.- ¿Conocía Usted las actividades de los usuarios fuera del grupo?
a) Si b) No ()
- 9.- ¿Por qué considera lo anterior importante?

- 10.- ¿Considera que los círculos de estudio son necesarios para el funcionamiento del programa? _____
- 11.-¿Por qué no considera funcionales a los -- círculos de estudio? _____

- 12.- ¿Qué aspectos considera que deberían ser - mejorados en el funcionamiento de los círculos de estudio? _____

Nombre del entrevistador

Fecha _____

BIBLIOGRAFIA.

A. Lima, Boris. Contribución a la epistemología del Trabajo social. Ed. Hymánitas, Buenos Aires, 1975.

Ander-egg, Ezequiel. Método, lógica y práctica del desarrollo de la comunidad. 7a, edición. Ed. Hymánitas. Buenos Aires, 1977.

Andión Gamboa, Mauricio; Beller Taboada, Walterio y Dietrich, Heinz. Guía de Investigación Científica. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1980.

B. Barreix, Juan y R. Fernández, Luis. Hoy en el Trabajo Social No. 23. Ed. Ecro, Buenos Aires, 1972.

Blalock Hubert, M. Introducción a la investigación social. Ed. Centro Regional de Ayuda Técnica, México, 1970.

Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización funcional para América Latina. Manual sobre la organización y el planteamiento de programas de alfabetización en América Latina. Ed. CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, 1977.

Cirigliano, Gustavo y Villaverde, Aníbal. Dinámica de grupos y Educación 10a, edición. Ed. Hymánitas. Buenos A, 1978.

C. Kruse, Hernán. Introducción a la Teoría Científica del Servicio Social. Ed. Ecro, Buenos Aires, 1972.

Cohen, Morris; Nagel, Ernest. Introducción a la Lógica y el Método Científico. Ed. Amorrurtu, Buenos Aires, 1971.

De Gortari, Eli. El Método Dialéctico. Ed. Grijalbo. México, 1970.

De Paula Faleiros, Vicente. Trabajo Social ideología y método. Ed. Ecro, Buenos Aires, 1972.

Escalante Fortón, Rosendo y Miñano G., Max H. Investigación, organización y desarrollo de la comunidad. Ed. Nueva Biblioteca Pedagógica, México, 1969.

Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido. 16a. edición, Ed. Siglo XXI, México, 1977.

Freire, Paulo. La Educación como práctica de la libertad. Ed. Siglo XXI, México, 1976.

Gallardo Clarrk, Ma. Angélica. La praxis del Trabajo Social en una dirección científica, Ed. Ecro, Buenos Aires, 1973.

Garza Mercado, Ario. Manual de técnicas de investigación. Ed. El Colegio de México, México, 1978.

Herrasti, Ma. Luisa y Rodriguez, Silvia. Aportes para la -
búsqueda de un nuevo Trabajo Social en México. Ed. Escuela
de Trabajo Social "Vasco de Quiroga", México, 1975.

J. Goode, William y K. Hatt, Paul. Métodos de investigación
social. 6a.edición, Ed. Trillas, México, 1974.

Kopnin, Pavel Vasil. Lógica dialéctica. Ed. Grijalbo, Méxi-
co, 1966.

Latapí, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en Méxi-
co 1970-1976. Ed. Nueva Imagen, México, 1980.

Latapí, Pablo. Mitos y verdades de la educación mexicana -
1971-1972 una opinión independiente. Ed. Centro de Estudios
Educativos, México, 1980.

Lowe, John. La educación de adultos. Ed. UNESCO, España, -
1978.

Meza Lavanlegos, Carlos; Morales Alquicira Andrés y Magaña
Castro, Rogelio. Introducción al método estadístico. Ed. -
Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1980.

Padua, Jorge. El analfabetismo en América Latina. Ed. El Colegio de México. Jornadas 84. Centro de Estudios Sociológicos, México, 1979.

Pardinas, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. 18a. edición. Ed. Siglo XXI, México, 1979.

Porzecanski, Teresa. Lógica y relato en Trabajo Social. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1974.

Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. 3a. edición. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1979.

Secretaría de Educación Pública. Documento sobre la Ley Nacional de Educación para Adultos. Ed. SEP. México, 1976.

Secretaría de Educación Pública. El Analfabetismo en México. Ed. Subsecretaría de Culturas Populares y Educación Extraescolar. Dirección General de educación Fundamental, México, 1979.

Secretaría de Educación Pública. Programa Nacional de Capacitación Permanente para educadores de adultos. Ed. Dirección General de Educación para Adultos, México, 1979.

Secretaría de Educación Pública. Tercera Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos. Tokio, 1972. Ed. Subsecretaría de Cultura y Educación Extraescolar. Dirección General de Educación Fundamental, México, 1973.

Sherif, Teresa y Sánchez, Eddy. Supervisión en Trabajo Social. Ed. Ecro Serie III No. 2, Buenos Aires, 1976.